

La verdad en sus manos



Hoy en Metro
DÍA DE LA MUJER

¡Empoderadas y aguerridas!



Salud

Reduzca el consumo de sodio en su dieta alimenticia

PÁGINAS 33 Y 34

Fútbol

Arboleda: En el fútbol sobrevive uno por lo que se hace a diario

PÁGINA 53

Premios

Los Oscar 2023 revelan sus nominaciones y hay sorpresas

PÁGINAS 26, 27 Y 28

LLEGÓ EL "DÍA D" PARA LA DEMOCRACIA

ESTIRA Y ENCOGE ENTRE POLÍTICOS POR LA CORTE SUPREMA

Legislación Hasta anoche no había un acuerdo entre las fuerzas políticas para la elección este día de 15 magistrados para la Corte Suprema de Justicia de la nómina de 45 candidatos. **El partido Libre quiere el control con ocho magistrados, el Partido Nacional ha planteado cinco candidatos pero solo siete para Libre y tres para el Partido Liberal.** Los liberales distribuyen cinco para las tres fuerzas políticas mayoritarias, una pretensión difícil de acceder. Las cúpulas políticas de los partidos, en conciliábulos. Páginas 2, 3, 4, 6 y 7

FOTO: EL HERALDO



Capturan a supuesto implicado en crimen de mujeres garífunas

Esta vez la Policía dice tener evidencias de la participación de David Alexander Lambert en el triple homicidio. Página 50



Sucesos

Salvaje hombre mata a mujer a golpes en La Paz

PÁGINA 48

País

MP presenta pruebas para que L 100 millones de Axel pasen al Estado

PÁGINA 12

País

El déficit actuarial del Inprema es de L 37 mil millones

PÁGINA 10

Economía

En L 10,191 millones aumentaron fondos para pago de salarios

PÁGINA 14

País

No le cumplieron el presupuesto que por ley corresponde a la UNAH

PÁGINA 10



Obligación Clausurada la pasada legislatura e inaugurada la nueva, los diputados deben comenzar la selección del pleno de la CSJ. Sociedad demanda magistrados independientes, respetuosos de la Constitución y las leyes

Expectativa: Legislativo a elegir hoy a los magistrados

— TEGUCIGALPA

Los diversos sectores de la sociedad se levantaron este miércoles con la expectativa de que la historia de la justicia hondureña pueda cambiar con el nombramiento de un nuevo pleno de magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), bajo el liderazgo de una persona comprometida nada más con la aplicación de la Constitución y sus leyes.

Aunque este deseo social de una justicia igualitaria para todos se ve muy lejano, la nueva composición de las fuerzas políticas dentro del Poder Legislativo podría cambiar, al menos en el reparto del pleno del Poder Judicial, el cual —desde el regreso al orden democrático en 1982— estaba bajo el control de nacionalistas y liberales, que desde 2002 comenzaron a dividírselos en un número de ocho y siete.

Estos partidos tradicionales perderían el control del Poder Judicial al no contar con el dominio dentro de la cámara legislativa, ahora en manos del partido Libertad y Refundación (Libre), el cual emulando a sus antecesores, no solo exige un mayor número de magistrados, sino también la presidencia, puesto para el cual suenan los nombres de Sonia Marlina Dubón y el del excanciller Milton Jiménez Puerto.

La elección

Para nombrar al pleno, así como a su presidente, actualmente se registran dos tipos de negociaciones: una entre bancadas y otra entre líderes de partidos.

Para esta tarea Libre nombró al expresidente Manuel Zelaya Rosales, cuyos antecedentes revelan que, en la elección de la Corte Suprema de

Proceso

Labor de la Junta Nominadora

En enero de 2002, por primera vez, se implementó la selección de los magistrados al Poder Judicial pasando primero el tamiz de la Junta Nominadora para que luego los congresistas pudieran realizar la elección.

Justicia de enero de 2009, cuando él era presidente del Ejecutivo, presionó al Congreso Nacional para que incorporara a dos candidatos que no habían sido seleccionados por la Junta Nominadora.

Esta vez, diversos sectores de la sociedad y observadores internacionales le han exigido al Legislativo que respete el listado de 45 candidatos enviado por los nominadores.

Este miércoles es una fecha

Sectores de sociedad civil y cooperantes internacionales consideraron que el proceso de selección que esta vez realizó la Junta Nominadora fue transparente y pidieron al Legislativo respetar la lista de candidatos.

crucial para el país, no solo porque el Congreso Nacional clausura una legislatura e inaugura la otra, sino porque constitucionalmente este día debe elegir a los nuevos 15 magistrados a la CSJ para el período 2023-2030.

A las 10:00 el Congreso Nacional instalará su segunda legislatura y para horas de la tarde está programada la sesión para someter a elección a los nuevos 15 magistrados

del Poder Judicial.

Requisitos y cualidades

Para el empresario Eduardo Facussé, la selección que realizó la Junta Nominadora “es lo suficientemente buena como para poder sacar de ahí los 15 magistrados y magistradas. Ahora depende de los políticos que escojan a las personas idóneas”, dijo.

Un análisis realizado por el equipo de EL HERALDO Plus arrojó que de las 23 mujeres que aparecen en el listado enviado al Congreso Nacional, el 61% sí cuenta con un posgrado, mientras que en la hoja de vida de las demás la respuesta fue negativa o estaba en blanco.

En el caso de los 22 hombres, el 81% también tiene una especialidad, ya sea maestría o doctorado. De los 45 aspirantes el 73% habla un segundo idioma, mientras que el 64%



OPINIONES



GERMAN CÁLIZ
Director de Cáritas

“La persona idónea para la presidencia de la CSJ debe ser alguien que cumpla las leyes en su estricto sentido y que todo lo haga no por componentes políticas, sino por su capacidad profesional”.



EDUARDO FACUSSÉ
Empresario

“Ojalá que los políticos entiendan que esta elección es una elección que debe representar para el pueblo hondureño un verdadero cambio de ruta de lo que hemos tenido en el país”.



LESTER RAMÍREZ
Integrante de ASJ

“Una persona verdaderamente independiente va a tener el valor para pararse frente a quien quiera manipularlo. La independencia le da valor, integridad, visión y el voto imparcial”.

contrario no va a hacer nada en cuando a impactos duraderos en el sistema de justicia. “Sin independencia no hay justicia”, reflexionó.

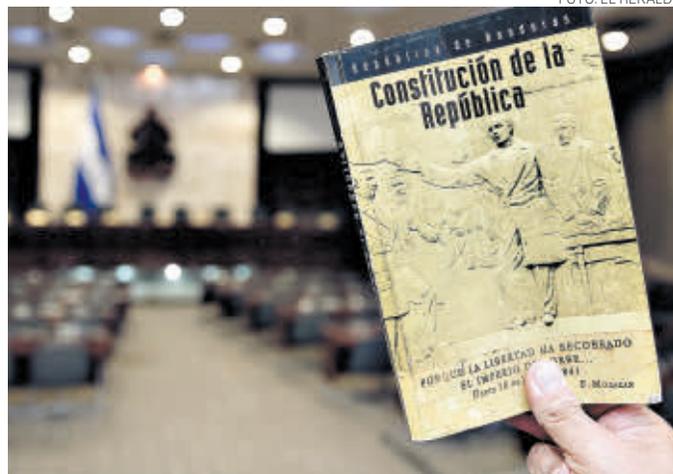
“Los que queremos un Estado de derecho, seguridad jurídica, que se combata la impunidad y la corrupción, lo primero que le exigimos a un magistrado es independencia”.

También debe poseer una visión más plural de la sociedad hondureña. “No podemos tener una persona que tenga sesgos tanto de derecha como de izquierda, tiene que ser una persona totalmente objetiva e imparcial”, demandó ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Votación para la CSJ puede ser tantas veces sea necesaria

FOTO: EL HERALDO



La Constitución de la República es clara en la elección de la CSJ, se ocupan 86 votos y puede ser por nómina o votación individual.

— TEGUCIGALPA

La Constitución de la República es clara en torno a la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y si se aplica el precepto tal y como se señala, pareciera que esto no implicaría tantas trabas, pero está la parte política.

Los artículos 311 y 315 de la Carta Magna detallan cuál debe de ser el procedimiento que el Poder Legislativo debe de seguir para elegir a los 15 notarios y notarias que se desempeñarán como magistrados en el máximo tribunal. El artículo 311 explica que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia serán electos por el Congreso Nacional con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros, o sea 86, de una nómina de candidatos no menor de tres por cada uno de los magistrados a elegir.

Como ha sido la costumbre en las anteriores elecciones de la CSJ y después de las negociaciones tras bastidores de los partidos políticos, un parlamentario presenta inicialmente una propuesta de 15 candidatos a magistrados; esta se somete a votación en el seno de la cámara legislativa y cada postulante deberá obtener 86 votos —la mayoría calificada— para convertirse en

magistrado.

De no lograr la mayoría calificada de la nómina presentada, se efectuará una votación directa para elegir individualmente a los magistrados que falten, tantas veces como sea necesario, hasta lograr el voto favorable de las dos terceras partes.

La votación podría ser pública, tal y como ocurre actualmente en el Congreso Nacional, y de forma electrónica, sin embargo, la Constitución también manda que esta puede ser secreta, para lo que se utilizaría una urna.

“Si no lo pudieran hacer en la sesión de mañana (hoy), pues tendrán que continuar en sesión hasta el día siguiente o hasta que logren aprobar los 15 magistrados”, detalla

Votación podría

extenderse durante varios días hasta que cada uno de los candidatos logre las 86 marcas que manda la Constitución.

el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos.

De darse la elección de los 15 magistrados, hoy mismo podría elegirse al nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia. Para ello, los magistrados recién electos seleccionarán a más tardar 24 horas después de su elección y por el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, o sea diez, al magistrado cuyo nombre será propuesto al Congreso Nacional para su elección como tal. Esta elección se efectuará también con la mayoría calificada ●●



ELECCIÓN DE LA NUEVA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

- (1) A nivel de líderes políticos y de bancadas se cabildeaba ayer la selección de los nuevos 15 magistrados.
- (2) La sociedad hondureña tiene sus ojos sobre la conducta que puedan asumir los diputados de las diferentes bancadas en la elección de la próxima Corte Suprema de Justicia.
- (3) El nuevo pleno de magistrados podría marcar una nueva ruta en el sistema judicial hondureño, altamente cuestionado.

tiene experiencia docente.

A esto se suma que solamente la mitad de los aspirantes tiene experiencia en el sistema de justicia como juez, magistrado o fiscal.

“Honduras tiene muchas esperanzas de que las cosas puedan cambiar, pero también los políticos tienen que entender que las cosas no pueden seguir siendo como han sido en el pasado”, sostuvo Facussé.

De la misma forma, sobre las cualidades que debe reunir el nuevo presidente de la CSJ, el padre German Cáliz, director de Cáritas, sostuvo que “debe ser una persona imparcial en la implementación de la ley, basada en el apego a las leyes y la Constitución; una tercera sería la competencia, capacidad y profesionalismo en el ejercicio de sus funciones”.

Dijo que espera que el Congreso Nacional sea equitativo

128 diputados de los seis partidos

en el Congreso Nacional tienen la responsabilidad de elegir este día a los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

en la elección y que los consensos “no sean en base a acuerdos entre los partidos políticos, sino que sea en base a la capacidad e idoneidad de las personas y, sobre todo, teniendo en cuenta de que ahí se está jugando el futuro del país”.

Mientras tanto, Lester Ramírez, integrante de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), consideró que una de las cualidades que debe tener el nuevo presidente o presidenta del Poder Judicial es independencia, de lo

Cabildeos Las misas negras para la elección de magistrados de la CSJ se dieron ayer hasta altas horas de la noche. Libre dice que va por ocho magistrados y nacionalistas afirman que propondrán al menos cinco notarios

Mayoría de magistrados serán de Libre y PN tendría al menos cinco

FOTOS: EL HERALDO



(1) Los diputados de Libre se reunieron anoche en las instalaciones del Banco Central de Honduras junto al expresidente Manuel Zelaya Rosales. (2) El Partido Nacional estuvo en diversos puntos de Tegucigalpa junto al excandidato presidencial Nasry Asfura. (3) Liberales también estuvieron concentrados para definir sus candidatos.

TEGUCIGALPA

Los cuatro partidos mayoritarios en el Congreso Nacional (CN) sostuvieron ayer hasta altas horas de la noche reuniones para tratar de afinar la nómina de 15 magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que pretende ser mocionada hoy.

Las negociaciones involucran a quienes ya han sido presidentes y excandidatos presidenciables como Manuel Zelaya Rosales y Nasry Asfura, entre otros.

EL HERALDO contactó al expresidente Zelaya para informar sobre los cabildeos pero afirmó que “tengo voto de silencio, por ahora”.

Asimismo, los jefes de bancada fueron citados por Luis Redondo para tratar de llegar a acuerdos de cara a la elección que iniciará este día.

Libertad y Refundación (Libre) fue claro y anunciaron que van por ocho magistrados, no obstante, esperan que en el panorama menos favorable obtengan siete abogados afines.

Negociaciones

Cabildeos de las bancadas en la elección de la CSJ

1 Libre quiere al menos siete magistrados

Los diputados de Libre se reunieron ayer desde las 5:00 PM, primero se movilizaron a la sede del partido en Tegucigalpa y luego se encontraron en las instalaciones del Banco Central de Honduras, donde estuvieron hasta altas horas de la noche.

“Nosotros aspiramos a ocho magistrados por haber ganado las elecciones, pero lo principal es que los electos sean las personas más capaces y honradas. Obviamente creo que Libre tiene el derecho de tener ocho magistrados y saldrá de consensos”, acotó Hugo Noé Pino.

Oposición

El Partido Nacional celebró en

2 Nacionalistas tuvieron diversas reuniones

El Partido Nacional contó con la presencia de Nasry Asfura y David Chávez junto a los diputados en reuniones que se dieron al mediodía de ayer y por la noche. Son al menos cinco magistrados a los que aspiran los nacionalistas.

diversas horas del día reuniones que contaron con la presencia de “Papi a la Orden” y el exaspirante a la Alcaldía de Tegucigalpa, David Chávez.

Junto a la consigna de no apoyar ocho magistrados para Libertad y Refundación (Libre), los cachurecos propondrán al menos cinco notarios de su afinidad política e ideológica, declaró Tomás

3 PSH vetó a varios aspirantes a magistrados

El jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH) afirmó que ya tienen identificadas a las personas por las cuales no votarán y un listado de al menos 10 aspirantes a magistrados que sí apoyarán como bancada.

Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional.

“Vamos a hacer una propuesta de mínimo cinco que tienen que ocupar el espacio de magistrados en la próxima Corte, hemos identificado al menos a cinco personas que deben ocupar el cargo de magistrados por defensa de la democracia y de la vida”, señaló.

En relación con esos cinco que propondrán, Zambrano agregó que “son gente que está en contra del socialismo, de la Constituyente y va a defender la democracia”.

En tanto, el Partido Liberal estableció su postura y pedirán que se les dé cinco magistrados en la CSJ, algo que no es tan factible con base en las pretensiones de Libre y PN quedando en únicamente tres abogados para los liberales, sondeó este rotativo.

“El mandato que nos ha dado la bancada del Partido Liberal es que pretendemos cinco magistrados, tuvimos reunión y es el mandato que me ha dado la bancada”, precisó Mario Segura, jefe de bancada de los liberales.

Si Libre no logra los ocho magistrados, la CSJ se conformaría por siete de Libertad y Refundación, cinco nacionalistas y tres liberales ●●

Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

LA VIDA ES MEJOR cuando disfrutas+



Cuenta de Ahorro disfruta+
con los mejores beneficios



Mejor tasa
sin condiciones



Acumulación de
puntos por compra
con tarjeta débito



Más comercios
para canje de
puntos

Abre tu cuenta en:



Negociaciones Todavía anoche los cabildeos entre los dirigentes de las tres fuerzas mayoritarias del Congreso Nacional estaban entrampadas a pocas horas para elegir a la nueva Corte Suprema de Justicia

Las fuerzas políticas barajaban nombres para la integración de CSJ



Negociaciones Elección de la Corte Suprema de Justicia

1 Aspiraciones de Libre
Los dirigentes y diputados del Partido Libertad y Refundación aspiran a tener ocho magistrados en el nuevo Poder Judicial. Esto les daría el poder absoluto para tomar las determinaciones en salas como la Constitucional y Penal.

2 Propuestas del PN
Algunos dirigentes del Partido Nacional apostaron por cinco magistrados al Poder Judicial. Otros promovieron que este poder del Estado debería estar conformado por seis magistrados, cuyo corte político sea de ese partido de oposición.

3 Postura del PL
Los liberales proponen que la CSJ debe estar conformada por cinco magistrados de su partido. En las negociaciones, esta fuerza política alcanzaría apenas tres magistraturas, en virtud de que cuenta con 22 congresistas.

La Constitución de la República indica que cada siete años se deberá de elegir una nueva Corte Suprema de Justicia con la venia de 86 congresistas, es decir una mayoría calificada en el Congreso Nacional.

TEGUCIGALPA
Las piezas del ajedrez político se siguieron moviendo anoche entre los caudillos de los partidos tradicionales en vísperas de la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ).

En el partido Libertad y Refundación (Libre), sus 50 diputados están cuadrados y pretenden que el nuevo Poder Judicial sea integrado con ocho magistrados afines a su ideología.

Bajo esta premisa, el Partido Nacional se quedaría con cinco magistrados y el Partido Liberal con dos.

Pero, los históricos partidos no aceptan entregar la mayoría de magistrados a Libertad y Refundación.

Otro escenario es que Libre tenga siete magistrados, los liberales tres, pero uno de estos cercanos a quienes gobiernan, y los nacionalistas, cinco.

Algunos dirigentes nacionalistas aseveraron que les correspondía seis magistrados, siete a Libre y dos liberales.

El escenario más extremo —que tampoco se puede descartar— es que el oficialismo y

los nacionalistas elijan un nuevo Poder Judicial. Entre ambas instituciones alcanzan 94 votos, ocho votos más de los que requiere la elección, una mayoría calificada, es decir 86 votos.

Proyecciones
Los dirigentes de Libre insistieron que ellos tienen derecho a ocho magistrados: seis magistrados para el oficialismo del Congreso, uno para el ala de Jorge Cáliz y uno para Luis Redondo o el Partido Salvador de Honduras (PSH).

“Libre va por ocho magistrados”, ratificó el congresista Jorge Cáliz, mientras las negociaciones seguían viento en popa.

Durante el proceso de negociación partidaria en Libre se barajaron algunos nombres como Sonia Marlina Dubón, Rebeca Lizette Ráquel, Roy Pineda, Mario Díaz, José Ricardo Pineda y Rubenia Galeano para integrar la CSJ.

En el Partido Nacional trascendieron nombres como el de Gaudy Alejandra Bustillo, Danelia Ferrera, Anny Belinda

PSH Bancada no votará por 11 candidatos:

Anny Belinda Ochoa, Danelia Ferrera, Nelson Danilo Franco, José María Díaz, Edin Yobany de la O, Yuri Melara, Wagner Vallecillo, Daniel Sibrián, Luis Padilla, Sonia Marlina Dubón y Odalis Nájera.

Ochoa, Luis Fernando Padilla, Walter Miranda, Marvin Espinal y José Díaz.

Entre los liberales sonaron nombres como el de Wagner Vallecillo, Odalis Nájera, Yuri Fernando Melara, Milton Jiménez Puerto, Liliana Paz y Daniel Sibrián Bueso.

Sin embargo, este último aspirante a la CSJ, que ostenta el cargo de fiscal general adjunto de la República, no era aceptado por Libertad y Refundación durante las negociaciones y acercamientos.

El nombre de la abogada Ana Alejandrina Pineda sonó en las negociaciones en virtud de ser

la mejor evaluada durante todo el proceso.

Ella ha asegurado que no tiene afinidad con ninguna de las fuerzas establecidas en el Poder Legislativo, no obstante fue secretaria de Derechos Humanos en el mandato de Porfirio Lobo Sosa.

Anoche, los cabildeos continuaban en las sedes de los partidos, poderes del Estado y en casas de prominentes dirigentes políticos, que aspiran a tener una cuota de poder en la Corte.

Hasta el cierre de esta edición impresa, las negociaciones entre las tres fuerzas mayoritarias estaban entrampadas.

¿Y la Presidencia?

Mientras los políticos trataban de llegar a acuerdos, en Libre surgió una discusión interna en relación a quién presidirá el Poder Judicial.

Un sector de Libre, encabezado por el expresidente Manuel Zelaya, impulsa a la señora Sonia Marlina Dubón, como la nueva presidenta del Poder Judicial.

En caso de ser rechazada —por los nacionalistas y libera-

les—, “Mel” respaldaría una candidatura del excanciller de la nación, Milton Jiménez Puerto, de filiación liberal, pero muy afín al exmandatario.

Otro grupo, entre ellos los diputados Carlos Zelaya y Rafael Sarmiento, respaldan al abogado Roy Pineda Castro como presidente.

Mientras que un sector muy cercano a la presidenta Xiomara Castro promueve a la abogada Rebeca Lizette Ráquel.

La última palabra la tendrán los congresistas esta tarde cuando sometan a votación la nómina de los 15 postulantes ●●

Fernando Maldonado
El Heraldo
luis.maldonado@elheraldo.hn

Emular Los diversos sectores de la sociedad hondureña esperan que se replique en el Congreso Nacional el trabajo hecho por la Junta Nominadora y que elijan a los 15 mejores notarios y notarias postulantes

Sociedad civil ve un ambiente propicio para elegir la nueva Corte

— TEGUCIGALPA

La vara alta dejada por la Junta Nominadora ha provocado que la sociedad hondureña en general tenga altas expectativas en que la elección de los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en el Congreso Nacional (CN), tenga el mismo nivel de éxito y eficacia.

Personalidades destacadas en diversos sectores de la sociedad civil consideran que hay un ambiente propicio para que los 128 diputados puedan elegir sin tantas trabas a los 15 magistrados y magistradas a integrar la nueva CSJ, a pesar de las negociaciones políticas.

Para el secretario general de la Central General de Trabajadores de Honduras (CGT), Daniel Durón, hasta ahora el proceso de selección ha sido el correcto, pero señala que de ahora en adelante el desarrollo se vuelve algo político.

“Lo que aspiramos es a que las bancadas de los partidos entiendan de que es una responsabilidad ineludible de consensuar una nueva Corte Suprema de Justicia”, exterioriza. El líder



FOTO: EL HERALDO

En manos de los 128 diputados del Congreso Nacional está la responsabilidad de elegir a los magistrados idóneos de la nueva CSJ.

del sector obrero del país es del criterio que “el tiempo que tardan obviamente genera alguna preocupación en la población. Lo correcto es que se debe de hacer en un ambiente de tranquilidad; es una buena oportunidad que tienen los políticos para demostrar esa capacidad

de consenso, de acuerdos, primando el interés del país”.

Sector empresarial

Desde la empresa privada, en especial de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), apuntan que es importante que los diputados,

en el uso de sus facultades y responsabilidades, realicen dicha elección en estricto apego a la Carta Magna y las leyes, para que exista un sistema de justicia transparente.

Esta fracción del empresariado hondureño estima que esta es la oportunidad perfecta para demostrar el compromiso que debe de existir en el fortalecimiento de la institucionalidad nacional y el respeto a las leyes.

Por Honduras

Si bien es cierto los 45 elegidos por la Junta Nominadora

pasaron a la última etapa debido a sus conocimientos, trayectoria y otros aspectos meramente técnicos, en el nuevo escenario influirá el poder político.

“Los antecedentes nos dicen que no es en una sola votación que se elige, pero el análisis es muy bueno y que se elijan de los 45 a los mejores calificados y comprometidos con el país”, recomienda el sacerdote Carlos Rubio.

El presbítero recuerda que “está en ese ambiente la negociación, pero ojalá que lo hagan por Honduras y no por los intereses (de un sector), que eso es lo que lamentamos siempre. Que los intereses son de grupos y no del país; pero si es por los intereses del país, creo que no va a ser difícil ponerse de acuerdo”.

Entre tanto, para Joaquín Mejía, investigador y defensor de derechos humanos, “no necesariamente mañana (hoy) se tiene que lograr el consenso alrededor de las 15 candidaturas; quiero ser optimista y creo que hay un buen ambiente para que la elección se desarrolle de manera normal”.

Si todo marcha de acuerdo con esas expectativas, hoy podría conformarse la nueva Corte Suprema de Justicia ●●

Javier Flores

El Heraldo
francisco.gonzalez@elheraldo.hn

86 votos o marcas

necesita cada aspirante a magistrado para poder optar a ocupar un puesto en la nueva CSJ.

Unos 1,000 policías resguardarán los alrededores del CN

— TEGUCIGALPA

Al menos 1,000 policías resguardarán los alrededores del Congreso Nacional con motivo de la instalación de la segunda legislatura y la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ).

La Secretaría de Seguridad informó con antelación a la ciudadanía en general, y en particular a los capitalinos, que restringirán el paso de varias calles y puentes adyacentes a la sede del Poder Legislativo con el fin de evitar



Unos mil policías cercarán las calles cercanas al Congreso.

altercados innecesarios.

Los bloqueos

Para el caso, el acceso al centro de la capital entrando por el puente Mallol será uno de los bloqueados, asimismo hacia la antigua Casa Presidencial, viniendo desde el puente Soberanía, y la calle que conecta con el puente La Isla.

De igual manera, estarán cerradas varias calles que convergen con el Parque Central, por lo que no será posible ingresar con vehículos por esas zonas, solo a pie.

En los bajos del Congreso, la Policía Nacional está llevando a cabo desde ayer una brigada médica en varias especialidades para que la ciudadanía pueda tratar sus padecimientos ●●

Los tres poderes del Estado presentarán informe 2022-2023

— TEGUCIGALPA

En el cierre de la primera legislatura 2022-2023 del Congreso Nacional, los representantes de los tres poderes del Estado presentarán sus informes respectivos sobre su gestión.

En el caso del Poder Ejecutivo estará en manos de la designada presidencial Doris Alejandra Gutiérrez en representación de la presidenta de la República, Xiomara Castro.

De igual manera lo hará el titular del Poder Judicial, Rolando Edgardo Argueta



FOTO: EL HERALDO

Xiomara Castro estará ausente.

Pérez, quien ayer en una disertación pública confirmó su asistencia. Este acto está previsto que sea en horas de la mañana en la cámara legislativa ●●

Hospital Escuela Hasta 50 pacientes llegan a diario a tramitar una cita al principal centro asistencial del país. El procedimiento solo es posible con una referencia médica o por medio de emergencia

Con referencia o por emergencia, las únicas formas para obtener una cita

— TEGUCIGALPA

Decenas de hondureños llegan a diario a formarse en fila a las afueras del Hospital Escuela para solicitar por primera vez una cita médica, sin embargo, desconocen los requisitos y pasos que deben realizar para poder tramitarla.

Incluso, la mayoría de las ocasiones muchos de ellos se pelean con los guardias de seguridad de la entidad porque no los dejan ingresar al hospital debido a que no cuentan con los requisitos, lo que les provoca una pérdida de tiempo.

EL HERALDO le explica paso a paso cómo obtener una cita médica en el principal centro hospitalario del país para que así la persona que lo requiere sepa qué necesita para solicitarla y no hacer fila en vano.

¿Cómo tramitarla?

Todo paciente que busque atención en el Hospital Escuela debe llevar una referencia médica de un centro de salud o de cualquier otra institución, ya sea pública o privada, específicamente para la especialidad en que necesita ser atendido.

Posteriormente, acudirá al portón número tres del centro asistencial, el cual es para las consultas externas o de pediatría, y que se encuentra abierto

Importante

Horario para solicitar citas médicas

Las ventanillas para tramitar citas médicas y la farmacia se abren para atender a los pacientes desde las 6:00 de la mañana y cierran a las 3:00 de la tarde.

desde las 4:00 de la mañana.

Dado el caso de que una persona no lleve una referencia médica, podrá ingresar al hospital por medio de emergencia.

Con la referencia, una vez que ingresa al centro asistencial, va a formar fila en la ventanilla de "Citas" para su respectivo trámite y, dependiendo la especialidad, será remitido a la ventanilla de enfermería y ahí le indicarán si el médico podrá atenderlo en ese momento de acuerdo con los cupos disponibles; si no, tendrá que solicitarla para otra fecha.

En caso de que haya cupo con el médico, podrá pasar a consulta externa o a una especialidad. Luego, el doctor le indicará si necesita realizarse exámenes y le brindará recetas médicas para que pueda acudir a retirar su medicamento en la farmacia del hospital.

Después de ello, deberá acudir a una agencia bancaria, ubicada dentro del hospital, para pagar el valor de los medicamentos que le recetaron, un monto entre cinco y diez lempiras (menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas no pagan).

Si la persona no cuenta con dinero para efectuar el pago, deberá abocarse a un trabajador social para que este le ayude a que quede exento.

Finalmente, una vez que el paciente realizó el pago, deberá dirigirse a la farmacia del hospital para reclamar sus medicinas.

Citas y medicamentos

Actualmente, en el Hospital Escuela hay disponibilidad de cupos para tramitar citas médicas, incluso se están atendiendo las consultas que se tramitaron desde 2022.

Según cifras oficiales, hasta 50 personas llegan al día a solicitar una consulta o a recibirla en el centro asistencial.

Asimismo, los pacientes aseguraron que al acudir a las farmacias a solicitar sus medicinas se les brindan todas, pues hay un abastecimiento del 87% ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: EL HERALDO



(1) Hasta 50 pacientes llegan diariamente a tramitar una cita médica en el Hospital Escuela. (2) Desde las 4:00 de la mañana forman fila para poder ingresar a la entidad a sacar o recibir la consulta.

Ya está en reparación la máquina de radioterapia

Durante un año se le brindará mantenimiento al equipo para que no deje de funcionar

— TEGUCIGALPA

Las autoridades del Hospital San Felipe informaron que ya se encuentra en proceso de reparación la máquina de

radioterapia.

Los galenos terminaron de elaborar el contrato con los técnicos procedentes de El Salvador, quienes le estarán brindando mantenimiento a la máquina por un año.

Hasta el momento se desconoce el monto que se requerirá para que la empresa dé el mantenimiento requerido.

Se espera que en los próximos días este equipo ya esté funcionando de nuevo para los pacientes oncológicos que necesitan de él.

La máquina de radioterapia está en mal estado desde diciembre de 2022. La información trascendió después de que la doctora Suyapa Sosa denunciara que no había trata-

miento de radiación para los cientos de pacientes con cáncer en el sistema público.

El director del Hospital General San Felipe, Carlos Murillo, comentó que espera que esta situación no vuelva a ocurrir por el bien de los pacientes oncológicos.

Recordó que a inicios del próximo año se estará construyendo los búnkers para instalar dos aceleradores lineales, lo que beneficiará a miles de pacientes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Los pacientes oncológicos fueron los más afectados.

¡Feliz Día de la Mujer Hondureña!



**Que nada te detenga hasta lograr lo que deseas,
por eso te apoyamos con la asistencia
Mujer líder de negocios
Coberturas para tu negocio**



Asesoría contable
y administrativa



Tutorías educativas
para los hijos



Transporte
estudiantil



Consultas 24/7
con Teledoctor



Exámenes en
laboratorios



Hogar
y asistencia vial

Adquiérelolo por **L205** mensual con débito automático
de tu cuenta de ahorro o Tarjeta de Crédito Atlántida

Por un costo adicional, puedes adquirir otras coberturas
• Asistencia Empleada del Hogar **L115** • Plan Preventivo Oncológico **L175**



¡Escanea el código QR y
suscríbete hoy!

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

Acciones Reformar la ley de la institución para permitir una nueva operatividad es parte de la estrategia para revertir la cifra

Inprema reporta déficit de más de 37 mil millones de lempiras

FOTO: EL HERALDO



El Inprema cuenta con más de 65,000 docentes activos a nivel nacional y más de 19,000 en etapa de jubilación y pensión.

TEGUCIGALPA

Luego de diez meses de una nueva intervención, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) reporta un déficit actuarial de 37,000 millones de lempiras.

Actualmente, este adeudo financiero que exponen los

informes de la institución se debe a las malas inversiones que han afectado la rentabilidad de los fondos presupuestarios, ocasionadas por administraciones anteriores.

En comparación con el año anterior, el Inprema logró reducir 2,000 millones de lem-

A ejecutar Presupuesto del Instituto

El Inprema cuenta en sus arcas financieras con 31 mil millones de lempiras, de los cuales 17,000 millones podrían utilizarse para el pago las 60 rentas a los jubilados.

piras de este déficit, el cuál se encontraba en L 39,000 millones anuales.

“En el Inprema no se había hecho ninguna estrategia para lograr mejorar las tasas de interés, provocando una reducción en la rentabilidad de la institución”, detalló Héctor Díaz, comisionado presidente del Inprema.

Frente a este déficit, el funcionario aclaró que ya se establecieron dos estrategias para continuar revirtiendo esta cantidad negativa.

En primer lugar, se presentará la reforma a la ley de la institución, permitiendo establecer nuevos mecanismos de operatividad. Asimismo, se fortalecerá el crédito hipotecario del Instituto, es decir, obtener una cartera diversificada a través de los proyectos de vivienda ●●

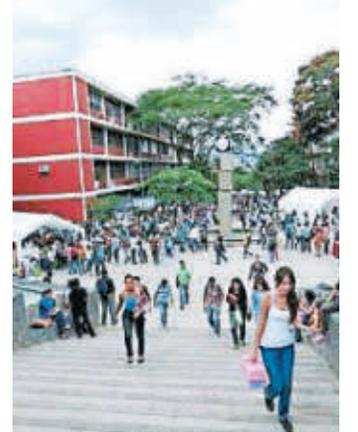
Óscar Ortiz

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

UNAH continuará con menos del 3% de presupuesto

La Universidad percibe casi cinco mil millones de lempiras, lo que tiene en rezago sus proyectos

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

Pese a que el año anterior hubo una promesa gubernamental para respetar su presupuesto, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) continuará percibiendo unos 5,000 millones de lempiras anuales.

El presupuesto que constitucionalmente debería recibir la máxima casa de estudios es del seis por ciento del Presupuesto General de la República, lo que representa 16 mil millones de lempiras.

Sin embargo, según el rector de la UNAH, Francisco Herrera, esta aplicación presupuestaria no fue incluida dentro de los fondos a ejecutar por el gobierno durante el ejercicio fiscal de 2023.

“Hemos tenido reuniones con el Ejecutivo y Legislativo, pero ese seis por ciento aún no llega. Ya se definió el presupuesto de la nación y este es exactamente igual al que teníamos en 2022”, recalzó.

El funcionario agregó que tanto el gobierno como el Con-

Los proyectos comunitarios también deberán esperar.

greso Nacional tienen pendiente que para este año el ajuste para la UNAH se concrete de forma paulatina. “Estamos a la expectativa de qué salida podemos encontrar para seguir avanzando en las exigencias académicas de la Universidad”, expresó Herrera.

Al no percibir su presupuesto completo, la Universidad tiene 32 proyectos rezagados de 2022, los que requieren 11 mil millones de lempiras para su ejecución este año ●●

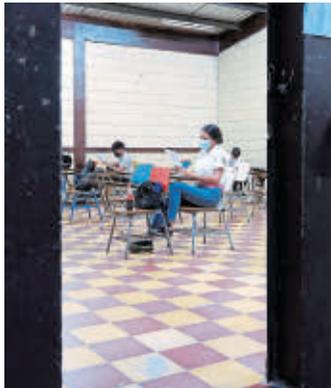
Óscar Ortiz

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

Jornadas educativas nocturnas, camino a desaparecer

Lo estudiantes se rehúsan a inscribirse en las escuelas ubicadas en los “puntos calientes”

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

Por inseguridad, delincuencia y los indicadores de pobreza del país, las jornadas educativas nocturnas podrían desaparecer, según un análisis presentado por la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

Para la ASJ, este dilema surge a raíz de las personas

que laboran ocho o más horas al día y se mantienen estudiando, dejándoles la única opción de inscribirse en las jornadas nocturnas.

Debido a estos factores, el director en temas educativos de la ASJ, Denis Cáceres, aseveró que los estudiantes ya no se están matriculando en los centros educativos ubicados en los barrios y colonias denominados como “puntos calientes”.

Ante la posible desaparición de esta jornada, Cáceres añadió que los estudiantes deberán recurrir a recibir clases los fines de semana o, en otros casos, bajo la modalidad virtual ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Las clases en línea, una de las opciones para los estudiantes.

Xiomara Castro afirma en Celac que OEA ha fracasado

TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro demandó ayer en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) unidad a los países, sobre todo con las naciones que son lideradas por jefes de Estado de izquierda.

Castro también afirmó que la Organización de Estados Americanos (OEA) ha fracasado en la Latinoamérica, por lo que se necesitan cambios. “Ante el fracaso de la OEA, hoy la Celac es más necesaria que nunca. La

derecha no descansa, cínicamente hablan de desarrollo y planifican golpes de Estado a través de su maquinaria mediática, el boicot económico y la persecución política”, señaló.

A su vez, dijo que “es fundamental que asumamos un papel protagónico de multipolaridad, que denunciemos las políticas asimétricas de la globalización que nos arrastra a sufrir consecuencias de la guerra como la de Ucrania, sometiendo nuestros pueblos a niveles intolerables de injusticia” ●●



¡POR SER MUJER TE MERECEES LO MEJOR!

POR EL DIA DE LA MUJER OBTIENES



GASTOS DE CIERRE

*"VÁLIDO ÚNICAMENTE
PARA LAS MUJERES"*



OBTÉN
DINERO EN
1 HORA



SIGUES
MANEJANDO
TU VEHÍCULO



PLAZO DE
HASTA
60 MESES

CrediRapid  

APLICA EN AGENCIAS

SAN PEDRO SULA - TEGUCIGALPA

Intervención Expertos recomiendan reforzar las políticas para proteger la integridad de las personas

INM busca reformar la ley migratoria para reducir índices de inseguridad

FOTO: EL HERALDO



En 2022, miles de hondureños se sumaron a las caravanas migratorias en busca del "sueño americano", una ruta que conduce a la vulneración de los derechos humanos.

— TEGUCIGALPA

La vigente Ley de Migración y Extranjería de Honduras se encuentra en fase de reforma debido a los altos índices de inseguridad, violencia y desigualdad en las rutas migratorias tomadas por hondureños y extranjeros en la búsqueda del "sueño americano".

Durante 2022, más de 180 mil migrantes cruzaron por Honduras para llegar a la frontera de Estados Unidos; siendo Venezuela, Cuba, Ecuador y Haití los países con mayor afluencia de personas.

En su travesía por el país fueron víctimas de homicidios, acoso, inseguridad, extorsión y

Cobros ilegales e inseguridad, las principales denuncias que realizan migrantes.

cobros ilegales, estos últimos hechos hasta por personal uniformado de la Policía.

Frente a esta realidad, el secretario general del Instituto Nacional de Migración (INM), Marcos Palacios, informó a EL HERALDO que ya se trabaja en una detallada revisión de la ley migratoria nacional.

"Se está trabajando en una política migratoria que anteriormente no existía. Queremos proteger el derecho de las personas sin que se vulnere la seguridad nacional", arguyó.

¿Qué se debe priorizar?

Para la abogada y experta en temas migratorios Elsie Reyes, existen puntos fundamentales que deben tomarse en cuenta para hablar de una verdadera reforma en la ley.

Dentro de sus argumentos, aseveró que se debe contar con todos los sectores y defensores de los derechos humanos para, de esta forma, garantizar medios de vida a los migrantes hondureños retornados.

En cuanto a extranjeros en tránsito por Honduras, agregó que se debe reforzar la asistencia humanitaria, el acceso seguro para interponer denuncias y el derecho para obtener asilo en caso de que sea requerido.

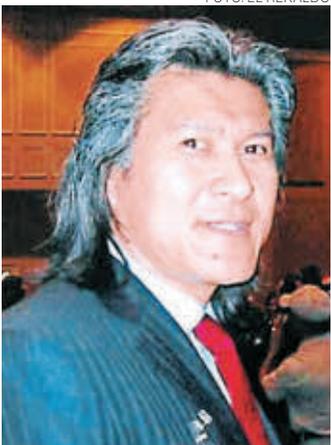
Por último, dijo que estas nuevas políticas deben integrar tanto a los migrantes desaparecidos como a los hondureños que aún se encuentran en el exterior ●●

— OSCAR ORTIZ

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

A juicio la privación de cuentas de Axel López

FOTO: EL HERALDO



Axel Gamaliel López Guzmán está en calidad de prófugo.

MP evacuará 87 medios de prueba para que le restituyan al Estado dineros de hospitales móviles

— TEGUCIGALPA

La Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado pidió ayer en la audiencia de proposición de pruebas para privación definitiva del dominio de bienes de origen ilícito la restitución a favor de Honduras de más de 100 millones de lempiras, equivalentes a más de cuatro millones de dólares, que le fueron asegurados en el sistema financiero norteamericano a Axel

El MP busca que estos más de 100 millones de lempiras se reintegren como patrimonio del Estado al erario público.

Gamaliel López Guzmán. El guatemalteco tiene orden de captura con alerta roja internacional y es pedido en extradición, recordó el Ministerio Público en un comunicado, por la compra irregular de siete hospitales móviles para covid-19.

Se trata de L 101,777,602, equivalentes en dólares, ubicados en las cuentas de Elmed Medical System Inc., de Elmed / Gammatech International Inc. y de Vertisa Medical Waste Technology Llc, que le fueron congelados.

El juzgado señaló para el próximo 14 de febrero el juicio de evacuación de los 87 medios de prueba con los que cuenta el MP, por lo que el caso seguirá su curso y las Asistencias Jurídicas Internacionales se seguirán enviando. Además, no se descartan nuevas acusaciones ●●

Apuntes

➤ **HUMO.** Una buena noticia —siempre y cuando Libre no salga con un domingo siete— es que los gurús de los partidos no han parado de casaquear, de negociar y, aunque todavía no sale humo blanco, parece que la cosa va por buen camino.

➤ **CACIQUES.** Hasta anoche, los caciques o dueños de los partidos políticos todavía no habían aterrizado en Palmerola ni en Toncontín, pero allí van, y no se descarta que en las próximas horas arriben aunque sea a Pénjamo.

➤ **TARDE.** Así las cosas, la última es que hoy no habrá elección de la Corte, porque nadie, ni remotamente, tiene los votos, pero esta tarde se someterá a votación la nueva diosa Temis y, al no llegar a la mayoría calificada, el Redondo convocará para "the next week".

➤ **FUEGO.** Eso es bueno, porque da tiempo a los políticos a seguir negociando, en vez de estar pensando en meterle fuego al vetusto Congreso y llenar de caos y de turuncas el centro de Tegucigalpa.

➤ **CUMPLA.** Claro está, siempre y cuando se cumpla lo hablado, lo cual también incluye que las hordas de Juan Barahona y de Rafael "anarquía" estarán tranquilas y serenas en el "central park", como el brujo de La Paz.

➤ **CHUSCO.** La bulla es que la bancada azul no estará en la instalación de hoy, por el "desaire de Xiomara, al dejar botada la solemne ceremonia", dijo un chusco, pero sí estará desde muy temprano en el edificio del CN y luego, en la tarde, en la votación.

➤ **DEBER.** Ajá, y la Policía, en vez de garantizar la seguridad del CN y de los invitados, como es su deber, ofreciendo brigadas médicas y diciendo que no lanzará bombas lacrimógenas.

➤ **BANCO.** Hombre, la bancada de Libre no pudo hallar otro lugar para su "misa" de cuerpo presente que el Salón de los Retratos del Banco Central. No había otro lugar.

➤ **DUEÑO.** El resignado de la tele le sigue tirando a matar a su otrora gran aliado político, el líder supremo de Libre. "Si Mel logra controlar esta nueva Corte... será el dueño de todo", incluido de los diputados y magistrados, dice. "I can't believe it".

➤ **ARENGAS.** Tan bien que se llevaban. ¡Ahhh!, tiempos aquellos, cuando levantaban las manos juntos —al lado de Xiomara— y lanzaban arengas al unísono: "Hasta la victoria siempre".

➤ **BANCO.** No se puede quejar Ana Pineda. El diputado "cizaña" jura por el "Sponda" que votará por los más capaces y honestos, para que haya una "nueva justicia", así es que por lo menos ese voto ya lo tiene como en el banco. Como no, chon...



Día de la Mujer Pese a que las mujeres son el 53% de la población nacional, aún enfrentan muchas desigualdades y retos

Casi un millón de mujeres son jefas de hogar en Honduras

FOTO: EL HERALDO



El 56% de las mujeres en Honduras se concentran en las zonas urbanas, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

TEGUCIGALPA

En los últimos años, miles de mujeres —además de cumplir el rol de madres— se han vuelto las principales proveedoras en el hogar.

Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que hasta junio de 2022 un

total de 960,131 mujeres eran jefas del hogar; la cifra representa el 38.2% del total de hogares que hay en el país.

Con el incremento de hogares, la cifra subió en los últimos años, en 2019 la cantidad de féminas como jefas de hogar fue de 739,561; mientras que

en 2021 la cantidad llegó hasta 855,130 mujeres. Del total de mujeres como jefas de hogar en 2022, el 44.4% estaba soltera; el 19.2% viuda y el 16% en unión libre, revelan datos del INE.

Karla Aguilar, quien coordina la cátedra de Estudios de la Mujer en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), indicó que asumir ese rol en muchos casos se debe a factores como la irresponsabilidad paterna. “Ese dato refleja que los hombres han dejado a un lado su obligación a la paternidad”, dijo.

La experta agregó que la falta de educación sexual y reproductiva hace que los hombres no tengan el valor de responsabilizarse por sus hijos.

Además de ser, en muchos casos, las que mantienen un hogar, las mujeres en la actualidad se enfrentan a diferentes retos, entre ellos la violencia de género, el desempleo, la participación ciudadana. Ante eso, y en conmemoración al Día de la Mujer hondureña, que se celebra cada 25 de enero en el país, los expertos señalan que es necesario crear estrategias que garanticen y aseguren los derechos de las mujeres ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Imagen de la Virgen de Suyapa llega a las FF AA

SANTA ROSA DE COPÁN

Con devoción y solemnidad fue recibida en Copán la imagen de la Virgen de Suyapa, que peregrinó por esta región como parte de la conmemoración que hacen las Fuerzas Armadas por el 276 aniversario de su hallazgo.

La imagen de la Virgen peregrina arribó al 12 Batallón de Infantería y luego los militares hicieron un recorrido por Santa Rosa.

Erwin Pacheco, comandante del 12 Batallón, afirmó que la capitana general de las Fuerzas Armadas fue recibida con todos los honores de ordenanza y mucha algarabía. Luego de un recorrido por Copán se celebró una eucaristía ●●

FOTO: EL HERALDO



La imagen de la Virgen recorrió el centro histórico de Copán.

Investigan un posible tráfico de animales

FOTO: EL HERALDO



Los animales seguirán en custodia mientras dure el proceso.

SANTA ROSA DE COPÁN

Agentes del Ministerio Público siguen las diligencias correspondientes para determinar un posible delito de tráfico ilegal de fauna en esta cabecera departamental de occidente.

El fin de semana, el MP decomisó más de 70 animales exóticos que estaban siendo comercializados en la calle.

El decomiso se realizó luego de comprobar que la persona que realizaba la venta de animales no contaba con permisos de traslado ni los certificados de un zocriadero. Al 12 Batallón de Infantería fueron llevados trece ninfas, seis pavos reales, una cacatúa, diez finches cebra, seis agapornis (aves exóticas) y 50 pericos australianos ●●

Donan ambulancia equipada para atender emergencias

FOTO: EL HERALDO

Japón dona vehículo valorado en L 1.2 millones al municipio de San Francisco de Becerra

OLANCHO

Los pobladores del municipio de San Francisco de Becerra, Olancho, tendrán una ambulancia equipada para atender emergencias. Se trata de una donación 52,352 dólares (más de L 1.2 millones) como parte del Proyecto Adquisición de Ambulancias, que fue



El embajador Jun Nakahara hace entrega de la donación.

entregada por el embajador de Japón, Jun Nakahara, al alcalde Rubén Armando López.

Los fondos provienen del Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC) y serán utilizados para la adquisición del vehículo equipado que ayudará a mejorar la atención oportuna y segura para los 9,500 habitantes del municipio.

“Me complace saber que a través de esta donación del pueblo de Japón se está contribuyendo a mejorar los servicios de salud y salvaguardar la vida de un mayor número de ciudadanos”, dijo el embajador Nakahara ●●

Paquetes con armas, un delito frecuente

SAN PEDRO SULA

Más de 20 armas, entre cortas y fusiles de asalto procedentes de Estados Unidos que tenían como destino el crimen organizado, ha decomisado la Administración Aduanera de Honduras en el último año.

Fusiles semiautomáticos AR-15 (prohibidos en Honduras), pistolas calibre 9 milímetros, revólveres 38 y 380 y más de 10,000 municiones han detectado las autoridades camufladas en encomiendas a Honduras. De acuerdo con informa-

FOTO: EL HERALDO



Un fusil AR-15 y unas 3,000 balas incautaron en aduana La Mesa.

ción del sistema de trazabilidad de mercancías seguido por Aduanas, estas armas y municiones serían recibidas por personas que radican en Copán, Olancho y Colón y de quienes las autoridades policiales tienen los nombres completos y los números telefónicos ●●



Bursátil

➤ DOW JONES	33,733.96	0.31%	▲
➤ NASDAQ	11,846.65	0.22%	▼
➤ IPC	55,043.88	1.29%	▲
➤ FTSE	7,757.36	0.35%	▲
➤ IBEX35	8,973.40	0.33%	▲

Petróleo

BARRIL



80.16
DÓLARES

Azúcar

QUINTAL



19.86
DÓLARES

Oro

ONZA TROY



1,938.4
DÓLARES

Café

QUINTAL



160.20
DÓLARES

Dólar

LEMPIRA



24.57 COMPRA
24.70 VENTA

Erogaciones El alza en el grupo de gasto de servicios personales es casi similar a lo que creció en los instrumentos de tres años

En L 10,191 millones aumentaron fondos para pago de sueldos en presupuesto 2023

FOTO: EL HERALDO



El gasto en la burocracia con el pago de sueldos y salarios es uno de los factores que aumenta el peso de la rigidez presupuestaria.

TEGUCIGALPA

Los recursos destinados para los servicios personales siguen creciendo y para el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del presente ejercicio fiscal no fue la excepción. El pago de sueldos, salarios, compensaciones, incluyendo otros beneficios para los empleados públicos, son parte del grupo de gasto 10000, para el que se asignaron 89,812.1 millones de lempiras en 2023, es decir, 10,191

De los más de 1.9 millones de

asalariados que había en 2022 en el territorio hondureño, 222,983 formaban parte del sector público.

millones de lempiras más de lo presupuestado el año pasado, constató EL HERALDO con base

en datos oficiales.

De ese monto ya se ejecutaron hasta ayer 10.6 millones de lempiras (0.01%), quedando como saldo 89,801.5 millones de lempiras para el resto del actual período de 12 meses.

En los instrumentos fiscales de los últimos años los servicios personales tienen a disposición la mayor cantidad de capital en comparación con los siete grupos de gasto restantes y en el Presupuesto 2023 aprobado y

Baja ejecución Ni un centavo para la inversión pública

— A la fecha, de los 5,455 millones de lempiras para el Programa de Inversión Pública (PIP) no se ha ejecutado ni un tan solo centavo. En 2022 se cumplió con apenas el 37.1%.

en vigor le corresponde el 23% de los 392,519.7 millones de lempiras. EL HERALDO analizó el comportamiento de los presupuestos de 2019 a 2021, evidenciando que el pago de servicios personales como también el cumplimiento del servicio de la deuda absorbieron más fondos durante ese trienio.

De 65,294.8 a 75,747.3 millones de lempiras pasó la retribución de las remuneraciones para los burócratas de las instituciones tanto de la administración centralizada como descentralizada en esos años, lo que representó un incremento de 10,425.5 millones de lempiras.

Variación

Aunque en el Presupuesto 2022 se aprobaron 79,621 millones de lempiras para servicios personales el monto cambió con el paso de los meses y creció a 85,899.9 millones, implicando una ampliación de 6,278.9 millones. De la suma modificada tan solo se ejecutó el 94.46% (81,139.4 millones de lempiras) y quedaron disponibles 4,760.5 millones, de acuerdo con información de la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin).

A 12 días de estar vigente el instrumento para el desarrollo correspondiente al 2023 van ejecutados 76.1 millones de lempiras, que equivale al 0.02% del presupuesto general del sector público ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Importados \$2,699.2 millones en carburantes

FOTO: EL HERALDO



De unos ocho países se abastece Honduras de combustibles.

TEGUCIGALPA

La importación de combustibles y lubricantes ascendió a 2,699.2 millones de dólares a noviembre de 2022 con una variación interanual de 939.5 millones de dólares.

Así lo precisa el informe de comercio exterior de mercancías generales elaborado por el Banco Central de Honduras (BCH), donde la compra de carburantes fue de 2,469.8 millones de dólares, de los que 938.7 millones fueron para la introducción de diésel (78.3%) al ser uno de los insumos utilizados en la generación de energía eléctrica.

Si bien hubo un aumento en la adquisición de gasolina superior del 33.6% (503.5 millones de dólares) se reportó una caída de 9.8% en el volumen de barriles importados a causa de las diferencias en los precios de este hidrocarburo como también las medidas aplicadas por el gobierno.

Estados Unidos sigue destacándose como el principal proveedor de refinados del petróleo, seguido por Bahamas, Colombia, Estonia y Corea del Sur, entre otros países ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Balance Banco Atlántida domina cuatro indicadores: cartera crediticia, depósitos, utilidades y capital y reservas, de acuerdo con las cifras publicadas por la CNSB. Ficohsa es el líder en activos totales

Conozca los dos bancos privados que lideraron el ranking 2022

TEGUCIGALPA

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) publicó ayer en su portal electrónico el ranking 2022. Entre los hallazgos más relevantes están las nombres de las instituciones financieras que lideran los cinco indicadores del ranking.

El banco con mejores resultados es Atlántida al ocupar la primera posición de cuatro de los cinco indicadores: cartera crediticia, depósitos, capital y reservas y utilidades.

Ficohsa es la institución bancaria comercial líder en activos totales durante 2022.

Activos totales

Al 31 de diciembre del año pasado, la CNBS reveló que el saldo de los activos totales de la banca alcanzó 840,662.8 millones de lempiras, de los que Ficohsa contabilizó 169,720.5 millones de lempiras,



FOTO: EL HERALDO

El sistema bancario comercial de Honduras cerró el año pasado con un crecimiento en sus cinco indicadores del ranking.

ras, equivalente a 20.2% del total. La segunda posición es para Banco Atlántida con 151,241.3 millones de lempiras (18% del total).

Banco Atlántida

Esta institución financiera domina cuatro indicadores. De los 501,618.4 millones de lempiras de la cartera crediticia, Atlántida contabiliza 107,634.5 millones, con una participación de 21.4% del total. La segunda posición es para Ficohsa con 93,944.1 millones de lempiras (18.7%).

La cartera de depósitos de la banca privada cerró con 530,427.1 millones de lempiras, de los que Atlántida suma 102,656.6 millones de lempiras

(19.3% del total). Ficohsa ocupa el segundo lugar del ranking con 93,288.9 millones de lempiras (17.6%).

En capital y reservas los 15 bancos comerciales reportaron 58,533 millones de lempiras, de los que Atlántida sumó 11,931.4 millones (20.4% del total) y le sigue Ficohsa con 9,239 millones (15.8%).

Las utilidades cerraron en 8,821.8 millones de lempiras, de los que Atlántida contabilizó 1,612.3 millones (18.3% del total) y en segunda posición Banpaís con 1,582 millones (17.9%) ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

7,805,635
cuentas de

ahorro reportó la banca comercial de Honduras a noviembre de 2022, de acuerdo con la CNBS.

.....

Canasta alimenticia se encareció 2,679 lempiras en 3 años

Una familia requiere de 11,471.90 lempiras al mes para comprar los 30 productos básicos

TEGUCIGALPA

El costo de los productos alimenticios de consumo básico registró en los últimos tres años fuertes aumentos en el mercado hondureño. Ese comportamiento se ha visto reflejado en el costo mensual de la canasta básica.

Cifras de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) de enero 2020 indican que una familia de cinco personas requería de 8,793.30 lempiras mensuales para adquirir los 30 productos de consumo alimenticio.



FOTO: EL HERALDO

El cartón de huevos mantiene los precios del año pasado.

El costo per cápita de la canasta alimenticia era de 1,758.66 lempiras.

No obstante, para diciembre de 2022 la canasta básica

reducida, la que está compuesta por 30 alimentos, registró cifras históricas.

Un hogar necesitó 11,471.90 lempiras para adquirir la canasta alimenticia, equivalente a 2,294.38 lempiras por persona.

Fuentes de la Secretaría de Trabajo explicaron que durante el periodo analizado el costo mensual de la canasta básica se encareció en 2,678.60 lempiras. En valores porcentuales significó 30.5 puntos.

Agregaron que el año pasado el costo de los alimentos experimentó el mayor crecimiento de las últimas décadas.

Señalaron que un ejemplo de lo citado anteriormente son los precios inéditos del cartón de huevos medianos al cotizarse en la capital entre 130 y 140 lempiras el cartón de 30 unidades ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El tipo de cambio del lempira sigue apreciándose

La moneda nacional ha recuperado su poder de compra en el Mercado Interbancario de Divisas

TEGUCIGALPA

El tipo de cambio de referencia continúa apreciándose en el Mercado Interbancario de Divisas (MID).

En la subasta de ayer el precio de compra cerró en 24.5797 lempiras por dólar, de acuerdo con el informe diario del Banco Central de Honduras (BCH).

En comparación con el tipo de cambio de referencia del pasado 3 de enero, cuando se cotizó en 24.5978 lempiras por dólar, la recuperación es de 1.81 centavos de lempira. Las



FOTO: EL HERALDO

El precio del dólar se ha abaratado en la subasta de divisas.

proyecciones de técnicos del Banco Central son que el tipo de cambio de referencia siga recuperándose en la subasta de divisas del MID ●●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Mujeres en pie de lucha

Se celebra en esta fecha el Día de la Mujer hondureña, en conmemoración de la jornada histórica que significó la primera conquista política, en la que fueron reconocidos sus derechos políticos a través del Decreto N° 29 de 1955 durante el gobierno del entonces presidente Julio Lozano Díaz. La lucha no empezó ese año, y tampoco ha terminado; es más, la lucha por la igualdad de derechos sigue siendo ardua, pues son miles las mujeres que siguen enfrentándose a diversas formas de discriminación que menoscaban su derecho a la vida misma y a vivir una vida digna.

Los últimos años la sociedad hondureña ha sido testigo de la vulnerabilidad de este segmento de la población, pero principalmente de la violencia de que son objeto. El Observatorio de la Violencia de la UNAH registra en promedio la muerte de una mujer cada 18 horas en el territorio nacional, entre ellas un alto porcentaje de niñas menores de 18 años, y resaltan con preocupación la saña con las que están siendo asesinadas, la impunidad que rodea a un alto porcentaje de estos homicidios y la indiferencia expresa de las autoridades policiales y judiciales frente a estos hechos.

La vulnerabilidad de sus derechos a la educación, a la salud, a la vivienda, a un empleo digno; la pobreza, son solo otros problemas a los que se enfrentan y que orillan a muchas a abandonar la tierra que les vio nacer en busca de las oportunidades que les permitan forjar una vida digna para ellas y sus familias. Pero las adversidades no las vencen, los problemas no las doblegan, y ahí están ellas, en pie de lucha, con su cabeza en alto dando pasos en firme para forjarse la vida digna que sueñan, luchando por el respeto e igualdad de derechos y sobresaliendo en diversos campos de la sociedad.

En este día, no solo hay que felicitarlas, sino animarlas y acompañarlas en la lucha permanente que libran por alcanzar la plena igualdad de derechos en su quehacer diario y unirse a su grito de justicia y alto a la impunidad de todos y cada uno de los feminicidios que se han registrado en el país. Cuando se respetan y se toman en serio los derechos de las mujeres, la sociedad es mejor para todas las personas ●●

¡Con cuidado, con cuidado!



Las Heroínas

Ha*Ash

Música. Totalmente renovadas y con un nuevo disco sobre la mesa, el grupo estadounidense de raíces mexicanas llega a Tegucigalpa este 10 de febrero para presentarse en concierto con su gira "Mi salida contigo". Las hermanas Hanna y Ashley —que celebran 20 años sobre el escenario— se manifiestan felices de regresar a Honduras "y sentir a nuestros fans cerca".

La Villana

La pandemia

DDHH. La pandemia del covid-19 no solo infectó y mató a millones de personas en el mundo, sino que también aumentó la vulnerabilidad a la trata de personas y mermó la capacidad para rescatar a las víctimas y llevar a los delincuentes ante la justicia, según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre trata de personas.

Lectores

La Villa de las Mujeres

En una tierra en donde sus campos eran fértiles, y nacían las esmeraldas como cocos en las palmeras, habitaban unos seres extraordinarios, maravillosos, mágicos y con una belleza cautivadora, en esas tierras por desgracia no habían llegado nunca los hombres, sí, estoy hablando de la Villa de las Mujeres, el lugar más atractivo de este mundo cuyas habitantes sobresalían por sus muchas virtudes, inteligencia, bondad, paciencia, tolerancia, gratitud, comprensión, ternura, y podría seguir hablando de sus muchas más cualidades, pero esta historia se volvería muy larga. Salí de mi país con una sola misión, llegar a la Villa de las Mujeres y lograr persuadirlas de continuar con el legado de la humanidad que en el mundo donde vivimos cada día más se sigue opacando, y por desgracia las mujeres de los otros lados del planeta nos están odiando más y creen que nosotros los hombres somos sus enemigos, quizás olvidan que juntos fue que formamos este planeta, solos nunca hubiéramos existido como humanidad, en nuestros jardines ya no hay flores

porque las voces femeninas no les cantan y así no pueden crecer, las manos de los hombres no tienen fertilidad para esparcir la semilla por el campo y nazca la cosecha, los niños en nuestras escuelas no tienen ya quien les enseñe con vehemencia, las ciudades son construidas pero carecen de luz y gracia, los arquitectos no tienen por qué inspirarse, el número de ancianos va en aumento, y es que para que los días existan además del sol también debe de estar la luna. No sé a quién se le ocurrió una vez la idea de compararnos, obviamente somos muy distintos, pero al menos en mi tierra, de donde yo vengo, reconocemos y hemos reconocido siempre que ellas y nosotros valemos lo mismo, y que dependemos los unos de los otros, ellas son otoño y primavera, nosotros invierno y verano, ellas son tierra y agua, nosotros aire y fuego, ¿que acaso así no funciona la naturaleza, en perfecta armonía? Ellas tienen la virtud que nosotros debemos consagrar, los compañeros en sus viajes no pueden odiarse para llegar a su destino, ellas son nuestras compañeras de vida, lo logré, misión cumplida. (Cuento)

.....
Fernando Erazo
Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



Prensa Libre, Guatemala. 24 de enero de 2023.

Entrega de instalaciones no borra fraude

Paulatinamente se ha producido la entrega de algunas instalaciones físicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac), en la provincia y la capital, por parte de los grupos en discordia que las ocuparon como protesta por la elección del rector Walter Mazariegos, entre mayo y junio del 2022. Dicho proceso estuvo plagado de denuncias de irregularidades, arbitrarias exclusiones de votantes a quienes no se permitió la entrada y el ruido de apoyo oficialista que habría tenido como objetivo sojuzgar un sector crítico. La alternativa del entonces procurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas...

REFLEXIONES

Recordando a nuestras compatriotas



Mario R. Argueta
Historiador

Este día está dedicado a ellas, féminas, creciente y sistemáticamente sometidas a diversas formas de violencia que van desde la violación, trata, acoso y golpizas hasta el asesinato. Los hombres descargan sus frustraciones, sus complejos, en contra de compañeras de hogar, hijas, madres, demostrando así su falta de hombría, ética, respeto.

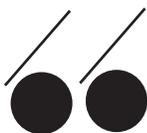
Continúa predominando la cultura patriarcal, el machismo, que percibe a la mujer como un ser con menores derechos que el hombre, sometida a su voluntad, subordinada a sus designios, percibida como subhumana, como propiedad y como mero objeto de satisfacción sexual, que puede ser desechada en cualquier momento y ocasión. Esta escala de valores, heredada de generación en

generación, no se limita solamente a hombres de condición económica y cultural baja, ni tampoco solo a las áreas rurales, trasciende a todas las clases sociales y niveles de educación formal, así en el campo como en los centros urbanos.

Estos sentimientos de rencor y desprecio se incrementan aún más cuando se trata de damas lesbianas, atacadas y marginadas por su orientación sexual, revelando así un sentimiento de odio, de misoginia.

Cuando el varón acusa a su pareja de adulterio no solo se autojustifica para castigarla físicamente, merecedora de castigos que pueden culminar con la muerte, igualmente reciben aprobación por parte de otras personas del sexo masculino, revelando así una doble moral: cuando es él quien le es infiel a ella, se percibe como una muestra de masculinidad exenta de cualquier sanción.

La violencia sexual también se manifiesta vía paternidad irresponsable, facilitada por la promiscuidad, la prepotencia,



Este día está dedicado a ellas, féminas, creciente y sistemáticamente sometidas a diversas formas de violencia...”.

el abuso. El número de madres solteras, incluyendo crecientemente a menores de edad, va en aumento.

Cuando ella, aterrorizada, opta por llamarse a silencio, temiendo renovados tormentos, de hecho está agravando y perpetuando el sometimiento de que es víctima. Solamente si presenta formal denuncia ante los órganos judiciales competentes es que puede tener posibilidades de romper con ese círculo vicioso, esa infinita espiral.

Crecientemente, más y más mujeres optan por migrar hacia

el extranjero, como única posibilidad de encontrar en otro país seguridad, libertad, dignidad y disfrute real de derechos consignados tanto en la Constitución política como en la legislación secundaria pero que, con frecuencia, quedan como meras garantías ilusorias.

Un reconocimiento a las organizaciones feministas que han logrado elevar los niveles de conciencia y unidad, además de formalizar denuncias ante los tribunales nacionales e interamericanos. Igualmente, al Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacio-

nal Autónoma de Honduras, que lleva un diario recuento estadístico de hechos violentos perpetrados contra la mujer hondureña.

Solamente cuando se alcance una real y verdadera igualdad en el disfrute de derechos, obligaciones y garantías entre los sexos, para lo cual una educación en valores en los distintos niveles de enseñanza, el ejemplo cotidiano de padres, esposos, hermanos, son indispensables y urgentes, se podrá afirmar que se ha alcanzado un real Estado de derecho en nuestra nación●●



INVITADO

Control de precios y populismo



Roldán Duarte Maradiaga
Economista

En una crítica abierta al gobierno argentino realizada por el columnista de Infobae Roberto Cachanosky, quien también es autor del libro “Por qué fracasó la economía K” (Kirchneriana), en un reciente artículo expresa que: “ensayando una vez más la receta fracasada en el mundo y más aún en el país, el Gobierno no solo apela a una medida que a lo largo de la historia demostró no servir para frenar la inflación, sino que, además, hace un acuerdo, como en las épocas

más violentas del peronismo cuando el general decía que ‘estaba dispuesto a hacer cumplir los precios máximos, aunque tuviese que colgarlos a todos’. Una versión siglo XX de los edictos de Diocleciano en el siglo IV DC en que había establecido la pena de muerte para quienes no cumplieran con los precios máximos”.

El incisivo autor argentino agrega que: “El ministro de Economía Sergio Massa repite medidas que fracasaron hace 1700 años, se sumergió en Diocleciano. La pregunta es: ¿si el Gobierno está festejando que no llegó a los tres dígitos de inflación anual en 2022 porque estuvo en el 95%, para qué manda a las fuerzas de choque a controlar precios en los supermercados?”.

En un claro respaldo a la teoría monetarista, Cachanosky



A esta altura del tiempo posnavideño resulta claro que el control de precios implementado por la SDE el año pasado no logró su objetivo”.

denuncia a la administración de Alberto Fernández afirmando: “Lo que el Gobierno no dice es que, en diciembre, a pesar del fuerte aumento del stock de Leliq y Pases netos del BCRA, para esterilizar el exceso de pesos en la economía, la base monetaria creció en promedio 9.6% respecto del promedio de noviembre y que en los primeros

10 días de enero se expandió 9.3% adicional. En otras palabras, se asiste a un festival de emisión monetaria que inevitablemente tendrá impacto sobre el nivel de precios porque son pesos que la gente no demanda”.

Si siguiendo la línea de opinión de Cachanosky, me atrevo a formular dos interrogantes: ¿qué pasó con el reciente control de precios en Honduras? ¿Cómo se está comportando la emisión monetaria en nuestro país?

A esta altura del tiempo posnavideño resulta claro que el control de precios implementado por la Secretaría de Desarrollo Económico el año pasado no logró su objetivo y más bien provocó un marcado descontento entre los consumidores y los empresarios. Aunque se trate de vender la idea de que pronto se procederá a mul-

tar con sumas millonarias a los especuladores, la verdad es que este castigo es inútil, y más bien crea “mala sangre” con las empresas involucradas, que recurrirán a buscar el amparo jurídico de sus experimentados abogados. Así, sencillamente el control de precios ha sido un rotundo fracaso.

Respecto a la emisión monetaria, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH), durante el 2021 la misma creció interanualmente un 18.5%, en contraste con la del 2022, cuando tal variable solamente aumentó un 7.3%, mientras en la semana comprendida desde el 30/12/2022 al 05/01/2023, se incrementó un 3.4%. En resumen, en Honduras durante el 2022, la emisión monetaria tuvo un comportamiento moderado (7.3%), por lo cual no es inflacionaria●●



Cifras Según el INE, en el Distrito Central hay 570,173 mujeres, de ellas 117,493 son jefas de hogar y de esa última cifra, el 27% (31,663) son madres mayores de 65 años, mientras que 27,214 trabajan por cuenta propia

Empoderadas, aguerridas y seguras, así son las mujeres de la capital

FOTOS: MARVIN SALGADO

TEGUCIGALPA

Desde 1955, año en que se les permitió a las mujeres hondureñas ejercer el sufragio, su rol en la sociedad ha ido más allá del ser madre de familia.

Fue precisamente ese importante acontecimiento que dio paso a la celebración del Día de la Mujer Hondureña y en la sección Metro de EL HERALDO reconocemos el valor y las capacidades de las féminas, especialmente el de las capitalinas. Es por ello que conversamos con mujeres excepcionales que demuestran que su rol en la sociedad es indispensable. Y es que, con el paso de los años, las debilidades por las que fueron señaladas se convirtieron en la fuerza motora que las transforma en fortaleza, ejemplo de ello es Dinia Cerna, quien desde hace 26 años buscó por sus propios medios darle el sustento a sus hijos, pero sin tener que salir de casa, puesto que debía desempeñar su papel de madre. Fue un sencillo horno de leña y sus habilidades con la harina que la llevaron a emprender y lograr graduar a sus hijos con su negocio de panadería Los 5 Hermanos. Actualmente, a sus 52 años de edad, es estudiante universitaria de la carrera de Ingeniería de Negocios y asegura que la constancia y seguridad en sí misma han sido pieza clave para lograr sus metas.

OPINIÓN



MERLY EGUIGURE

Defensora de derechos de la mujer

“Una sociedad sin mujeres no puede funcionar. Somos constructoras de los países. La sociedad debe reconocer a las mujeres no solo por la maternidad, sino por sus capacidades productivas”.

La determinación de las mujeres ha sido tan eficaz que han logrado desempeñar actividades que erróneamente la sociedad pensó que solo podían realizar los hombres. Para adquirir sus productos, pueden llamar al número 9752-7497.

Para el caso, Amelia Mejía, una sencilla pero aguerrida madre soltera, lleva 15 años manejando un taxi. Debido al abandono de quien fue su pareja sentimental sumado a la falta de oportunidades laborales en otros rubros, decidió “ponerse los pantalones” y aventurarse como ruletera. “Me siento bien orgullosa y más saber que esto es un ejemplo para mujeres que



(1) En la aldea Las Casitas se ubica la panadería Los 5 Hermanos. (2) Para contratar los servicios de Amelia Mejía se pueden comunicar al 3302-4279. (3) Dania Cruz también es profesional del periodismo.



sienten que no lo pueden hacer”, dijo Mejía.

Dania Cruz se suma a la lista de mujeres ejemplares y es que sus capacidades la llevaron a integrarse en las filas de la Policía Nacional, empezando como agente de policía y hoy es la por-

tavoz de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte. “Generalmente hay estigmas, pero las mujeres podemos destacar en rubros adaptados solo para hombres”, sostuvo con seguridad.

Por la dedicación de las fémi-

nas en sus actividades diarias del hogar y el trabajo es que en este día les deseamos: ¡Feliz día de la Mujer Hondureña! ●●

Lorena Martínez

El Heraldo

lorena.martinez@elheraldo.hn

Orgullo Capitalinas emprendedoras



_____ Fabiola Betancourt es una emprendedora que a sus 20 años abrió su propia floristería.



_____ De color, alegría, moda y estilo se revisten los accesorios que elabora María José Juárez.



_____ Desde casa, Melissa Amaya innovó en la venta de coloridos chocobananos.



_____ Con helado artesanal, Vanessa Maldonado ha cautivado el paladar de los capitalinos.



_____ Desde niña confeccionaba ropa para sus muñecas, hoy Ana Amador es una modista.

Horario Para solicitar un nuevo medidor de energía, la población puede acudir a EEH de lunes a jueves de 8:00 AM a 4:00 PM y los viernes de 8:00 AM a 3:00 PM

¿Cuáles son los requisitos para solicitar un contador?



FOTOS: EL HERALDO

(1) El inmueble ya debe contar con los requerimientos técnicos que pide EEH, como tener la base del contador. (2) Los solicitantes de nuevos medidores de energía hacen su petición en las oficinas de atención al cliente de EEH. (3) Los documentos que se presentan son fotocopia de identidad, fotocopia de la escritura de la casa y un croquis que muestra la ubicación de la vivienda, entre otros.

— TEGUCIGALPA

¿Quiere instalar un contador en su casa? EL HERALDO le presenta los pasos y qué requisitos debe cumplir para realizar el proceso.

Como primer paso, la solicitud de un nuevo contador se debe realizar en las oficinas de atención al cliente de la Empresa Energía Honduras (EEH).

Entre los requisitos debe pre-

sentar la fotocopia de la tarjeta de identidad, fotocopia de la escritura pública o un documento legal que acredite que el solicitante es el propietario del domicilio, un croquis de la ubicación de la vivienda y números de los medidores o códigos de cliente de dos vecinos cercanos.

Asimismo, antes de realizar el trámite, el ciudadano debe

En Tegucigalpa EEH cuenta con

oficinas de atención al cliente en la tercera planta del Edificio Corporativo Centroamérica.

de tener instalada la base del medidor y colocada a una altura de 1.80 metros, de manera superficial y no empotrada, en lugar accesible y visible del recinto y dentro de los límites de la propiedad.

Otro requerimiento técnico es contar con las líneas de carga, polo a tierra, tubería y capacete o mufa.

Persona Jurídica

En el caso que sea una empresa la que hace la solicitud, el representante legal debe presentar su fotocopia de la tarjeta de identidad, fotocopia de la escritura pública de constitución y de la propiedad, la del Registro Tributario Nacional (RTN) de la compañía, además, llevar un croquis de la ubicación y números de los medidores o códigos de cliente de ambos vecinos contiguos.

De igual forma, si el que está haciendo el proceso es un inquilino, debe tener un contrato de arrendamiento y una autorización autenticada del dueño de lugar, esto aplica para viviendas y empresas.

Mientras que las fundaciones, iglesias, ONG y patronatos que no cuentan con una escritura pública presentan personería jurídica.

Cabe resaltar que no se debe pagar por el equipo de medición ni por el servicio de instalación a ningún empleado o contratista de EEH o ENEE.

La EEH informó que desde que inició su operación en el país en el 2016 instaló 80,000 medidores, pero a partir del 2021 únicamente han sido los encargados de recibir las solicitudes de nuevos suministros de energía, mientras que los responsables actualmente de la instalación de contadores es la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ●●

.....
Mariela Espinoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El 65% de pacientes diagnosticados con diabetes son mujeres

20,619 personas reciben atenciones en el Inadi, de las que un 35% son del sexo masculino, pero la mayoría son féminas

— TEGUCIGALPA

Un gran porcentaje de los pacientes que visitan el Instituto Nacional del Diabético (Inadi) son mujeres.

Las féminas abarcan el 65% de los 20,619 diabéticos registrados en el centro asistencial que trata la enferme-

dad de azúcar en la sangre, es decir, que 13,402 damas son atendidas.

Los caballeros, por su parte, solo ocupan un 35% de las atenciones, o sea 7,217 hombres acuden al hospital para controlar la diabetes.

“Lo que pasa con las mujeres es que tienen más sedentarismo que el hombre y tiene que ver con algo completamente hormonal”, explicó Laura Giacarán, epidemióloga del Inadi.

Para revertir los impactos negativos por la diabetes, los



FOTO: EL HERALDO

Alrededor de 13 mil mujeres están registradas en el Inadi.

expertos en salud aconsejan a las damas visitar al médico, comer saludable, hacer ejercicio y evitar la inactividad ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

HE no sabe si caseta del Trans-450 será clínica

— TEGUCIGALPA

Una nueva disyuntiva comenzó a gestarse cuando partes no oficiales a la Municipalidad mencionaron que la caseta del Trans-450 frente al Hospital Escuela (HE) sería una clínica de atenciones primarias.

Ante esto, las autoridades del centro médico respondieron al llamado con un profundo desconocimiento sobre las obras que se harán en el fallido proyecto de transporte.

“Yo no sé nada referente a las preclínicas. La Alcaldía con



HE desconoce la idea de crear una clínica en caseta del Trans-450.

nosotros no se ha reunido, no sabíamos nada hasta hoy que lo supimos en la mañana por un medio de comunicación”, manifestó Franklin Gómez, subdirector del HE. La Alcaldía no se pronunció al respecto ●●

Aliados Por segundo año consecutivo, Santillana Honduras se mantiene firme como un aliado de la Maratón del Saber

Santillana sigue presente con su apoyo a la educación



FOTO: DAVID ROMERO

La meta de Santillana Honduras y EL HERALDO es aportar a la educación con entregas de cuadernos y textos a niños de escasos recursos.

TEGUCIGALPA

La Maratón del Saber, campaña insigne de EL HERALDO, recibe nuevamente el respaldo de un aliado de calidad y compromiso social: Santillana Honduras.

Como amigo de las buenas prácticas y conocedores de la

ardua labor que por 20 años se impulsa con la ruta solidaria de la campaña, el personal de la empresa socialmente responsable dice ¡presente!

Melissa Ham, coordinadora de Marketing de Santillana Honduras, manifestó que el apoyo a proyectos como la

Maratón del Saber aportan a mejorar las condiciones educativas en el país.

“Sabemos que la situación económica es complicada, sobre todo en las zonas rurales. Santillana tiene el compromiso de decir presente y sembrar la semilla de la educación”, manifestó.

En sus declaraciones, Ham argumentó que apostarle a la educación de calidad es una necesidad porque los niños son el futuro de Honduras y los que seguirán el legado de las cosas buenas.

“Vamos sumándonos a los proyectos de EL HERALDO como las Escuelas Amigables con el Ambiente y la Maratón del Saber, así llegamos a más niños y hogares”, destacó.

Antes de finalizar aconsejó a los estudiantes con dificultades económicas “que no se rindan y seguir aprendiendo porque hay muchos ejemplos de personas de escasos recursos que salieron adelante y ahora tienen un mejor futuro”.

Este 2023, la Maratón del Saber cumple dos décadas de llevar una luz de esperanza a través de la entrega de útiles escolares. La meta en esta ocasión es superar los dos mil estudiantes en diferentes centros educativos ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Casos de dengue a la baja en primera quincena de enero

Además de la baja en el reporte de la RMS, aún no se confirman casos de dengue grave

TEGUCIGALPA

En los primeros quince días del año, los casos de dengue disminuyeron en comparación con el 2022, según el análisis epidemiológico de la Región Metropolitana de Salud (RMS).

De acuerdo con la Unidad de Vigilancia de la Salud, hasta la segunda semana epidemiológica se contabilizaron 263 casos y eso representa una reducción de un 42%, ya que en el año pasado llegó a 451.

Los datos detallan que el 90% de casos (236) son de dengue sin signos de alarma y el 10% (27) con signos de alarma y cero casos para dengue grave.

Por los momentos, las colonias con mayor incidencia de casos son la Nueva Suyapa, San Miguel, Flor del Campo, 14 de Marzo y la Villa Nueva Norte.

La RMS detalla que los establecimientos de salud que más casos han reportado son el Centro Integral de Salud San Miguel, San Francisco, Villa Adela, El Man-

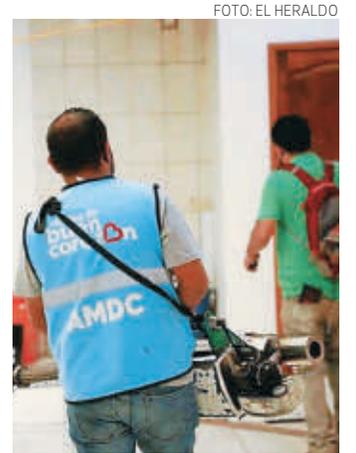


FOTO: EL HERALDO

Durante las fumigaciones se pide la colaboración ciudadana.

chén y Las Crucitas.

Para combatir el vector transmisor del dengue, la entidad sanitaria junto al personal de la Alcaldía Municipal ha realizado diversos operativos en las colonias con mayor incidencia.

Sin cansarse al repetirlo, los empleados de Salud piden no descuidarse y mantener limpias las pilas y todos los recipientes donde almacenan agua así como evitar agua estancada y limpiar los solares ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Infop está listo para formar artesanos en Valle de Ángeles

Los cursos tienen una duración programada para dos meses y medio; inician desde febrero

VALLE DE ÁNGELES

Para que siga su legado como la tierra de los artesanos, el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) tiene una atractiva oferta para los que buscan un empleo o quieren aprender en el rubro de las artesanías.

En su Centro de Capacita-



FOTO: EL HERALDO

Valle de Ángeles es un municipio lleno de talento artesanal.

ción Artesanal, los cursos que iniciarán el 1 de febrero son de modelado de piezas de arcilla, construcción de muebles con uniones diversas, uso y afilado de herramientas y máquinas industriales.

Asimismo, la talla de madera (flora y fauna), mecánica de banco y uñas acrílicas, este último iniciará el 6 de febrero.

Los requisitos son tener más de 15 años, copia de identidad o partida de nacimiento y el carné de vacunación contra el covid-19.

Los interesados en matricularse pueden llamar a los números 2766-2247 o al 3290-2651 ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Gobierno asegura un precio estable para las tortillas

TEGUCIGALPA

De pagar 1.50 lempiras la unidad de tortilla, ahora un capitalino podrá adquirir este alimento a 0.66 centavos, es decir, tres tortillas por dos lempiras, como se estableció ayer.

El precio del comestible se fijó luego de que las autoridades del gobierno dialogaran con las industrias tortilleras y los molinos ante el presunto aumento de la harina de maíz.

“No hay un aumento al precio de la tortilla, queremos dejar claridad en este punto.

Esta especulación está siendo investigada a través de la Dirección de Protección al Consumidor”, aseveró Cinthya Arteaga, viceministra de Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE).

Sin embargo, hay tortillerías artesanales que aseguran que existe un incremento de más de 30 lempiras por el saco de 50 libras de harina de maíz ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FELIZ DÍA DE LA Mujer Hondureña



¡Gracias a todas las mujeres que cada día construyen una sociedad más humana y acogedora!

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



INVERSIÓN Piden reconstrucción de acera en la calle Morelos del barrio La Concordia

Una acera destruida impide que las personas puedan transitar con seguridad. El problema se ubica al final de la calle Morelos del barrio La Concordia. Los habitantes del lugar dijeron que esta vía dañada representa un riesgo sobre todo para los niños que viven en el antiguo barrio. El llamado para dar una respuesta es dirigido a la comuna capitalina.



LLAMADO Maleza cubre por completo los espacios peatonales en la colonia La Esperanza

Los vecinos de la colonia La Esperanza no tienen la opción de caminar por las aceras de la calle principal pues la maleza ha capturado los pasos peatonales. La falta de trabajos de limpieza ha provocado que el zacate cubra las aceras. Un grupo de habitantes se unieron para solicitar a la Alcaldía la recuperación de la vía peatonal.



PEDIDO Desean "una manito" con los baches del puente de la colonia El Carrizal

El tráfico se agudiza, las bocinas de los autos resuenan con mayor potencia y todo debido a que transitar por el desvío que está antes de la estación de los bomberos de El Carrizal se encuentra muy dañado, por lo que piden a la Alcaldía que les "eche una manito" y así evitar que los carros continúen golpeándose, además de generar las colas.

Guerra La Gerencia de Aseo parece ser doblegada por los que ignoran los horarios de recolección y no les importa contaminar

La basura recibe a los que entran en Las Mercedes



Ante la suciedad y falta de espacio, los peatones tienen que caminar por el problemático bulevar del Norte con el riesgo de un atropello.

COMAYAGÜELA

La primera zona rescatada y también la primera en ser atacada por maleducados —en el bulevar del Norte— es la acera aledaña a la primera entrada del barrio Las Mercedes.

En su momento, el radiante amarillo utilizado para señalar el área, la profunda limpieza y la presencia de agentes de

la Policía Municipal trajo un buen augurio para los que durante décadas sufrieron el hedor de la basura arrojada en la zona.

Sin embargo, la ausencia de sanciones para los que irrespetan los horarios de recolección de desperdicios y los que crean un putrefacto tiradero, son el motor que impulsa el atropello

¿Caso perdido? En Las Crucitas no saben leer



La advertencia de no botar basura en el barrio Las Crucitas sigue como un colorido e ignorado letrero.

al medio ambiente.

Aunque la montaña de desperdicios es retirada constantemente por la Gerencia de Aseo, el espacio para los peatones sigue vulnerado, así como lo plasmado en el Plan de Arbitrios de la Alcaldía Municipal y las sanciones que aún no pasan del papel para materializarse.

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Vehículo se enquistó en calle desde hace 18 meses



Denunciantes definen el vehículo como un contaminador.

COMAYAGÜELA

Durante dieciocho meses un abandonado automóvil resta espacio entre la Residencial Centroamérica y la Villa Cecilia, contiguo al centro educativo Arcoiris.

El malestar de los vecinos, además del estorbo que representa, es porque la chatarra acumula aguas estancadas y es un criadero de zancudos.

Debido a que el dueño de la abandonada unidad "brilla por su ausencia", los lugareños solicitan a la Gerencia de Movilidad Urbana y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) que procedan a retirar el automóvil de la zona.

Invasión de acera a orilla del bulevar La Hacienda



Los peatones se ven obligados a caminar por la calle.

TEGUCIGALPA

Garantizar el espacio para los peatones no es prioridad para los que realizan una construcción en el bulevar La Hacienda de la capital.

El malestar no es nuevo y desde meses atrás los peatones cuestionan los peligros que provocan los obreros de la construcción en la zona, quienes dejan tierra suelta, desagües en áreas verdes y lo peor: estacionan vehículos con carga pesada en el espacio destinado para los peatones.

Con amabilidad los afectados solicitan constatar las labores que se ejecutan en la zona en mención y si es necesario aplicar las sanciones respectivas.



CENTROAMÉRICA

Tegucigalpa, Honduras,
24 de enero del 2023

DEMAHSA lamenta profundamente
el fallecimiento de la Señora:
Beatriz Vallecillo Sanchez de Martinez

Madre de nuestro compañero, Sr. Carlos Martinez Vallecillo,
Gerente de Ventas

Externamos nuestras más sinceras condolencias a su familia,
rogando a Dios les brinde paz y fortaleza. Confiamos en que
fue recibida en los brazos del Señor para gozar de la vida
eterna

“Dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida, quién cree en mí, aunque haya muerto vivirá; y todo aquél que vive y cree en mí no morirá para siempre” Juan 11:25 y 26



TÉRMINOS DE REFERENCIA



CONSULTORÍA INDIVIDUAL HN-FAA-320061-CS-INDV

**CONTRATACIÓN DE UN OFICIAL DE ADQUISICIONES
PARA EL PROYECTO YAMNI IWANKA, EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN**

ANTECEDENTES:

El proyecto “Mejorando los Medios de Subsistencia de los Pueblos Indígenas Misquitos en La Mosquitia” es financiado por el Fondo Social para el Desarrollo de Japón y subvencionado mediante el Banco Mundial, quien ha seleccionado a la Fundación Ayuda en Acción, para que lo implemente en la región de la Mosquitia hondureña.

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar todo el proceso de contrataciones de bienes, servicios de consultoría y de construcción de obras que requieran la ejecución de los componentes bajo responsabilidad del Proyecto, de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones, las disposiciones del Manual de Subproyectos y las previsiones contenidas en el Plan de Adquisiciones. Ello incluye la revisión de las bases de los concursos como licitaciones nacionales e internacionales (cuando fuera competente) y términos de referencia, convocatoria pública, organización de los Comités de Evaluación, participar en la evaluación y aprobación de las propuestas, elaborar las listas largas o cortas y preparar el informe de recomendación de adjudicación para la o el líder técnico del proyecto.

2. NATURALEZA DE LOS SERVICIOS:

a) Contrato de Consultoría Individual

b) Lugar donde se desarrollará la consultoría: Departamento de Gracias a Dios, con sede en el Municipio de Puerto Lempira.

c) Inicio, duración y continuidad requerida para los servicios descritos. La consultoría tendrá una duración de doce (12) Meses, renovable sujeto a evaluación satisfactoria de desempeño. El consultor firmará un contrato estándar que se utiliza para la contratación de consultores en proyectos financiados por el Banco Mundial y se sujetará a todas las condiciones previstas en este instrumento sin excepción. Resultados por debajo de los niveles establecidos en la evaluación de desempeño constituirá causa justa para la terminación del contrato.

3. COMO APLICAR.

Las personas interesadas podrán descargar los Tdr's accediendo al siguiente link en la página de la Red de Desarrollo Sostenible (RDS): <https://empleos.hn/jobs/consultoria-individual-oficial-de-adquisiciones-new/>

Las personas que cumplan con el perfil deberán remitir la siguiente información:

1. Solicitud de expresión de interés, incluyendo su aspiración de Honorarios
2. CV actualizado, en donde se evidencia las competencias y experiencia requerida.

A los siguientes correos electrónicos: sshernandez@ayudaenaccion.org, informacion.honduras@ayudaenaccion.org

Fecha máxima de aplicación: 31 de Enero del 2023

La Fundación Ayuda en Acción se reserva el derecho, de contactar únicamente a los/las candidatos/as que cumplan con los requisitos solicitados.



Cumbre El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, planteó que se impulse la creación de una zona de libre comercio regional y criticó a los países del grupo que "no respetan la democracia ni los derechos humanos"

CELAC apuesta a la integración y celebra el retorno de Brasil

— BUENOS AIRES, ARGENTINA

Los presidentes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se comprometieron ayer con la integración regional en medio de las múltiples crisis que atraviesa esta parte del mundo, y celebraron el retorno de Brasil al foro.

El encuentro de este mecanismo, integrado por 33 países y que preside actualmente Argentina, tiene como protagonista estelar al mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, que volvió a la arena internacional luego de ganar las elecciones de octubre en su país, con un discurso en el que recuerda permanentemente los logros diplomáticos de sus primeras dos presidencias (2003-2010). "Brasil está de vuelta en la región y listo para trabajar lado a lado con todos ustedes", dijo Lula.

"Brasil vuelve a mirar su futuro con la certeza de que estaremos asociados a nuestros vecinos bilateralmente, en el Mercosur, la Unasur y la CELAC", abundó Lula, que impulsa el retorno de Brasil a los foros internacionales de concertación diplomática y económica. En 2020 Bolsonaro, duro crítico de la izquierda, suspendió la participación de Brasil en la CELAC

alegando que "daba protagonismo a regímenes no democráticos como los de Venezuela, Cuba y Nicaragua".

Lula abogó por reforzar el "multilateralismo". Más duro, el anfitrión Alberto Fernández acusó, en el discurso de apertura

del foro, a una "derecha recaltrante y fascista" de amenazar la democracia en la región, y se refirió en particular a los episodios de Brasilia y al intento de asesinato de la vicepresidenta argentina, Cristina Kirchner, el año pasado, cuyas motivaciones aún se desconocen.

Ausencias

La cumbre reúne a 14 jefes de



Los jefes de Estado de los países participantes en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) posan para una fotografía tras la reunión en Buenos Aires.

Estado de los 33 que países que componen el foro, con algunas ausencias notorias, como el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien se excusó este martes por tener "bastante" trabajo en su país. Otros desertaron a último momento, como Nicolás Maduro. El gobernante venezolano, que fue denunciado ante la Justicia argentina por particulares y organizaciones civiles por violación de los derechos humanos, en un intento de que fuera indagado si llegaba al país, anunció el lunes que no tocaría

suelo argentino. Maduro, que en un mensaje grabado enviado al foro criticó lo que calificó de "sanciones criminales" contra Venezuela y en especial contra su industria petrolera, tenía una cita el lunes con Lula, quien mantuvo en cambio en agenda el encuentro con el cubano Miguel Díaz-Canel ayer martes.

México rechaza

sumarse a la idea de crear una moneda común en América Latina para intercambios comerciales.

que no tocaría suelo argentino. Maduro, que en un mensaje grabado enviado al foro criticó lo que calificó de "sanciones criminales" contra Venezuela y en especial contra su industria petrolera, tenía una cita el lunes con Lula, quien mantuvo en cambio en agenda el encuentro con el cubano Miguel Díaz-Canel ayer martes.



El presidente argentino Alberto Fernández posa para una foto con el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva.

Contexto de tensión regional

Lula remarcó las "múltiples crisis" que vive el mundo, desde la pandemia al cambio climático, las tensiones geopolíticas y la inseguridad alimentaria, o las amenazas a la democracia. De hecho, la cumbre de la CELAC tiene lugar en un contexto de múltiples crisis internas en los países latinoamericanos, e incluso de tensiones entre vecinos y socios.

Perú atraviesa una profunda crisis institucional, con una

sucesión de presidentes en pocos años, la mayoría destituidos, el último de ellos el maestro rural Pedro Castillo, expulsado por el Congreso luego de varios intentos, el día que anunció que disolvería el Legislativo, gobernaría por decreto e interviría la Justicia.

El intento de autogolpe no contó con el apoyo de las fuerzas de seguridad y Castillo fue detenido y cumple ahora prisión preventiva. Pero las protestas en las calles de Perú no

cesan en contra del gobierno de su sucesora constitucional, Dina Boluarte, con saldo de 56 muertos hasta ahora y sin visos de solución.

En Nicaragua, decenas de opositores al régimen de Daniel Ortega —ausente de la CELAC— siguen presos, y hace 15 días la Corte Interamericana de Derechos Humanos solicitó "medidas urgentes" para la liberación de algunos, entre ellos exaspirantes a la Presidencia en las elecciones de 2021 que fueron encarcelados.

Argentina atraviesa una crisis inflacionaria en un año electoral, y el gobierno de Fernández multiplica medidas para tratar de contener la subida de precios mientras busca cumplir las metas fiscales acordadas con el FMI, al cual Buenos Aires debe 44,000 millones de dólares.

Chile iniciará nuevamente el proceso para tratar de dotarse de una nueva Constitución tras el fracaso de su convención constituyente, y en Colombia, el gobierno acordó discutir a partir de febrero un cese al fuego bilateral con la última guerrilla del país, el ELN.

El chileno Gabriel Boric y el colombiano Gustavo Petro participan de la cumbre.

El Mercosur, en tanto, vive una profunda crisis en medio de la decisión de Montevideo de negociar un TLC bilateral con China y solicitar el ingreso al Acuerdo Transpacífico sin la anuencia de los demás socios del bloque, una decisión duramente cuestionada por Brasil, Argentina y Paraguay.

El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, planteó ayer que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) impulse la creación de una zona de libre comercio regional, y criticó a los países del grupo que "no respetan la democracia ni los derechos humanos" ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Luto El exgobernante guatemalteco (2008-2012) murió a los 71 años por cáncer en el esófago y fue sepultado ayer

Despiden al fallecido expresidente chapín Álvaro Colom

FOTO: AFP



El expresidente guatemalteco Álvaro Colom falleció el lunes y ayer fue sepultado en Guatemala ante la presencia de políticos y familiares.

CIUDAD DE GUATEMALA

El expresidente de Guatemala, Álvaro Colom, fallecido a los 71 años por cáncer en el esófago, fue despedido ayer con un funeral privado en momentos que enfrentaba un proceso por corrupción que le valió sanciones de Estados Unidos.

“Estamos tristes y consternados por un amigo que se va, pero esa es la vida”, dijo Rafael Espada, exvicepresidente de Colom y aspirante a la presidencia en las elecciones de junio próximo. El cuerpo del exgobernante (2008-2012) fue velado en una funeraria en un sector exclusivo al sur de Ciudad de Guatemala. Posteriormente, la caravana fúnebre llevó el féretro para ser sepultado en un cementerio en la periferia oeste capitalina. Colom murió la noche del lunes en su residencia producto de un cáncer en el esófago. El gobierno de Alejandro Giammattei ofreció honras fúnebres públicas en el Palacio Nacional de la Cultura, antigua sede del Ejecutivo, pero la familia del fallecido optó por un funeral privado. El

Su familia decidió no recibir el

funeral de Estado que le correspondía y en cambio realizaron una ceremonia más íntima.

mandatario dispuso también tres días de duelo oficial. Varios exfuncionarios de la administración de Colom y de otros gobiernos acudieron a la sala velatoria donde el féretro lucía flores y fotografías. El expresidente socialdemócrata fue sancionado en julio de 2021 por Washington, que lo incluyó en el listado de “actores corruptos y antidemocráticos” en el llamado Triángulo Norte centroamericano, o Lista Engel.

Estados Unidos le prohibió el ingreso a su territorio después que la justicia lo procesó en 2018 por supuestas anomalías en un contrato del transporte público celebrado durante su administración por 35 millones de dólares.

Sin embargo, Colom gozaba

de arresto domiciliario a causa de su enfermedad. “La verdad se sabrá aunque ya no esté él aquí”, dijo en referencia al caso penal Antonio Colom, uno de los tres hijos del expresidente, quien defendió la inocencia de su padre. Durante su administración se implementaron varios programas de asistencia social para enfrentar la pobreza que afecta al 59% de los cerca de 17 millones de habitantes en el país centroamericano.

Estuvo casado con Sandra Torres, quien aspira por tercera vez a la presidencia. Torres se divorció de Colom en 2011 para inscribirse como aspirante a la presidencia en los comicios de ese año, buscando eludir una norma constitucional que prohíbe a los familiares del gobernante en turno aspirar a cargos públicos, pero la justicia frustró sus intenciones ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto



Presidenta de Perú pide “una tregua” en las protestas por su renuncia

Lima. La presidenta de Perú, Dina Boluarte, pidió ayer “una tregua nacional” y “entablar mesas de diálogo” para apaciguar las protestas en reclamo de su renuncia que se cobraron 56 muertos en cinco semanas. “No me voy a cansar de llamarlos al diálogo, la paz y la unidad”, dijo Boluarte en una conferencia con la prensa extranjera en el Palacio de Gobierno en Lima. La gente pide la renuncia de Boluarte y el cierre del Congreso.

LA FRASE



BUKELE Y SU GUERRA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“Los medios de comunicación, expertos y analistas financieros mienten. Mi Gobierno pagó la totalidad y los intereses de los bonos por 800 millones de dólares que vencían este mes”.

Nayib Bukele

Presidente de El Salvador

Biden pide que se restrinja el acceso a los fusiles de asalto



Washington. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, urgió al Congreso a que apruebe un proyecto de ley que endurezca el acceso a los rifles de asalto, horas después de que se registraran dos tiroteos mortales en California.

California llora a sus muertos tras dos tiroteos

Nueva York. En menos de 48 horas, dos tiroteos dejaron al menos 18 muertos en California tras un ataque a un salón de baile y una granja. Ambos tuvieron el común el origen asiático de la mayoría de las víctimas y los dos autores.



Suben a 10 los muertos en matanza de familia en Brasil

Brasil. La matanza de varios miembros de una misma familia en Brasilia, algunos hallados carbonizados, se volvió aún más misteriosa con el hallazgo de tres nuevos cadáveres ayer que elevaron el total a diez, en un caso que cautiva a la capital brasileña.

Hallan documentos clasificados en casa de Mike Pence

Washington. Un abogado del republicano Mike Pence encontró documentos marcados como clasificados en la casa del exvicepresidente de Estados Unidos la semana pasada y los entregó al FBI, informó un congresista.

Vida

LO MEJOR DEL CINE



CONTEXTO ACTUAL
La gala, que cada año da por concluida la temporada de premios cinematográficos, esta vez ratifica el regreso masivo a las salas de cine del mundo.



"Todo en todas partes al mismo tiempo" lidera carrera a los Oscar 2023, con 11 nominaciones a su favor.

Favoritos al oro La ceremonia de premiación más importante de la industria del cine ha anunciado sus apuestas. ¿Quiénes serán los próximos ganadores?

NOMINADOS

DISPUTA SERVIDA: ELLOS SE ENFRENTAN HACIA LOS OSCAR 2023

— ESTADOS UNIDOS

La contienda está servida: los Oscar 2023 han oficializado quiénes podrán optar a las prestigiosas estatuillas que se entregarán este 12 de marzo en Hollywood.

La ceremonia (conocida como la más importante en su tipo) que reconoce a lo mejor del cine internacional dará por concluida una temporada de premios que ha hecho eco de la reivindicación y del regreso masivo a las salas.

La propuesta de ciencia ficción "Todo en todas partes al mismo tiempo" fue nominada este martes a 11 categorías y lidera la disputa hacia la gloria. Le siguen el filme antibelista alemán "Sin novedad en el frente" y la comedia negra irlandesa The Banshees of Inisherin ("Los espíritus de la

La 95ª edición de los Oscar tendrá

lugar en el Dolby Theatre de Los Ángeles el 12 de marzo de 2023. Honrará a las cintas estrenadas en 2022.

isla", en Hispanoamérica; "Almas en pena de Inisherin", en España), cada una con nueve posibilidades.

Como se esperaba, también fueron nominadas al codiciado Oscar a Mejor película Top Gun: Maverick y "Avatar: el camino del agua", que contribuyeron al regreso del público a las salas de cine después de la pandemia, aunque "Pantera Negra: Wakanda por siempre", otra gran producción taquillera, quedó fuera.

¿Quién presentará este año?

Después de la controvertida participación de Chris Rock en la gala de 2022, este año la ceremonia de premiación de los Oscar estará a cargo del ya conocido presentador Jimmy Kimmel, quien previamente fue el anfitrión, en 2017 y 2018.



Desaire para Robbie y Pitt

Babylon, acerca de la decadencia, la depravación y los excesos escandalosos que provocan el ascenso y la caída de varios ambiciosos soñadores en el Hollywood de los años veinte, fue desairada por los votantes de los Oscar, quienes ignoraron a los actores Margot Robbie y Brad Pitt y nominaron la película solo por música, diseño de producción y diseño de vestuario.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



FOTOS: EL HERALDO

Steven Spielberg alcanzó la gloria en los Globos de Oro, llevándose dos galardones (Mejor director y Mejor película) por "Los Fabelman".

El resto de los aspirantes en ese rubro son la cinta biográfica sobre el astro del rock and roll "Elvis", la muy íntima "Los Fabelman" de Steven Spielberg, el último tour-de-force de Cate Blanchett "Tár", la ganadora del festival de Cannes "El triángulo de la tristeza" y la adaptación de la novela homónima "Ellas hablan".

Proyección

"Todo en todas partes al mismo tiempo", que retrata a una familia de inmigrantes chino-estadounidenses que se someten a una auditoría fiscal y se ven metidos en una batalla interdimensional para salvar al multiverso de un poderoso villano, lleva recaudados más de 100 millones de dólares en todo el mundo.

La película obtuvo cuatro nominaciones para su elenco, incluida Mejor actor de reparto para Ke Huy Quan, quien apareció cuando era niño en "Indiana Jones y el templo de la perdición" hace casi cuatro décadas, y el de Mejor actriz para Michelle Yeoh.

Yeoh se convirtió así en la segunda mujer de origen asiático nominada a Mejor actriz en los 95 años de los Oscar, y competirá con Blanchett, que ya cuenta con dos estatuillas en su haber.

En esta categoría se generó controversia ya que no se nominó a ninguna mujer negra, a pesar de que Viola Davis ("La mujer rey") y Danielle Deadwyler ("Till: el crimen que lo cambió todo") eran vistas como favoritas.

En la categoría de Mejor actriz de reparto, sin embargo, la afroestadounidense Angela Bassett se convirtió, como se esperaba, en la primera estrella de una película de superhéroes de Marvel en ser nominada al Oscar, por "Pantera Negra: Wakanda por siempre".

Tampoco sorprendió la nominación a Mejor actor de Brendan Fraser ("La ballena"), Colin Farrell (The Banshees...) y Austin Butler ("Elvis"), claros favoritos. Las nominaciones restantes en ese rubro fueron para Paul Mescal, por Aftersun, y Bill Nighy, por Living ●●



Los actores Riz Ahmed ("El sonido del metal") y Allison Williams (Girls) anunciaron las nominaciones ayer desde Los Ángeles.

PRINCIPALES CATEGORÍAS

CINTAS Y CINEASTAS EN COMPETENCIA



Mejor película

- "Sin novedad en el frente"
- "Avatar: el camino del agua"
- "Los espíritus de la isla"
- "Elvis"
- "Todo en todas partes al mismo tiempo"
- "Los Fabelman"
- "Tár"
- Top Gun: Maverick
- "El triángulo de la tristeza"
- "Ellas hablan"



Mejor actriz de reparto

- Angela Bassett, "Pantera Negra: Wakanda por siempre"
- Hong Chau, "La ballena"
- Kerry Condon, "Los espíritus de la isla"
- Jamie Lee Curtis, "Todo en todas partes al mismo tiempo"
- Stephanie Hsu, "Todo en todas partes al mismo tiempo"



Mejor documental

- All That Breathes
- "La belleza y el dolor"
- "Volcanes: la tragedia de Katia y Maurice Krafft"
- A House Made of Splinters
- Navalny



Mejor director

- Martin McDonagh, "Los espíritus de la isla"
- Daniel Kwan y Daniel Scheinert, "Todo en todas partes al mismo tiempo"
- Steven Spielberg, "Los Fabelman"
- Todd Field, "Tár"
- Ruben Ostlund, "El triángulo de la tristeza"



Mejor actriz

- Cate Blanchett, "Tár"
- Ana de Armas, Blonde
- Andrea Riseborough, To Leslie
- Michelle Williams, "Los Fabelman"
- Michelle Yeoh, "Todo en todas partes al mismo tiempo"

Mejor película internacional

- "Sin novedad en el frente" (Alemania)
- "Argentina, 1985" (Argentina)
- Close (Bélgica)
- "EO" (Polonia)
- The Quiet Girl (Irlanda)



Las más nominadas

- "Todo en todas partes al mismo tiempo" - 11
- "Sin novedad en el frente" - 9
- "Los espíritus de la isla" - 9
- "Elvis" - 8
- "Los Fabelman" - 7



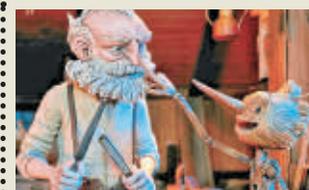
Mejor actor

- Austin Butler, "Elvis"
- Colin Farrell, "Los espíritus de la isla"
- Brendan Fraser, "La ballena"
- Paul Mescal, Aftersun
- Bill Nighy, Living



Mejor actor de reparto

- Brendan Gleeson, "Los espíritus de la isla"
- Brian Tyree Henry, "Resurgir"
- Judd Hirsch, "Los Fabelman"
- Barry Keoghan, "Los espíritus de la isla"
- Ke Huy Quan, "Todo en todas partes al mismo tiempo"



Mejor película animada

- "Pinocho de Guillermo del Toro"
- Marcel the Shell With Shoes On
- "El Gato con Botas: el último deseo"
- "Monstruo del mar"
- Red

Especial: Nominados al Oscar

La cuota latina Encabezados por "Argentina, 1985", el cine y talento latinoamericanos buscan hacerse un hueco en las categorías a Mejor película internacional, Mejor película animada ("Pinocho") y Mejor actriz (Ana de Armas)

AMÉRICA LATINA SE HARÁ SENTIR EN LOS OSCAR 2023

FOTOS: EL HERALDO

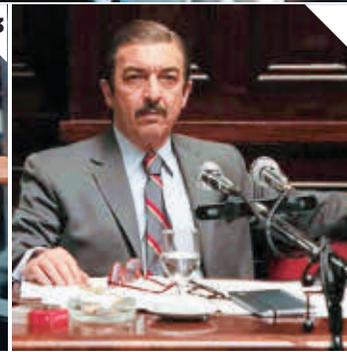
ESTADOS UNIDOS

Lo que "Una mujer fantástica", del chileno Sebastián Lelio, y "Roma", del mexicano Alfonso Cuarón, lograron en la 90ª y 91ª entrega de los premios de la Academia busca retomar el argentino Santiago Mitre con "Argentina, 1985".

El drama sobre el histórico juicio que condenó a los comandantes de la última dictadura argentina (1976-1983) se colocó ayer entre las nominadas al Oscar a la Mejor película internacional.

En los pasados Globo de Oro, "Argentina, 1985", protagonizada por Ricardo Darín, venció a las propuestas alemana "Sin novedad en el frente", la belga "Close", la surcoreana "La decisión de partir" y la india "RRR (Rise Roar Revolt)". Se alzó con la estatuilla a Mejor película de habla no inglesa.

"Es justo volver a poner este tema sobre la mesa", destacó el argentino Darín, que encarna al fiscal Julio Strassera, en declaraciones a una radio en



Buenos Aires, subrayando su "alegría" por la nominación.

Pero la presencia latina en los Oscar no se limita a "Argentina, 1985". Además, competirá por la estatuilla a Mejor película animada "Pinocho de Guillermo del Toro", del ya oscarizado cineasta mexicano.

"Agradecido y feliz por nuestro equipo y fabulosos artistas y técnicos en tres países y de todo el mundo!!!", tuiteó Del Toro.

La cubano-española Ana de Armas (Blonde) está entre las nominadas a Mejor actriz, donde se medirá con Yeoh, Blanchett, Michelle Williams ("Los Fabelman") y Andrea Riseborough (To Leslie) ●●

(1) En la terna a Mejor película internacional, "Argentina, 1985" se medirá con "Sin novedad en el frente" (Alemania), Close (Bélgica), EO (Polonia) y The Quiet Girl (Irlanda). (2) La interpretación de Ana de Armas, en Blonde ha cautivado a la crítica. (3) La animación "Pinocho", del mexicano Guillermo del Toro, saca casta en la terna a Mejor película animada. (4) "Argentina, 1985" retrata la labor del fiscal Julio Strassera (Darín), y su ayudante Luis Moreno Ocampo (Peter Lanzani), para reunir pruebas de los crímenes bajo un clima de amenazas.

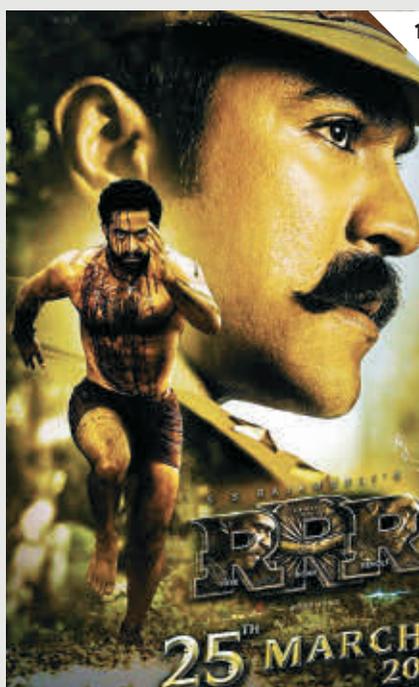
CURIOSIDADES

DATOS A TENER EN CUENTA SOBRE LAS NOMINACIONES

Como siempre, el anuncio de las nominaciones ha generado mucha polémica, desde la ausencia de directoras en liza hasta la sorpresiva inclusión de una actriz de una película que casi nadie ha visto. Por ejemplo, ninguna mujer fue nominada al Oscar a Mejor director este año, una ausencia que rápidamente provocó expresiones de rabia y denuncias de sexismo en las redes sociales. Este año, sin embargo, los votantes ignoraron a fuertes candida-

tas, como Sarah Polley ("Ellas hablan") y Gina Prince-Bythewood ("La mujer rey"), ante lo cual Variety propuso la tal vez inevitable etiqueta #OscarsSoMale (OscarsTanMasculinos).

Por otro lado, una de las nominaciones más sorprendentes fue para Andrea Riseborough por To Leslie. Si bien su actuación ha sido muy elogiada, muy pocas personas han visto la película: ha recaudado solo 27,322 dólares en total, según BoxOfficeMojo ●●



(1) A pesar de que India no la presentó como su seleccionada oficial, la película "RRR" tenía un amplio apoyo. (2) Ninguna categoría está más repleta de estrellas que la de Mejor canción original, que incluye a Lady Gaga, Rihanna y David Byrne. (3) En Mejor actor de reparto por "Los Fabelman" la Academia se fue por Judd Hirsch, de 87 años.

FOTOS: EL HERALDO

Estados Financieros de Liquidación

al 30 de Noviembre 2022

Multifon, S.A. de C.V.

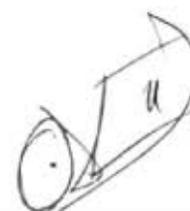
Multifon, S.A. de C.V.
Estado de Situación Financiera Acumulado al 30 de Noviembre 2022

Cifras expresadas en Lempiras

	11-22
Activos Corrientes	
Efectivo	9,019
Cuentas por Cobrar	
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	
Total Activos Corrientes	9,019
Total Activos	9,019
Pasivos Corrientes	
Préstamos por Pagar	
Cuentas por Pagar Comerciales	
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	
Impuesto sobre la Renta por Pagar	
Total Pasivos Corrientes	
Patrimonio	
Capital Social	867,969,033
Aportaciones Adicionales de Capital	11,969,296
Utilidades Acumuladas	(879,927,310)
Patrimonio Neto	9,019
Total Pasivo y Patrimonio	9,019



José Antonio Montoya Álvarez
Contador General
Lic. Contaduría Pública
No. Colegiación: 00-05-0580

Omar Antonio Barrientos Sorto
Liquidador
Lic. Administración de Empresas
No. Colegiación: 2720152718

Multifon, S.A. de C.V. Estado de Resultados Integral del 01 Enero al 30 de Noviembre 2022

Cifras expresadas en Lempiras

	11-22
Ingresos por Ventas de Servicios	
Costo de Ventas	
Utilidad Bruta	
Otros Gastos Operativos	75,771
Utilidad de Operación	75,771
Gastos financieros	(8)
Utilidad Antes de Impuesto	75,763
Impuesto Sobre la Renta Corriente	
Resultado Integral Total del Año	75,763

José Antonio Montoya Álvarez
Contador General
Lic. Contaduría Pública
No. Colegiación: 00-05-0580



Omar Antonio Barrientos Sorto
Liquidador
Lic. Administración de Empresas
No. Colegiación: 2720152718

Tecnología



FOTO: EL HERALDO

SÉPALO
El gobierno de EUA ha pedido un mayor control sobre las grandes tecnológicas.

EMPRESAS

EUA LLEVA A LA JUSTICIA A GOOGLE

EL GOBIERNO DE ESE PAÍS ACUSA AL GIGANTE TECNOLÓGICO DE SER UN MONOPOLIO SOBRE LA PUBLICIDAD DIGITAL EN LA INTERNET

ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó el martes a Google por su dominio en el mercado de la publicidad en línea, iniciando una nueva batalla legal contra el gigante tecnológico con sede en California.

“Google utilizó medios anti-competitivos, excluyentes e ilegales para eliminar o disminuir gravemente cualquier amenaza a su dominio sobre las tecnologías de publicidad digital”, indica la demanda.

El departamento y ocho estados, incluidos California y

Nueva York, piden a los tribunales que condenen a la empresa californiana por violar la ley de competencia, que la hagan pagar daños y perjuicios y le ordenen vender sus actividades relacionadas con la venta de espacios publicitarios online.

La demanda acusa a Google de mantener ilegalmente un monopolio que ha “corrompido la competencia legítima en el sector de la tecnología publicitaria”. “Los daños son claros: los editores de sitios web ganan menos y los anunciantes gastan más”, afirma.

“Aunque Google se ha enfrentado a una mayor competencia en los últimos

Google ya ha sido multado

en el pasado por violar la ley de competencia, en particular por parte de la Unión Europea.

años, su cuota de mercado sigue siendo inigualable”, señala Evelyn Mitchell, analista de Insider Intelligence.

Según ella, el grupo recauda más de una cuarta parte de todo el gasto en publicidad digital y más de la mitad de los ingresos por publicidad respaldados por las búsquedas en línea. Las transacciones publicitarias de Google generaron más de 200,000 millones de dólares en ventas en 2021 y es la mayor fuente de ingresos de la empresa matriz Alphabet por un amplio margen. Google ha negado con vehemencia ser un monopolio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FUNCIÓN

WHATSAPP YA PERMITE ESTADOS CON NOTAS DE VOZ

FOTOS EL HERALDO



ESTADOS UNIDOS

WhatsApp tiene una nueva actualización de su sistema que permite a los usuarios publicar estados usando grabaciones de voz, tal como se hace en un chat privado. La nueva característica no se diferencia mucho de la función regular de publicación de estados a la que todos los usuarios tienen acceso en la actualidad.

La actualización consiste en un nuevo botón con forma de micrófono a la pantalla sección de estados en la parte inferior derecha; y la aparición de un minirreproductor de voz en la parte central de la pantalla, una vez que se haya grabado el estado. Para comprobar

el acceso a esta característica, los usuarios pueden seguir los mismos pasos para generar un estado de texto y verificar si aparece el botón extra ●●

REVELAN DETALLES SOBRE GAFAS DE APPLE



ESTADOS UNIDOS

Aunque la compañía todavía no ha hablado de este producto de manera oficial, el headset de realidad virtual de Apple es todo un secreto a voces.

De hecho, ahora ha salido a la luz un nuevo artículo de Bloomberg en el que se dan nuevos detalles de las gafas de realidad virtual de Apple, a pesar de que todavía no se han

Reality Pro, las supuestas gafas de realidad virtual de Apple.

confirmado oficialmente.

El periodista Mark Gurman, conocedor del proyecto y uno de sus principales insiders, ha desvelado novedades del headset. Una de ellas, quizás la más relevante, es que el dispositivo mezclará realidad virtual y realidad aumentada ●●

speedy

VOS NOS **movés** por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en App Store



PARA QUE LO SEPA

Los valores diarios que debemos consumir no deben exceder los 2,300 miligramos (mg) al día.



NOTA
DE TAPA _____

SODIO Y SU DAÑO A LA SALUD

Prevención Cuide de su salud y comience a reducir la ingesta diaria de sodio, puede ayudarle a prevenir enfermedades graves **PÁG. 34**

FOTOS: EL HERALDO

PREVENCIÓN

**TENGA EN CUENTA**

Limitar el consumo de alimentos preparados, pan, queso, productos cárnicos, conservas y enlatados, por su gran contenido en sodio.

Coma sano**➤ Alimentos con alto contenido de sodio**

En el grupo de leches y productos lácteos, los quesos son los que mayor contribución tienen a la ingesta de sodio (6.9%), seguido de las leches (4.7%) y los yogures y leches fermentadas (1.6%). El doctor Brocato propone una reducción en consumo en lácteos, una buena alternativa puede ser el requesón, que es bajo en sal.

Productos como los rosquetes, rosquillas o tustacas, al ser derivados del queso, son altos en sodio. Forman parte de la gastronomía hondureña, pero el galeno advierte consumirlos de una manera balanceada. En esta categoría también entran los tamales, cuyos ingredientes son altos en sodio.

En el grupo de carnes y derivados cárnicos, los alimentos que más contribuyen a la ingesta de sodio son las salchichas y los embutidos grasos (18%), seguidos de las carnes grasas (3.9%) y los embutidos magros (3.2%).

Dentro del grupo de cereales y derivados, los alimentos que más contribuyen son el pan blanco (17%), seguido de la bollería y pastelería (4.3%) y las galletas (2.2%).

REDUZCA EL CONSUMO DE SODIO EN SU DIETA

La reducción de la sal en la dieta es una de las medidas recomendadas por la OPS y la ONU

TEGUCIGALPA

Para un salud integral, es cada vez más que se hace énfasis en el reducción del sodio en nuestra dieta diaria. El consumo excesivo de sodio se considera el principal riesgo dietético asociado con la presión arterial elevada, así como con enfermedades cardiovasculares y la muerte prematura.

Sumado a ello tenemos la sal, el exceso de sal en la dieta incrementa la presión arterial causando aproximadamente el 30% de hipertensión, representa un posible carcinógeno para el cáncer gástrico y está asociada con la insuficiencia renal y la osteoporosis.

La diferencia entre sal y sodio es que la primera es el término común utilizado para referirse al cloruro de sodio, que consiste en 40% de sodio y 60% de cloruro en peso (cinco gra-

mos de sal son aproximadamente dos gramos de sodio) y proporciona aproximadamente el 90% del sodio consumido a través de la dieta.

“Para disminuir el riesgo de padecer hipertensión arterial, más aún si se es hipertenso, disminuir la incidencia de complicaciones o emergencias que la hipertensión arterial puede llevar, debemos reducir el consumo de sodio”, explica el médico internista Eddy Martínez Brocato, del Centro Integral de Cuidados y Rehabilitación Respiratoria. El galeno explica que el sodio está presente en alimentos como lácteos, comida conservada, consumé, cubitos, churros y botanas y muchas más que debemos reducir en nuestra diaria.

Gustavo BanegasEl Heraldo
g@elheraldo.hn**PARA QUE LO SEPA**

El médico Eddy Brocato recomienda que una buena alternativa es comenzar con la dieta dash, la cual es baja en sal.

ENTÉRESE

El consumo habitual de sal en exceso puede parecer inofensivo, pero se asocia a diversos riesgos para la salud que causan cada año millones de muertes prematuras.

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA CON INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Centro de Fertilidad Nacer / IVF Honduras Hospital del Valle
Cursos y conferencias recibidas e impartidas durante el

2022



Curso de actualización con el Profesor Nick Macklon, Director de Medicina Reproductiva London Women`s Clinic.



Paul Devroey, Director de Investigación del Centro de Medicina Reproductiva, Universidad de Bruselas.



Dr. Pedro Cuapio, Director de Embriología Universidad Autónoma de México.



Dr. Eduardo Bueso, Medicina Reproductiva.



Dr. Freddy Mejía (Embriólogo), Dr. Eduardo Bueso, Dr. Mauricio Caballero y Dr. Juan Enrique Férrez.



Nacen tres niñas por vitrificación embrionaria en San Pedro Sula.



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 25 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



HYUNDAI Santa fe 2022 SEL 6500 millas bolsas buenas, recién ingreso, 4x4, motor 2.5, se conduce sola, full extras 3359-6216



FORD Escape 2017, 1.5 turbo, bolsa buenas, 58,978 millas, accesorios-completos, llantas nuevas, L.310,000.00 negociable 3392-4520

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



KIA Sportage, Año: 2016, Millas: 105000, Motor: Gasolina, Automatica, Luces LED, L.290,000 Negociable Tel: 9451-4144

TURISMOS



VOLVO F40 2007 4 puertas, 5 velocidades, a/c, rines, nitido. Lps.150,000 negociable. 9695-4359.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



GMC Año 2003 recién ingresado 222 millas, ac todo al 100 listo para trabajar. Información 9949-5226

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



KIA Bongo 3 2012, camión refrigerado de 15 pies, excelentes condiciones, sin uso 9516-8824

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



CASA EN TATUMBLA. 70 m² de construcción, en circuito cerrado 2 habitaciones 2 baños parqueo para 2 vehículos, L.1,250,000 negociable. Ya lista para entrega. 8773-2550.

EN RESIDENCIAL LOS GIRASOLES. Vendo o alquilo casa. Venta L.2,500,000. 3208-8059.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TERRENOS



TATUMBLA TERRENO. de 350 vr2 circuito cerrado calle pavimentado agua y luz precio desde L.300,000 negociable. 8773-2550.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COL. KENNEDY alquilo apartamento pequeño para pareja o solteros, media cuadra arriba del mayoreo 3391-7240



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

OFERTA laboral en Tegucigalpa: Si eres Cocinero/pastelero evíanos tu CV (con foto) a empleocomidas2023@gmail.com



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICA Elegante, fina y extrovertida, te atiende para relajarte y consentirte, atención de primera clase, con amplio parqueo privado, comodidad e Higiene, 9622-6130



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320



ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



ISMAEL CHARTUY
Experto en Amores y Desamores
Hago: Amores, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.
Trabajos rápidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados
LLAME YA AL 9459-5776

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



TRABAJOS 100% GARANTIZADOS

EXPERTA EN CASOS ESPIRITUALES

SI ERES VICTIMA E LA INFIDELIDAD, VICTIMA ENGANOS, RUMORES, MENTIRAS, IMPOTENCIA SEXUAL Y/O DESAMOR

¡AUN ESTAS A TIEMPO DE HACER ALGO POR TI Y TU PAREJA!

NO PERMITAS QUE TODO ACABE, ROMPE EL MALEFICIO O HECHIZO QUE IMPOSIBILITA LA ARMONIA EN TU RELACION

¡CONSULTA YA!
9733-5234
9708-6075



Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido Natural
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo Sexual
Entrego dominado(a)
Esposa, Novia, Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y NO TE DEJA NUNCA
Trato Mujer Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367

www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo
AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.



Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y de suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse**
Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.



9451-5695
Curandero y espiritista

apuro y resuelvo trabajos atrasados y mal hechos lo ayudo en cualquier tipo de problema.
RECUPERO A SU PAREJA EN 48 HORAS NO IMPORTA DONDE ESTE Y QUIEN SEA. SE LO AMARRO A EL O ELLA Y TRAIGO ARRASTRADO A UD EN MENTE CUERPO LLENO DE DESEO. NOVIO NOVIA AMIGO O AMIGA RECUPERO SU HOGAR. AYUDO A MUJER DESAPASIONADA.
Impotencia sexual mala suerte desempleo, malos negocios mis amares son definitivos venga Trabaje conmigo trabajos dentro y fuera del país,
9451-5695
CENTRO ESOTÉRICO MAYA



¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.
Haz tu cita ahora no te arrepentirás
Trabajos 100% garantizados.
9916-9274

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2022-05046-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto Sentencia en fecha seis de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutive dice: FALLA: 1) Declarar Heredero Ab- Intestato al señor EFRAÍN GUERRA VELASQUEZ, como esposo de la señora MARIA ELENA AGUILERA MELGAR (Q.D.D.G.); 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato al señor EFRAÍN GUERRA VELASQUEZ, como esposo de la señora MARÍA ELENA AGUILERA MELGAR (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días; y... Tegucigalpa, M.D.C., veinticinco (25) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO**



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO



**ESCRITORIO
L.1,190**



L.6,390

**LENOVO THINKPAD T450
Intel Core i5**

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.7,290

**LENOVO THINKPAD X270
Intel Core i5**

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.8,390

**DELL LATITUDE E7470
Intel Core i5**

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.7,490

**DELL LATITUDE E7280
Intel Core i5**

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.5,000

**DELL LATITUDE E5450
Intel Core i5**

RAM DISCO DURO PANTALLA

4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

FOLIO

NºFO-14649-144
EXP: 0601-2022-00524

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE CHOLUTECA

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado De Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la audiencia de subasta señalado para el día MARTES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM), en el lugar que ocupa este Despacho de Justicia, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe a continuación: EN DOMINIO PLENO: Un solar ubicado en el Barrio los Mangos de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, que mide veinte metros de frente por veinticinco metros de fondo, el cual tiene los siguientes límites: AL NORTE: colinda con casa del Banco del Ahorro Hondureño, S.A. AL SUR: Colinda con solar de Domitila Arriaza y calle de por medio, AL ESTE: Colinda con solar y casa de José Oyuela Y AL OESTE: Colinda con casa de Ángel Baca. Existen como mejoras: Una casa de habitación y paredes mitad de bahareque y mitad ladrillo rañon, artesón de madera labradas, techo de teja, seis metros de frente por siete de fondo, en dicha existen dos piezas más, enladrilladas que dan al solar, tiene una habitación de servicio de agua potable, anexo existe un lavadero y un baño de ladrillo rañon, embaldosado de cemento, en el solar existen árboles frutales. Además otra casa de habitación paredes de ladrillo rañon, reforzado columnas de anillo de concreto y hierro, artesón de madera de color, cubierta de tejas, enladrillado con ladrillo de cemento mosaico la casa tiene nueve varas de fondo, formada de sala, dormitorio, comedor, tiene instalaciones de agua potable, luz eléctrica, un pozo séptico calazado con ladrillo rañon, cubierta con tejas en el solar existe un baño, cercado, AL ESTE con alambre de púas y por el frente de la casa tiene una acera enladrillada con ladrillo de cemento de una vara de ancho. El terreno tiene UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS METROS CUADRADOS (500.00MTS2), EQUIVALENTES A SETECIENTOS DIECISIETE PUNTO TRECE VARAS CUADRADAS (717.13 VRS2), INSCRITO A FAVOR DE LA DEMANDADA MIRIAN ARGENTINA OLIVA PINEDA, BAJO MATRICULA NUMERO 1223151 en el Libro Registro del Instituto de la Propiedad, Centro Asociado del Sur (CAS) del Departamento de Choluteca. Y se remata con motivo de hacer efectivo el pago de la deuda a LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA GUADALUPE LIMITADA, la cantidad de DOS MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (Lps.2,015,729.17) en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, registrada bajo Expediente No. 0601-2022-00524, promovida por La Abogada MARIANA IVON OVIEDO MARADIAGA, en su condición de Representante Procesal de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA GUADALUPE LIMITADA, Contra: LA SEÑORA MIRIAN ARGENTINA OLIVA PINEDA, quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta; Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble de la siguiente manera: Inmueble Inscrito a favor de la demandada MIRIAN ARGENTINA OLIVA PINEDA, bajo Matricula No. 1223151 ASIENTO 12, Del Registro De La Propiedad, Hipotecas Y Anotaciones Preventivas, Centro Asociado del Sur (CAS) De Este Departamento De Choluteca, PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA: Inscrita bajo asiento No. 13; Anotación Judicial Inscrito Bajo Asiento 14 y Anotación Judicial inscrita bajo Asiento 15; Anotación Judicial de embargo bajo Asiento 16; todos inscritos en el libro Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, que al efecto lleva el Instituto de la Propiedad, Centro Asociado del Sur (CAS), Departamento de Choluteca, a favor de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA GUADALUPE LIMITADA, Que se Subasta: Inmueble Inscrito a favor de la demandada MIRIAN ARGENTINA OLIVA PINEDA, bajo Matricula No. 1223151 ASIENTO 12, Del Registro De La Propiedad, Hipotecas Y Anotaciones Preventivas, Centro Asociado del Sur (CAS) De Este Departamento De Choluteca, PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA: inscrita bajo asiento No. 13; Anotación Judicial inscrito Bajo Asiento 14 y Anotación Judicial inscrita bajo Asiento 15; Anotación Judicial de embargo bajo Asiento 16; todos inscritos en el libro Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, que al efecto lleva el Instituto de la Propiedad, Centro Asociado del Sur (CAS), Departamento de Choluteca, a favor de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA GUADALUPE LIMITADA; Asimismo el bien inmueble está encuentra habitada por la demandada y su familia, según certificación de Situación posesoria, que corre agregado al folio 58 del expediente de mérito.- El Remate lo efectuara la Abogada KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien Inmueble: en el presente caso es por la suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 2,779,000.00) No se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.-

Choluteca, 18 de enero del año 2023.

ABG. AIDA ESPERANZA GODÓY CARRANZA
SECRETARIA

38. Clasificados

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, y para los efectos de Departamento de Olancho, al público en general de ley HACE SABER: en fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintidós, presentó ante este ante d Despacho la Que Abogado ANGEL AUGUSTO MONTES MOLINA en su condición de Apoderado Legal señora MARIA CARLOTA MALDONADO CHIRINOS, Solicitudo de demanda Adjudicación de Terreno por la Vía de Prescripción Adquisitiva la que se Registra bajo el Número 159-2021 contra el señor HECTOR MANUEL MALDONADO CHIRINOS sobre: Dos lote de tierra en área rural, ubicado en el lugar conocido como sitio privado Santa Cruz De Tonjagua, San Estebán Departamento de Olancho, con las medidas y colindancias siguientes: LOTE NUMERO 1 conocido como POTRERO DE LA LAGUNA con una extensión TREINTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CINCO MANZANAS CUADRADAS (34.55 MZ, equivalente a UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO METROS (1,924.00Mts), naturaleza Jurídica Privada, teniendo las siguientes coordenadas: Estación 1 longitud 636497, latitud 1684465, estación 2 longitud 636561, latitud 1684576, estación 3 longitud 636519, latitud, 1684676, Estación 4 longitud 636 497 latitud 1684726 estación 5 longitud 636456 latitud 1684861 estación 6 longitud 636413 latitud 1684984 estación 7 longitud 63630 4 latitud 1684947 estación 8 longitud 646038 latitud 1684488 estación 9 longitud 636083 latitud 1684466 estación 20 longitud 636107 latitud 1684453 estación 21 longitud 636143 latitud 1684455 estación 22 longitud 636233 latitud 1684457 estación 23 longitud 636357 latitud 1684 463 el cual tiene las colindancias siguientes: Al Norte, con propiedad del señor ACELMO DIAZ, Al Sur: con propiedad de ADILIA PADILLA; Al Este: con propiedad de VICTOR MARTINEZ y al oeste con propiedad de ALEJANDRO ESCOBA Y NELSON ROSALES; El predio se encuentra fuera del perímetro urbano establecido por la Municipalidad por lo tanto es: Rural, no se encuentra en espacio de uso público o utilidad pública, no está comprendido dentro del artículo 71 de la Ley de Propiedad decreto 82-2004, no se encuentra en zona expropiada por el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, ubicación: Sitio Privado De Santa Cruz De Tonjagua, El Carnizuelar, Municipio del San Esteban, Departamento de Olancho. LOTE NUMERO 2: conocido como PROTERO DE LA CRUZ con una extensión de CINCUENTA Y CINCO PUNTO VEINTE MANZANAS (55.20 Mz) equivalente a DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS (2,564.00 Mts) teniendo las siguientes coordenadas: Estación 1 longitud 63 65 61 latitud 1684518 estación 2 longitud 636657 latitud de 1684635 estación 3 longitud 636702 latitud 1684689 estación 4 longitud 636772 latitud 1684778 estación 5 longitud 636818 latitud 1684836 estación 6 longitud 636900 latitud 1684940 estación 7 longitud 632932 latitud 1684981 estación 8 longitud 636972 latitud 1684939 estación 9 longitud 637009 latitud 1684878 estación 10 longitud 637058 latitud 1684810 estación 13 n 11 longitud 637084 latitud 1684702 estación 12 longitud 637104 latitud 168474 7, estación 15 longitud 637158 latitud 1684652, estación 14 longitud 637168 latitud 1684637 estación longitud 637176, latitud 1684622, estación 16 longitud 637199 latitud 1684594, estación 17 longitud 637213 latitud 1684554, estación 18 longitud 637250 latitud 1684509, estación 19 longitud 637287 latitud 168441, estación 20 longitud 637285 latitud 1684421, estación 21 longitud 637285 latitud 1684393, estación 22 longitud 637284 latitud 1684351, estación 23 longitud 637285 latitud 1684336, estación 25 longitud 637260 latitud 1684279, estación 26 longitud 637246, latitud 1684258, estación 27, longitud 637202 latitud 1684212, estación 28 longitud 637165 latitud 1684195, estación 29 longitud 637125, latitud 1684168, estación 30 longitud 637100 latitud 1684162, estación 31 longitud 637039 latitud 1684149, estación 32 longitud 637021 latitud 1684103, estación 33 longitud 637019, latitud 1684099, estación 34 longitud 637008, latitud 1684100, estación 35 longitud 637003 latitud 1684052, estación 36 longitud 636968 latitud 1684058, estación 37 longitud 636930 latitud 1684066, estación 38 longitud 636910 latitud 1684067, estación 39 longitud 636893, latitud 1684079, estación 40 longitud 636893 latitud 1684098, estación 41 longitud 636815 latitud 1684095, estación 42 longitud 636809 latitud 1684105, estación 43 longitud 636794 latitud 1684129, estación 44 longitud 636785 latitud 1684154, estación 45 longitud 636762 latitud 1684215, estación 46 longitud 636748 latitud 1684249, estación 47, longitud 636718 latitud 1684319, estación 48 longitud 636711 latitud 1684333, estación 49, longitud 636689 latitud 1684322, estación 50 longitud 636631 latitud 1684313, estación 51 longitud 636626 latitud 1684324, estación 52 longitud 636626 latitud 1684334, estación 53 longitud 636621 latitud 1684397, estación 54 longitud 636588 latitud 1684461; el cual tiene las colindancias siguientes: Al Noroeste, con propiedad del señor VICTOR MARTINEZ, Al Noroeste, con propiedad del señor ALBERTO HERNANDEZ, Este: con propiedad del señor GUADALUPE AGUIRRIAN, Al Sur-Este: con propiedad de LINTON CHIRINOS; Al Sur: con propiedad de ROMEL PADILLA; Al Sur-oeste con propiedad de ANIBAL HERNANDEZ; El predio se encuentra fuera del perímetro urbano establecido por la Municipalidad por lo tanto es: Rural, no se encuentra en espacio de uso público o utilidad pública, no está comprendido dentro del artículo 71 de la Ley de Propiedad decreto 82-2004, no se encuentra en zona expropiada por el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, ubicación: Sitio Privado De Santa Cruz De Tonjagua, El Carnizuelar, Municipio del San Esteban, Departamento de Olancho.- Dichos inmuebles se encuentran acotados por todos sus rumbos con alambre de púas y postes de madera rolliza, con pastos naturales tipo vaquerías, que está en posesión desde hace más de veinte años en forma quiete, pacífica, tranquila e ininterrumpida, no perjudica a terceras personas, el cual es de naturaleza privada.- Que carece de título de dominio inscrito a su favor.

Catacamas, Olancho 24 de noviembre del 2022.

IRMA SUYAPA ROMERO PEREZ
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de "Suspensión de Patria Potestad" por la oía del proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora GLORIA ALICIA VASQUEZ RUBIO, contra el señor RAÚL CEDILLO CEDILLO, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha once de noviembre del dos mil veintidós, en donde Se ha Precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la demanda Suspensión de Patria Potestad por la vía .1 proceso declarativo no dispositivo. promovida por la señora GLORIA ALICIA VASQUEZ RUBIO, contra el señor RAUL CEDILLO CEDILLO, Por lo cual Declárese en Rebeldía al señor RAUL CEDILLO CEDILLO, en virtud no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. Por lo que se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de REBELDIA mediante publicación edictal. Mismo que deberá ser tipo de Letra A tamaño numero10. Asimismo de ahí en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación.

Tegucigalpa, M.D.C.: Veintitres de Enero del Dos Mil Veintitres
ABOG. EDYS ADONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO
JLS.

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2021-03957

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor ROBIN EDGARDO REINA, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora JOHANY MELISSA VELASQUEZ HERNANDEZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C, dieciocho de agosto del año dos mil veintidós... y encontrándose acreditado en autos que no se puede conocer el domicilio del señor ANGEL ARIEL ELVIR VILLAGRA, y no puede hallársele ni efectuarse el acto de comunicación de emplazamiento en forma personal con todos sus efectos, pese a los intentos de comunicación efectuados por la receptora de este despacho de justicia, en consecuencia: con el fin de realizar el acto de comunicación de mérito que se proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, el acto de comunicación indicado en el ordinal SEGUNDO de la parte dispositiva del auto de fecha seis de enero del año dos mil veintidós, en tal sentido, notifíquesele a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa se proceda a publicar los edictos de Ley.- Asimismo que se proceda a notificar por la tabla de avisos del despacho el acto de comunicación referido... en consecuencia: EMPLÁCESE al señor ANGEL ARIEL ELVIR VILLAGRA, para que dentro del plazo de treinta días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora JOHANY MELISSA VELASQUEZ HERNANDEZ, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo, para contestar la demanda, y habiendo sido notificado válidamente no se persona en el presente juicio, se le declarará rebelde.- NOTIFIQUESE. F Y S.-ABOG. MIRNA ONEIDA MENDEZ. - JUEZ. - F Y S.- ADA CORTES. -SECRETARIA POR LEY. -

Tegucigalpa, M.D.C. dieciocho de agosto del año dos mil veintidós. SG.-

ADA CORTES
SECRETARIA POR LEY

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (2375). En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintidós (31-10-2022). Siendo las nueve con cinco minutos de la mañana (9:00 a.m.) Ante mi LAUREANO CARBAJAL RIVAS, con domicilio en esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Certificado de Colegiación MIL OCHENTA Y TRES (1083) del Colegio de abogados de Honduras y exequatir de la Corte Suprema de Justicia número OCHOCIENTOS SETENTA (870), con notaria personal ubicada en la Colonia Payaquí, calle principal No 14 y 16, tel. 2263-4444, Tegucigalpa, M. D. C. Comparecen el Señor MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA, mayor de edad, hondureño, casado, con documento Nacional de identificación No 1619-1976-00144, y con domicilio en el Municipio de Tatumbla y en tránsito por la ciudad de Tegucigalpa, quien comparece en su condición de Gerente General y representante legal de la Empresa FERRETERIA TATUMBLA, quien se constituyó como Comerciante Individual cuya escritura se encuentra inscrita debidamente con el No 51772 y matrícula 2574387 del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio E Industrial de Tegucigalpa y la señora GLENDA WALESKA MONDRAGON CERRATO, mayor de edad, hondureña, comerciante, con Documento Nacional de Identificación No 0801-1982-08117 y con domicilio en el Municipio de Tatumbla Departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América, quien comparece en su condición de propietaria de la Empresa FERRETERIA TATUMBLA, quien se constituyó como Comerciante Individual cuya escritura se encuentra inscrita debidamente con el No 67060 y matrícula 2599387 del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio E Industrial de Tegucigalpa y quien asegurándose hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente, declara: UNICO: Manifiesta el señor MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA que por este acto en su condición de Gerente General y Representante Legal de FERRETERIA TATUMBLA cede todos los derechos y acciones a favor de la señora GLENDA WALESKA MONDRAGON CERRATO y a partir de la inscripción será la responsable del manejo y administración de la EMPRESA FERRETERIA TATUMBLA, ASI LO DICE Y OTORGA Y quienes entranados del derecho que tiene para leer por si este instrumento, por su acuerdo procedi a darle lectura íntegra, en cuyo contenido ratifica y firma el otorgante, así como de haber tenido la vista los Documentos Nacionales de Identificación 1619-1976-00144 y 0801-1982-08117 De todo lo cual DOY FE. FIRMA Y HUELLA DIGITAL: MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA, FIRMA Y SELLO NOTARIAL: LAUREANO CARBAJAL RIVAS. -Y a requerimiento del compareciente MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA para entregar a la Señora GLENDA WALESKA MONDRAGON CERRATO, libro, firme y sello esta primera copia, en su mismo lugar y fecha en el papel especial notarial correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original, el cual concuerda con el numero preinserto de mi protocolo corriente donde anote este libramiento. DOY FE.

AVISO

JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
OFICIO N°. 10.-J. L. C. A.-2023
Tegucigalpa, M. D. C. 12 de diciembre de 2022.
ABOGADA ANNETTE MAYTE MONTOYA PERDOMO.
Por medio del presente y para los efectos del Artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, extiendo el aviso que dice: **AVISO** El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la abogada ANNETTE MAYTE MONTOYA PERDOMO Apoderada legal de la señora ANA JULIA CARRASCO MEDINA, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-00743, CONTRA EL ESTADO DE HONDURAS EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo No.279-SRH-2022 de fecha 30 de junio del 2022. Por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley, que se reconozca una situación jurídica individualizada de titular de derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al puesto oficinista I, puesto ubicado en la institución 080 relaciones exteriores y cooperación internacional, gerencia administrativa 01 gerencia central, programa 01 actividades centrales, subprograma 00, actividad 01 gerencia coordinación superior, versión 001, grupo 01, nivel 01, numero de puesto 12550, dependiente de la secretaria de estado en los despachos de relaciones exteriores y cooperación internacional, reconocimiento de la antigüedad laboral, salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta el reintegro al cargo mediante sentencia definitiva condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo, como décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones, especial condena en costas a la parte demandada y vendida en juicio de primera instancia, daño moral, habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial, se acompañan documentos, se acredita poder en escritura pública, cotejo y devolución.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha trece (13) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el Abogado MARIO ROBERTO SERVELLON ORDOFJEZ, en su condición de representante legal del señor JOSE ANGEL HERRERA BARAHONA, interponiendo demanda contencioso administrativa en procedimiento especial en materia de personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-00101 contra el estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION. Contraída a solicitar: "la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo ejecutivo número 21-2022 de fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022), de cancelación por cesantía, por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad, desviación de poder, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el restablecimiento del derecho el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales de conformidad a la ley especial y a título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que se dicte sentencia definitiva condenatoria, más el pago de beneficios que ocurran durante el juicio, come el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones, más intereses legales por pago tardío imputable al estado de honduras."

ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo. En aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley esta jurisdicción, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora SANDRA ELIZABETH AMAYA FLORES, Incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso numero 0801-2022-01296 contra el Estado de Honduras, a través de la COMISION TECNICA LIQUIDADORA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (INSEP), se interpone demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal, por no ser conforme a derecho consistente en el acuerdo de cancelación no.ctl.1119-2022.- Declarar la ilegalidad del mismo por infringir el ordenamiento Jurídico, Por exceso y desviación de poder. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por despido legal, injusto y arbitrario y como medidas para el pleno restablecimiento de mi derecho subjetivo violado, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo que ocupaba el momento de ser despedida con el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de mi cancelación hasta que se produzca mi reintegro, se me incorpore en el sistema de prevención de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo desde el inicio de la relación laboral según lo mandan el artículo 2 numerales 1) 2) y 12), artículos 4 y 5 tercer párrafo, y artículos 38 de la ley del INJUPEMP.- se ordene conceder el otorgamiento del goce de diez (10) días de las vacaciones correspondientes al periodo 2020-2021, el pago y goce de los treinta (30) días del periodo 2021-2022, el pago de los quinquenios que me corresponden de acuerdo con la antigüedad laboral, y el ajuste por el ipc (bono canasta básica).- se ordene el pago y otorgamiento de las vacaciones de conformidad con la ley.- reconocimiento y pago de los incrementos salariales que han sido concedidos por el gobierno a todos los empleados públicos, sin perjuicio de aquellos y los demás derechos que se produzcan durante la secuela del juicio.- gases y costas del juicio.- se confiere poder.- se acompañan documentos Probatorios.- documentos anexos. En relación al acuerdo de cancelación N°. CTL-1119-2022 de fecha 24 de agosto del 2022.

ABG. KELLY JUL SILLA FILLURE IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

VIDENTE CONSEJERA ESPIRITUAL

ANASTASIA

Has llegado al lugar correcto consultame y resolvere tus problemas con mis poderosos conocimientos utilizando la magia blanca a nivel espiritual

LO IMPOSIBLE ES POSIBLE, RESUELVO LO QUE ME PIDAS

- Lectura del tarot
- Amarres de pareja
- Amarres de amor
- Endulzamientos

Velas conjuradas para tu negocio

100% GARANTIZADO

Llárame 9726-5416

EL TAROT DE LUNA



RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y EXITO

Curas energéticas para todas las áreas de tu vida

NO SUFRAS POR AMOR

Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGIA

Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

KIT DE PROTECCION, AMULETOS PERSONIFICADOS.

TIRADA DEL TAROT Te guare para que alcances todo lo que deseas.

CoL. 9797-0267.



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

Exp. 0801-2018-01837-CPEH
COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.- Al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a **DAR VISTA DE LA TASACION DE COSTAS**, a los señores **CARMEN LEONILA CARBAJAL SANCHEZ**, en su condición de deudora principal y al Abogado **SANTOS ALEXANDER CARVAJAL SIERRA**, como Curador Yacente del señor **BONIFACIO ALVAREZ SANCHEZ**, según Demanda de Ejecución sobre Bien Hipotecado número **0801-2018-01837-CPEH**, promovida ante este Despacho de Justicia por el Abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID**, en su condición de Apoderado Especial de la Sociedad **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.**, contra los señores **CARMEN LEONILA CARBAJAL SANCHEZ**, en su condición de deudora principal y **BONIFACIO ALVAREZ SANCHEZ**, como Garante Hipotecario, de la tasación de costas de fecha dieciocho de abril del año dos mil veintidós y de la resolución de fecha tres de agosto del año dos mil veintidós, dictadas por este Juzgado que dicen: **TASACION DE COSTAS** El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedió a Tasar las Costas causadas en el presente juicio de la siguiente manera:

GASTOS PROCESALES REQUERIMIENTO -----	L. 300.00
PAGO POR SERVICIOS REGISTRALES -----	L. 1,034.50
PUBLICACION -----	L. 29,670.00
TOTAL -----	L. 31,004.50

GASTOS PERSONALES CAPITAL RECLAMADO JUNTO CON INTERESES:
Suman la cantidad de **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L. 787,966.12)**, según lo consignado en la Certificación acompañada que ~~está~~ agregada a folio ciento dos (F-102). **HONORARIOS PROFESIONALES:** Sumados el capital reclamado junto con sus intereses y costas, ascienden a un total de **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L. 787,966.12)**, según el artículo 26 del Arancel del profesional del Derecho, cuando se traten de cuantías determinadas se le aplicara la tarifa corriente siguiente De 0.00 hasta 30,000.00 el 30%, de 30,000.01 hasta 100,000.00 el 25%, de 100,000.01 hasta 200,000.00 el 20% y desde 200,000.01 en adelante el 15%, que según dicha tarifa corriente aplicada a este caso se refleja una cantidad de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L. 134,694.92)**, en virtud de que no se estableció contienda alguna se tomará el **50%** de lo establecido para el juicio ordinario, que equivale a la cantidad de **SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 67,347.46)**. Haciendo un **GRAN TOTAL** de: **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL**

TRESCIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L. 886,318.08), que se desglosan de la siguiente manera: **CAPITAL E INTERESES: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L. 787,966.12); HONORARIOS PROFESIONALES: SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 67,347.46) Y GASTOS PROCESALES: TREINTA Y UN MIL CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 31,004.50)**. Tegucigalpa, M.D.C. 18 de Abril del 2022. **S/F ABOG. MARCO TULLIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.**- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, tres de agosto del año dos mil veintidós.- Admitase el escrito que antecede el que se manda agregar a sus antecedentes.- Como lo solicita el Abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID**, en su condición de Representante Procesal del **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., (DAVIVIENDA)**, en consecuencia que el Secretario del Despacho proceda a dar vista de costas personales a los Señores **CARMEN LEONILA CARBAJAL SANCHEZ**, en su condición de deudora principal, y al Abogado **SANTOS ALEXANDER CARVAJAL SIERRA**, como curador yacente del Señor **BONIFACIO ALVAREZ SANCHEZ**, por medio de comunicación edictal; en consecuencia que el Secretario del Despacho proceda a dar vista de costas, fijando copia de la tasación de costas en la tabla de avisos del Juzgado; y a costa del compareciente, publíquese dichos actos de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles.- Artículos **3, 7, 12, 115, 130, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 146, 784, 786, 896, 899, 900 y 907** del Código Procesal Civil.- **CUMPLASE.- S/F ABOG. IRISABEL LUCIA MIRANDA. JUEZ. S/F ABOG. MARCO TULLIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de diciembre del año 2022.

ABOG. MARCO TULLIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán: AL PUBLICO EN GENERAL y para los efectos de ley.-HACE SABER: Que el Abogado PEDRO ANTONIO NUÑEZ VELASQUEZ, en su calidad de representante legal de la señora KARLA DENIA MONCADA OLIVA, portadora de la DNI, 0801-1981- 25293, según expediente 0801-2022-03451-CPCA J-17, presento Demanda Mediante Proceso Abreviado la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS REALES, sobre el inmueble UBICADO EN LA ALDEA CERRO GRANDE JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, que se identifica con una extensión de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS (4.374.79 Mts), equivalentes a SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (6274.57 Vrs2) que la promueve contra la señora CLAUDIA MARIA BAIDE RECARTE, mayor de edad, casada, hondureña, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y con domicilio en Aldea Cerro Grande, Municipio de Valle de Angeles, Departamento de Francisco Morazán, con los límites y colindantes siguientes: Al Norte: 98.00 metros callejón de por medio propiedad de SALVADOR MENDOZA, Al Sur: 83.40 metros con propiedad de DENIA ERMELINDA ROSALES, Al Este: 54.65 metros con callejón de por medio con propiedad de GREGORIO FIDEL SALGADO y Al Oeste: 40.50 metros con propietario desconocido, está inscrito bajo asiento 80 tomo 2795 del Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de Francisco Morazán. Tegucigalpa, M.D.C., 16 de enero 2023

RAFAEL EDUARDO CHAVEZ AGUILAR
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de Ley.-HACE SABER: Que en Fecha Siete de Noviembre Año Dos Mil Veintidós, se dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Herencia Ab-Intestato Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora MERLIN NEPTALI PALMA CASTRO, de generales ya expresadas en el Preámbulo de esta Sentencia, de todos los Bienes, Derechos y Acciones y Obligaciones, que a su Muerte dejara su Padre el señor JOSE PALMA ZEPEDA, concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.- Juticalpa, Olancho, 01 de Diciembre del 2022.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha cuatro de agosto del año dos mil veintidós, este Juzgado, dictó sentencia declarando a la señor VICTOR MANUEL BETANCO CARRASCO, de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes derechos, acciones y Obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor, PEDRO CELESTINO BETANCO, también conocido como PEDRO CELESTINO BETANCOURT y PEDRO CELESTINO BETANCO, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 05 de Diciembre del 2022
BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO

La secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD" por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora JOAN MARIE FUNES LINCK contra el señor JOSE LUIS ORELLANA MARMOL, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, en donde en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Tiénese por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la señora JOAN MARIE FUNES LINCK, contra el señor JOSE LUIS ORELLANA MARMOL. - SEGUNDO: Declárese al señor JOSE LUIS ORELLANA MARMOL, REBELDE. TERCERO: Que por medio del Receptor del Despacho se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA" siendo lo correcto: Que por medio del secretario del Despacho se proceda a librar avisos edictales a costa de la parte interesada, para que se publique en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces: con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA. CUARTO; Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de lo presente resolución. - NOTIFIQUESE. - Tegucigalpa M. D. C.: o los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2022-05241-CV, dictó sentencia en fecha trece (13) de enero del año dos mil veintitres (2023), que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB—INTESTATO presentada ante este despacho de Justicia por los señores JOSE FRANCISCO COCA GARAY, COSTER JOSE COCA GARAY y EDUARDO JOSE COCA GARAY.—SEGUNDO: Declarar con lugar la solicitud de cuarta conyugal presentada por la señora MARISOL DE LOURDES GARAY SANCHEZ en su condición de esposa del causante el señor LAUDELINO JOSE COCA CANTARERO (Q.D.D.G.).-TERCERO: Declarar herederos ab—intestato a los señores JOSE FRANCISCO COCA GARAY, COSTER JOSE COCA GARAY y EDUARDO JOSE COCA GARAY de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor LAUDELINO JOSE COCA CANTARERO (Q.D.D.G) y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-CUARTO: Otorgar la cuarta conyugal que por ley corresponde a la señora MARISOL DE LOURDES GARAY SANCHEZ en calidad de cónyuge sobreviviente del causante señor LAUDELINO JOSE COCA CANTARERO (Q.D.D.G).-QUINTO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.-SEXTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados certificación integra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa, M. D.C., 19 de enero del 2023

**ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA**



**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
COMUNICACIÓN EDICTAL**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado con el número 0801-2021-0344-CPEH, contentivo de la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID, en su condición de Apoderado Legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A, contra el señor ROMULO ALVARADO MARTINEZ, como deudor principal se dictó el auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós.- que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, M. D. C. siete de diciembre del año dos mil veintidós. -Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes, en virtud de lo manifestado por el compareciente y como se solicita señálese nueva audiencia de subasta para el día JUEVES CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA, en la que se enajenara los bienes inmuebles hipotecados e inscrito bajo matrícula : 1)inmueble inscrito bajo matrícula 248563- 00000 de dominio pleno, asiento 10 de inscripción de hipoteca.2) inmueble inscrito bajo matrícula 0000381995-00000 de dominio pleno ,asiento 20 de inscripción de hipoteca, 3) inmueble inscrito bajo matrícula 0000740159-C0048 de dominio pleno, asiento 10 inscripción de hipoteca, todos inscrito en el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte (20) días antes de la celebración de la subasta, obligándose a notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley ,haciéndose la advertencia a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastar, para poder participar en la misma, y que no se entregará el aviso de la subasta mientras no se encuentre firme la tasación de costas.- Asimismo que la secretaria del Despacho proceda a librar comunicación edictal para el efecto de notificar al señor ROMULO ALVARADO MARTINEZ, de la presente resolución, a costa de la parte ejecutante, debiendo publicarse la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días hábiles.- NOTIFIQUESE.- Firma y Sello.- Abogada.-FANNY ANGELICA ALVARADO.-JUEZ -Firma y sello.- Abogada NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ.-SECRETARIA
En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio el Distrito Central a los Cinco días del mes de enero del año dos mil veintitres.-

Abogada NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente Número 0801-2021-03912-CV., se dictó Sentencia de Declaración de Herencia Ab-Intestato, el día once (11) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte conducente dice FALLA PRIMERO, FALLA PRIMERO, Declarar CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato, presentada ante este despacho de Justicia por la abogada LINDA EVELYN CRUZ VASQUEZ en su condición de representante procesal de la señora CLAUDIA SOLEYCA BENITEZ, en fecha veinte de junio del año dos mil veintidós (2022), SEGUNDO. Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora CLAUDIA SOLEYCA BENITEZ, que actúa como representante legal de sus menores hijos HEIDY LISBETH GARCIA BENITEZ y ANTHONY ALEXANDER GARCIA BENITEZ de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por el difunto padre de los menores señor causante FREDY ALEXANDER GARCIA ISAGUIRRE conocido también como FREDY ALEXANDER GARCIA IZAGUIRRE (Q.D.D.G.), TERCERO: Concederle la posesión efectiva de la herencia a la señora CLAUDIA SOLEYCA BENITEZ, que actúa como representante legal de sus menores hijos HEIDY LISBETH GARCIA BENITEZ y ANTHONY ALEXANDER GARCIA BENITEZ de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por el difunto padre de los menores el señor causante FREDY ALEXANDER GARCIA ISAGUIRRE conocido también como FREDY ALEXANDER GARCIA IZAGUIRRE (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero del 2023

**LIC. ELSA MIGDALIA AVILA ERAZO
SECRETARIA**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!



Administradora de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, S. A.

ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS OCCIDENTE, S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en Lempiras)

Activo	
Activo Corriente	
Disponibilidades	35,470,305.76
Inversiones Netas	81,424,308.40
Cuentas por Cobrar	7,159,738.10
	<u>124,054,352.26</u>
Activo No Corriente	
Propiedad Planta y Equipo Neto	4,926,500.21
Otros Activos	25,199,252.92
	<u>30,125,753.13</u>
Total Activo	<u>L 154,180,105.39</u>
Pasivo	
Cuentas por Pagar	1,616,990.64
Impuesto sobre la Renta por Pagar	4,528,678.12
Acreedores Varios	65,923.23
Reserva para Pérdidas	12,000,000.00
	<u>18,211,591.99</u>
Patrimonio	
Capital Social	
Acciones comunes	100,000,000.00
Reserva Legal	1,000,000.00
Utilidad Acumulada	22,687,293.46
Utilidad del período	12,281,219.94
Total Capital	<u>135,968,513.40</u>
Total Pasivo más Patrimonio	<u>L 154,180,105.39</u>
Total Cuentas de Orden y Control	<u>L.153,384,245.74</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS OCCIDENTE, S.A.
Estado de Resultados
Al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en Lempiras)

Ingresos:	
Comisiones por Administración	51,178,572.90
Ingresos Financieros	5,055,029.25
Otros ingresos	30,007.79
Total Ingresos	<u>L 56,263,609.94</u>
Gastos:	
Gastos de Personal	16,154,023.41
Gastos de Administración	19,413,166.83
Gastos Financieros	145,560.24
Gastos por Provisiones	3,200,000.00
Otros Gastos	490,961.40
Total Gastos	<u>L 39,403,711.88</u>
Utilidad del Período	16,859,898.06
Utilidad Sujeta a ISR	3,857,231.77
Aportación Solidaria	721,446.35
Utilidad Neta	<u>L 12,281,219.94</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS OCCIDENTE, S.A.
Balance General Fondos Administrados
Al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en Lempiras)

Activo	
Activo Corriente	
Bancos	138,198,292.33
Inversiones Netas	1,557,263,719.92
Rendimientos por Cobrar	13,404,584.17
Cuentas por Cobrar	3,587.58
Total Activo	<u>L 1,708,870,184.00</u>
Pasivo	
Cuentas por Pagar	7,158,758.31
Otros Pasivos	510,147.70
	<u>7,668,906.01</u>
Patrimonio	
Aportaciones Fondos de Pensiones	1,701,150,482.81
Aportaciones Fondo de Cesantías	50,795.18
Total Pasivo más Patrimonio	<u>L 1,708,870,184.00</u>
Total Cuentas de Orden y Control	<u>L1,515,274,220.54</u>

Karen Vásquez
Contadora General
2020-01-3372

Ángel Sandoval
Gerente General

Agustín Palada
Auditor Interno

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en esta fecha catorce de septiembre de del año dos mil veintidós, Presento ante este Despacho por la Abogada WENDY MARISOL CABALLERO CARBAJAL, en su condición de apoderada legal de la señora MARIA FLORINDA CASTRO HERRERA la Solicitud de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva, Expediente que se Registra bajo número 143 CPC-2022 de un lote de tierra en área rural, Un terreno ubicados en el Sitio PRIVADO CASIANO Inmediaciones de la aldea de San Lorenzo Jurisdicción del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, cuales ha estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida del siguiente lote de terreno, con un área de NOVENTA Y UNO PUNTO DOS HECTARES (91.2 HECTAREAS) igual a CIENTO TREINTA PUNTO VEINTIOCHO MANZANAS (130.28 manzanas), con las medidas perimetrales y colindancias siguientes: Del punto 1- 2 , rumbo N 39Q 45'35"E con una distancia 170.01 Mts del punto 2-3, rumbo N12° 56' 25" E, con una distancia 146.02 Mts, punto 3-4, rumbo N 88 ° 20' 15" W, con una distancia de 88.23Mts; del punto 4-5, rumbo N 75° 45' 20" E, con una distancia de 123.25 Mts.; del punto 5-6, rumbo N 69°50'45" E, con una distancia de 183.56 Mts; del punto 6-7, rumbo N 60° 33'30" E, con una distancia de 106.79 Mts.; del punto 7-8, rumbo N 45° 52' 20" E, con una distancia de 86.54 Mts.; del punto 8- 9, rumbo N 43° 41' 53" E, con una distancia de 42.50 Mts; del punto 9-10, rumbo N 33° 55' 09" con una distancia de 72.04 Mts.; del punto ; del punto 10-11, rumbo N 79° 41' 46" E, con una distancia de 93.22 ?qts.; del punto del punto 11-12, rumbo N 29° 34'40" E, con una distancia de 53.11 Mts.; del punto 12-13, rumbo N 53° 43' 06" E con una distancia de 44.57.Mts del punto 12-13, rumbo N 530 43' 06" E con una distancia de 44.57.Mts, del punto 13-14, rumbo S 83° 28' 49" E con una distancia de 43.50.Mts. del punto 14-15, rumbo S 434 05' 27" E con una distancia de 104.83.Mts, del punto 15-16, rumbo S 59° 37' 35" E con una distancia de 113.19. Mts, del punto 16-17, rumbo S 8° 35' 01" W con una distancia de 66.91.Mts, del punto 17-18, rumbo S 33° 39' 05" W con una distancia de 66.85.Mts, del punto 18-19, rumbo S 18° 31' 38 " W con una distancia de 64.60.Mts, del punto 19-20, rumbo S 21° 14' 16" E con una distancia de 131.67.Mts, del punto 20-21 rumbo S 0° 00' 0" E con una distancia de 45.69.Mts, del punto 21-22, rumbo S 45° 30' 58" E con una distancia de 96.92.Mts, del punto 22-23, rumbo S 34° 05' 42" E con una distancia de 96.92.Mts, del punto 23-24, rumbo N 21° 28' 010" E con una distancia de 210.73.Mts, del punto 24-25, rumbo S 78°18' 38" W con una distancia de 37.57.Mts, del punto 25-26 rumbo S 32° 00' 19" W con una distancia de 23.30. Mts, del punto 26-27 rumbo S 77° 44' 07" W con una distancia de 29.06.Mts, del punto 27-28 rumbo S 42° 45' 59" W con una distancia de 52.92.Mts, del punto 28-29 rumbo S 23° 42' 010" W con una distancia de 123.58.Mts, del punto 29-30 rumbo S 43° 25' 16" W con una distancia de 38.91.Mts, del punto 30-31 rumbo S 30° 31' 47" W con una distancia de 55.91. Mts, del punto 31-32 rumbo S 42° 16' 25" W con una distancia de 73.42.Mts, del punto 32-33 rumbo S 31° 07' 48" W con una distancia de 116.33.Mts, del punto 33-34 rumbo S 46° 19' 56" W con una distancia de 37.97.Mts, del punto 34-35 rumbo S 25° 45' 29" W con una distancia de 39.93.Mts, del punto 35-36 rumbo S 48° 59' 41" W con una distancia de 107.95. Mts, del punto 36-37 rumbo S 21 ° 02' 15" W con una distancia de 33.78.Mts, del punto 37-38 rumbo S 42° 30' 16" W con una distancia de 80.62.Mts, del

punto 38-39 rumbo S 33°12' 25" W con una distancia de 108.70.Mts, del punto 39-40 rumbo N 39° 25' 40" W con una distancia de 70.65.Mts, del punto 40-41 rumbo N 89° 22' 23" W con una distancia de 63.49. Mts, del punto 41-42 rumbo N 14° 37' 15" E con una distancia de 29.67.Mts, de punto 42-43 rumbo N 35° 18' 40" W con una distancia de 36.71.Mts, del punto 43-44 rumbo S 49° 38' 08" W con una distancia de 32.77.Mts, del punto 44-45 rumbo N 53° 07' 48" W con una distancia de 74.90.Mts, del punto 45-46 rumbo N 33° 33' 44" W con una distancia de 101.06 Mts cada punto 46.47 rumbo N 0 ° 00' 00" E con una distancia de 102.49.Mts, dcl punto 47-48 rumbo N 21° 29' 08" W con una distancia de 124.74.Mts, del punto 48-49 rumbo N 7° 39' 02" E con una distancia de 83.47.Mts, del punto 49-50 rumbo N 34° 01' 34" W con una distancia de 44,71 Mts, del punto 50-51 rumbo N 75° 22' 45" W con una distancia de 29.67. Mts, del punto 51- 52 rumbo N 57° 10' 29" W con una distancia de 118.26.Mts, del punto 52- l rumbo N 60° 53' 43" W con una distancia de 137.08.Mts.- Con las colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad del señor DOROTEO ZUNIGA, río de por medio-, AL SUR: con Propiedad de ENTIMO ENRIQUE GUILLEN Y JUSTO JUAREZ; AL ESTE: Con propiedad del señor JUSTO JUÁREZ; AL OESTE: Con propiedad del señor SANTOS GABINO GUILLEN y COSME GUILLEN.- Dicho lote es parte del inmueble que obtuve, por compra-venta del señor JOSE BERNARDINO GUILLEN OLIVA en fecha 28 de JUNIO del año 2012 como lo acredito con el documento de compra y venta. SEGUNDO: E estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida del lote de terreno ante escrito por más de diez años, más la posesión de mi antecesor. TERCERO: Del terreno antes descritos no poseo Títulos de Dominio inscritos a mi favor, por lo que. solicito _a este Juzgado que previos los tramites de Ley mediante prescripción adquisitiva y extintiva de derechos reales, se le extienda Título de Propiedad para inscribirlos en el Instituto de la Propiedad de Olancho a fin de tener seguridad del inmueble y tributar con arreglo a ley. CUARTO Para acreditar los extremos expuestos en esta solicitud, propongo la información de los testigos: SANTIAGO HERNAN CABRERA, ELMER AMILCAIT SANTOS CASTRO, JOSE BERNARDINO GUILLEN OLIVA todos mayores de edad, ganaderos, hondureños, solteros, vecinos y residentes de Gualaco, Departamento amento Olancho, con tarjetas de Identidad Números el primero identidad 1508-1983-00421, el segundo con identidad 1508-1 984-00508, el tercero 1508 1979 01266, quienes depondrán al tenor del interrogatorio siguiente: I.-Sobre generales de Ley. II.-Digan los testigos nominados ser cierto como así lo es por constarles personalmente que la Señora MARIA FLORINDA CASTRO HERRERA, está en posesión desde hace más de diez años del Lote de terreno denominados CASIANO, situado próximo a la Aldea San Lorenzo, Jurisdicción del Municipio de Gualaco , Departamento de Olancho, tienen un área total de NOVENTA Y UNO PUNTO DOS HECTARES (91.2 HECTAREAS) igual a CIENTO TREINTA PUNTO VEINTIOCHO MANZANAS (130.28 manzanas), -SEGUNDO: Que habiendo cumplido mi representado el término de la prescripción sobre el inmueble antes descrito y siendo que la prescripción es un modo de adquirir el dominio y demás derechos reales por su posesión por el mero lapso de tiempo y no teniendo título inscrito a su favor solicita que se le adjudique el terreno descrito en el numeral primero de esta solicitud a favor de mi representado y se extienda título definitivo de propiedad por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Catacamas Olancho 4 de Enero del 2023.

**ABOG. VANESSA JAQUELIN AGUILAR VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA**EXPEDIENTE: 0801-2022-03330-CV**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2022-03330-CV, dicto sentencia en fecha dos (02) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutive literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por el señor CRISTHIAN RODRIGUEZ BETANCOURT, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO al señor CRISTHIAN RODRIGUEZ BETANCOURT, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la causante señora MARTA LIDIA BETANCOURT AGUILERA también conocida como MARTA LIDIA BETANCOURT AGUILERA (Q.D.D.G.), en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo."

Tegucigalpa M. D. C., 10 de enero del año 2023.

**ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO**

EDICTO

La infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras. - HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada ALCIRA ANABEL MENDIETA GARCIA, en su condición de Representante Procesal de la señora DORIS YOSARI DOMINGUEZ BARAHONA, según expediente número 1709-2022-00112; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS con el objeto de que se cite y emplace al señor RAFAEL LAINEZ RIVERA, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles comparezca a este Juzgado a contestar la Demanda de Divorcio, promovida en su contra, haciéndole advertencia de que si transcurrido dicho plazo no contesta la misma se le que declarara rebelde y en caso que conteste y no existe allanamiento señalar audiencia y una vez practicada toda la prueba, se dicte sentencia se declare disuelto el vínculo matrimonial.- San Lorenzo, Departamento de Valle.; del mes de del año dos mil veintidós

**ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha once (24) de enero del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el Ciudadano JANETH ARACELY VARGAS OBANDO, MIRIAM SUYAPA LOPEZ LOZANO, MERCEDES MARIA DUBON ORTIZ, JORGE LUIS MEJIA LOPEZ, SAUL AUDIBENCIO CABALLERO, CLAUDIA RAQUEL REYES VASQUEZ, Interponiendo demanda Contenciosa Administrativa en Materia Ordinaria con orden de Ingreso número 0801-2022.00031, contra el Estado de Honduras a través del SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA, para la nulidad de un acto de carácter administrativo consistente en la resolución tacita constituida por el auto resolutorio proferido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) en fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) que declara sin lugar la ejecución de la resolución número SAG-417- 2019 emitida por la misma entidad pública en fecha cinco (5) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) mediante la cual otorga una nivelación salarial a favor de los demandantes. Que en consecuencia se declare no ser conforme a derecho dicho acto administrativo impugnado, así como el auto de fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) que declara sin lugar el recurso de reposición.- Y por tanto, se pide el reconocimiento de la situación jurídica individualizada consistente en la nivelación salarial otorgada y no pagada, y como medidas para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo infringido, se ordene la ejecución de la resolución SAG417-2019, y se condene a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a pagar el salario que nos corresponde conforme la nivelación otorgada con los incrementos salariales concedidos por el gobierno mediante decreto ejecutivo PCM-37-2020, así también, que se condene a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a pagarnos los ajustes que nos corresponden como producto del diferencial existente entre el salario que devengáramos desde el mes de enero del año 2020 en comparación con la nivelación salarial aprobada desde esa fecha pago de los gastos y costas del Juicio porque no es justificada la negativa de cumplimiento de la obligación contenida en una resolución emitida por el mismo órgano administrativo: Se acompañan documentos.-Se confiere poder.

**ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, departamento de Valle, al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la Audiencia de Remate señalada para el día VIERNES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), en el Local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta el bien inmueble que a continuación se describe así: "EN DOMINIO PLENO: UN LOTE DE TERRENO RURAL, CON UN AREA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS (455.71MTS²), ubicado en la Aldea El Comercio de la Ciudad Puerto de San Lorenzo, Departamento de Valle, con las dimensiones y colindancias siguientes: AL NORTE, mide veinticuatro punto cuarenta metros (24.40mts), colinda con Fidelia Funez, AL SUR, mide veintiuno punto cuarenta metros (21.40mts), colinda con Fidelia Funez, AL ESTE, mide veinte punto diez metros (20.10mts), colinda con Francisco Javier Cruz y AL OESTE, mide diecinueve punto setenta y siete metros (19.70mts), colinda con calle de por medio y Lorenzano Bonilla; Cuyo dominio se encuentra inscrito a favor de la señora VIRGINIA CAMPOS ORTIZ BAJO ASIENTO NUMERO CINCUENTA (50) DEL TOMO TRESCIENTOS VEINTIUNO (321) DEL LIBRO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE, AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADOS DEL SUR (CAS) DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE. Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L.793,088.04), y se rematarán con motivo de hacer efectivo el pago de lo reclamado por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), por la cantidad de TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.300,298.89), cantidad que incluye capital intereses y costas del presente Juicio de LA DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, registrada bajo Expediente No. 00028-2022 promovida por el Abogado RODOLFO OCON ZAMBRANO, en su condición de representante procesal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA

SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra la señora VIRGINIA CAMPOS ORTIZ quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la titulación sobre el Inmueble y los gravámenes de la siguiente manera: INSCRITO BAJO ASIENTO NUMERO CINCUENTA (50) DEL TOMO TRESCIENTOS VEINTIUNO (321) DEL LIBRO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE, AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADOS DEL SUR (CAS) NACAOME, VALLE.- GRAVAMEN PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA INSCRITA BAJO ASIENTO NUMERO CUARENTA Y UNO (41) DEL TOMO SETECIENTOS TREINTA Y OCHO (738) DEL LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) NACAOME, VALLE.- ANOTACION JUDICIAL DE REQUERIMIENTO DE PAGO INSCRITO BAJO MATRICULA NUMERO 0002003640-00000, ASIENTO NUMERO TRES (3) DEL REGISTRO DE PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) NACAOME, VALLE.- Dicho inmueble se encuentra habitada por la señora VIRGINIA CAMPOS ORTIZ, según consta en la Constancia de fecha 15 de agosto del 2022 del expediente de mérito.- El Remate lo efectuara el Abogado ISMAEL ENRIQUE GONZALEZ ALCANTARA, Juez de Letras del Juzgado Seccional de San Lorenzo, Valle SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la Tasación que las partes de común acuerdo acordaron en la escritura, en el presente caso es por la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L.793,088.04) no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada

San Lorenzo, Valle 23 de Enero del año Dos mil Veintitres


ABOG HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, departamento de Valle, al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la Audiencia de Remate señalada para el día VIERNES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM), en el Local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta el bien inmueble que a continuación se describe así: EN DOMINIO PLENO: UN LOTE DE TERRENO RURAL, CON UN AREA DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (446.96MTS²), ubicado en la Aldea El Comercio de la Ciudad Puerto de San Lorenzo, Departamento de Valle, con clave catastral N° 42-01-64-99, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, mide veintiuno punto ochenta metros (21.80mts), colinda con Fidelia Funez, AL SUR, mide diecinueve punto treinta metros (19.30mts), colinda con Agustín Ríos, AL ESTE, mide veinte punto sesenta metros (20.60mts), colinda con calle de por medio y Francisco Reyes Carmona y AL OESTE, mide veintidós punto noventa metros (22.90mts). colinda con Virginia Campos Ortiz; Cuyo dominio se encuentra inscrito a favor de la señora KELIS CLARITZA BOQUIN CAMPOS BAJO ASIENTO NUMERO SESENTA Y NUEVE (69) DEL TOMO QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (582) DEL LIBRO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE, AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADOS DEL SUR (CAS) DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE. Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.601,292.64), y se rematarán con motivo de hacer efectivo el pago de lo reclamado por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.424,355.60) cantidad que incluye capital intereses y costas del presente Juicio de LA DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, registrada bajo Expediente No. 00027-2022 promovida por el Abogado RODOLFO OCON ZAMBRANO, en su condición de representante procesal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra la señora KELIS CLARITZA BOQUIN CAMPOS quedando pendiente el pago de publicación de

aviso de subasta.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la titulación sobre el Inmueble y los gravámenes de la siguiente manera: INSCRITO BAJO ASIENTO NUMERO SESENTA Y NUEVE (69) DEL TOMO QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (582) DEL LIBRO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE, AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADOS DEL SUR (CAS) NACAOME, VALLE.- PRIMERA HIPOTECA INSCRITO BAJO ASIENTO NUMERO TREINTA Y OCHO (38) DEL TOMO SEISCIENTOS DOCE (612) DEL LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) NACAOME, VALLE.- HIPOTECA CON AMPLIACION DE CREDITO INSCRITO BAJO ASIENTO CINCUENTA Y NUEVE (59) DEL TOMO SETECIENTOS TREINTA Y UNO (731) DEL LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) SUR (CAS) NACAOME, NACAOME, VALLE.- ANOTACION JUDICIAL DE REQUERIMIENTO DE PAGO INSCRITO BAJO MATRICULA 0002016899-00000 DEL ASIENTO NUMERO CUATRO (4) REGISTRO DE PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) NACAOME, VALLE.- Dicho inmueble se encuentra habitada por la señora KELIS CLARITZA BOQUIN CAMPOS, según consta en la Constancia de fecha 07 de noviembre del año 2022. del expediente de mérito.- El Remate lo efectuara el Abogado ISMAEL ENRIQUE GONZALEZ ALCANTARA, Juez de Letras del Juzgado Seccional de San Lorenzo, Valle SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la Tasación que las partes de común acuerdo acordaron en la escritura, en el presente caso es por la suma de SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.601,292.64) no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.-

San Lorenzo, Valle 23 de Enero del año Dos mil Veintitres. -


ABOG HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-06801-CV, dicto sentencia en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós el que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por el señor DONALDO GERARDO LOPEZ SANCHEZ en representación de sus hijos menores DONALD JAFET LOPEZ FUNEZ Y ERIKA GABRIELA LOPEZ FUNEZ. SEGUNDO: DECLARAR Herederos Ab-Intestato a los menores DONALD JAFET LOPEZ FUNEZ Y ERIKA GABRIELA LOPEZ FUNEZ de su difunta madre señora ERIKA YAMILETH FUNEZ MARCIA (Q.D.D.G); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes. - Tegucigalpa M. D. C. 5 de enero del año 2023.

ABG. MARIA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CONSULTORES Y ASESORES LEGALES ZAMORA Y ASOCIADOS (CALZA), ubicado en la Colonia Loma Linda Norte, intersección Avenida Vernon y Avenida Huri Fao casa número 2643, Tegucigalpa, M.D.C., al público en general, HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintitres (2023).- RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-intestato a los señores CAROL ANDERSON MENA y RICHARD CORBIN ANDERSON MENA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara quien en vida fuera su difunta madre la señora ANA CAROLINA MENA BALDE también conocida como ANA CAROLINA MENA, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 23 días del mes de enero del año 2023.

JOSE HELIODORO ZAMORA FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO Ubicado en el Edificio 1124, Avenida Cervantes, Barrio La Plazuela de este Distrito Central, al público en general, HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha 23 de Enero del año 2023 RESOLVIO: Declarar a la señora AIDA AMADOR RAUDALES Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo señor SANTOS PEDRO ROMERO ESCOTO, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Enero del 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO.
Abogado y Notario.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales.-HACE SABER: Que en Sentencia de Fecha Treinta de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós, se ha declarado Heredera AB-Intestato, presentada por la señora SUYAPA ZUNIGA RAMOS, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora AMPARO RAMOS LUNA.-Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 9 de Enero del año 2023

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad de México a 5 de enero de 2023.

Señores Accionistas de **AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**

Ref. Convocatoria a reunión extraordinaria de accionistas de **AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**

Estimados señores:

Quien suscribe, **FELIPE DE JESÚS MIER MARTÍNEZ**, varón, mexicano, mayor de edad, portador del pasaporte No. G31152709 expedido por los Estados Unidos Mexicanos ("México"), actuando en mi calidad de presidente de **AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.**, una sociedad anónima panameña inscrita en el Folio 450018 (S) del Registro Público de Panamá ("**Sociedad**"), debidamente facultado para este acto de conformidad con lo establecido en el acápite "(e)" del artículo **NOVENO** del pacto social y el artículo 40 de la Ley 32 de 1927 (Ley de Sociedades Anónimas), por este medio les convoco a la siguiente reunión extraordinaria de accionistas de la Sociedad:

- Fecha y hora de celebración de la reunión:** A las once horas de la mañana (11:00 a.m.) hora de Panamá el día 28 de febrero de 2023.
- Lugar de la reunión:** Edificio Mexichem Panamá (Amanco), Avenida Domingo Díaz, Corregimiento de Pedregal, Distrito, Provincia y República de Panamá. El edificio Mexichem Panamá (Amanco) se encuentra frente a la estación del metro denominada "Pedregal-Las Acacias". En caso tal no pueda asistir personalmente a esta reunión, se habilitará un link o enlace para videollamada a través de Microsoft Teams. Para obtener el enlace para participar en la reunión, deberá escribir un correo electrónico a la dirección alejandro.fung@lovill.com. El enlace solamente será proporcionado a los accionistas de la Sociedad, o a los apoderados de dichos accionistas que se acrediten como tal mediante poder notarial o carta poder simple otorgada ante dos testigos, debidamente firmada por el accionista.

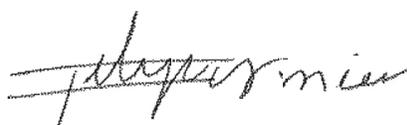
3. Objetos o agenda de la reunión:

- Considerar el redomicilio de la Sociedad a la jurisdicción de México, con la finalidad de que la Sociedad continúe su existencia legal al amparo de las leyes de México.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que el domicilio social de la sociedad mexicana se establezca en la Ciudad de México, México y que el domicilio fiscal se establezca en Av. Paseo de la Reforma No. 483, Piso 47, Col Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que, a partir del surtimiento de efectos del cambio de nacionalidad y domicilio de la Sociedad, ésta adopte la figura jurídica de una sociedad anónima de capital variable.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar cambiar la denominación de la Sociedad por la de "AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA", denominación que siempre irá seguida de las palabras "Sociedad Anónima de Capital Variable o de su abreviatura "S.A. de C.V."

- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar los estatutos sociales de la sociedad mexicana.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que el capital social de la sociedad mexicana sea variable, integrado por una parte mínima fija y una parte variable.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar el capital social que tendrá AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA, S.A. de C.V.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar que la administración social de la sociedad mexicana será encomendada a un Consejo de Administración, según lo dispuesto en las cláusulas transitorias de los nuevos estatutos sociales de la Sociedad, así como considerar a las personas que inicialmente serán nombrados como miembros del consejo de administración y sus facultades.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar designar al secretario del consejo de administración de la sociedad mexicana.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar designar al comisario de la sociedad mexicana.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar el otorgamiento de poderes generales y especiales.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar designar a los delegados especiales de la asamblea de accionistas de la Sociedad, para que, conjunta o separadamente, en nombre y representación de la Sociedad, tramiten la obtención de las autorizaciones correspondientes o realicen los avisos correspondientes en relación con los acuerdos adoptados por dicha asamblea, así como las demás facultades que la asamblea estime conveniente.
- Sujeto a la aprobación de lo dispuesto en el acápite "a)" que antecede, considerar otorgar un poder especial tan amplio como en derecho proceda, a favor de una o varias personas que los accionistas designen durante la reunión con las facultades que los accionistas determinen para los efectos de causar el redomicilio de la Sociedad a la jurisdicción de México y para llevar a cabo los trámites necesarios en México para gestionar el redomicilio de la Sociedad.

De no poder asistir, agradecemos envíe en su defecto a un tercero o apoderado debidamente facultado para poder tomar las decisiones a las que haya lugar en su nombre y representación. Para esto, el apoderado deberá presentar antes de la reunión, ya sea un poder notarial o una carta poder simple otorgada ante dos testigos, debidamente firmada por el accionista.

Atentamente,



FELIPE DE JESÚS MIER MARTÍNEZ
Presidente

AMANCO TUBOSISTEMAS CENTRO AMÉRICA S.A.

AVISO DE HERENCIA AB- INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa. Departamento de Olancho, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Siete (7) de mayo del año Dos Mil veintidós (2022), este Juzgado dictó Sentencia declarando Heredero Ab- intestato al señor EDWIN MELANIO LARIOS FLORES, de Generales ya expresadas en el Preámbulo de esta Sentencia, de todos los Bienes Derechos, y Acciones, que a su muerte dejara su difunto Padre el señor PORFIRIO LARIOS (Q.D.D.G.), Concediéndole la Posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de Igual o Mejor Derecho.

Juticalpa, Olancho. 08 de Noviembre del 2022
ABG. VANESSA LIZETH ARGUETA
secretaria

AVISO DE HERENCIA

JAVIER ENRIQUE AZCONA BOCOCK, Notario Público con Exequátur 1410 e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número 5885, con Notaría sita en Colonia Argentina número veintidós (22), Sendero Arroyos, Tegucigalpa, M.D.C.- Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023) RESOLVIÓ declarar al señor VICTOR JAVIER SANCHEZ VARGAS como HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor LUIS ALONSO SANCHEZ RAMIREZ (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de enero del 2023

PUBLICACIÓN POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD ATRAVEZ DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida por el abogado JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ TORRES, en su condición de apoderado legal de la señora EMY ROSSIBEL ROSALES contra el señor FRANCISCO OTONIEL MORATAYA LIMA, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado y carecer de representante legal en el país, comuníquese el presente aviso en un diario impreso y en una radio emisora ambos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establecido en el artículo 146 del Código Procesal Civil, quedando emplazado para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES conteste la presente demanda debiendo comparecer a este Juzgado para entregarle copia de la demanda con sus anexos, debiendo advertirle que de no contestar la demanda se le seguirá el juicio en rebeldía.

Juticalpa, Olancho, 30 de Noviembre del 2022
MARIA CRISTINA GONZALEZ
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Nacaome Departamento de Valle, al público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado no Dispositivo, registrada con el N° 1701-2022-00088, promovida por el señor WULMER ALEXIS MENDOZA VILLATORO, contra la señora YENY ONEYDA LOPEZ, en su condición de demandada en virtud que su domicilio o residencia habitual se 01 desconoce plenamente se procede por medio de comunicación Edictal, a emplazar a la demandada YENY ONEYDA LOPEZ para que dentro del término de Treinta (30) días proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra, fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de Avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radio impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional par Tres (3) Veces con intervalo de Diez días -

Nacaome valle 13 de diciembre 2022
NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en el baño El Terrazaje, de Plaza Rosanelo dos cuerdas al norte y media cuadra al este, de esta ciudad de Choluteca, con teléfono fijo No 2782-4690. Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha veintinueve (21) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora MELBA ELIZABETH GALO MONCADA, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA JOSEFA MONCADA MONDRAGON también conocida como JOSEFA MONDRAGON (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -

Choluteca, 23 de enero del año 2023.-
JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

ANÚNCIALO YA

ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
L599 *9000
¡Y VENDE MÁS!



Hogar, el lugar donde tus sueños se hacen realidad

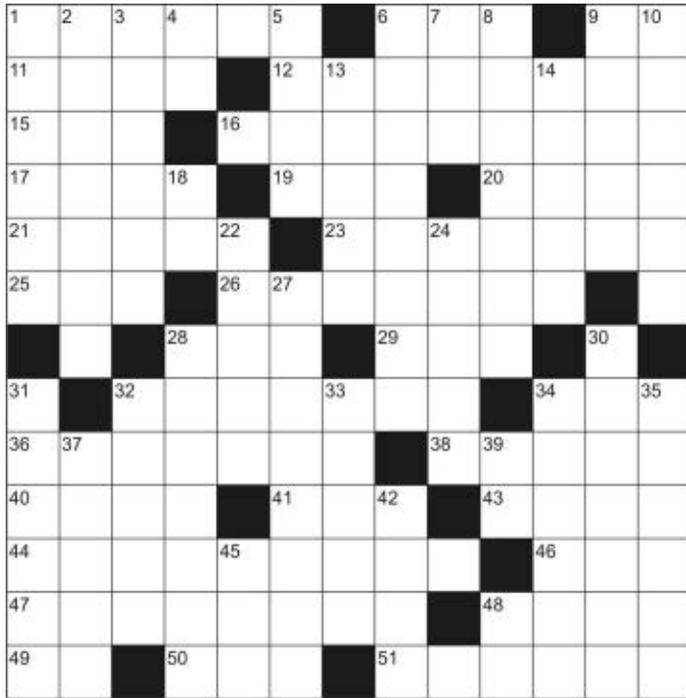
*La agencia inmobiliaria
experta en encontrar ese
lugar único que tanto
has buscado.*



Visita urbanico.hn
o escanea este código
para más información.



----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

1. Total.
6. Segundo hijo de Noé.
9. Apócope de mamá.
11. Limpie con agua.
12. Líneas isobáricas.
15. Árbol venezolano de madera imputrescible.
16. Que obra lentamente.
17. Que produce provecho, fruto o interés.
19. Prefijo "nuevo".
20. Especie de canoa mexicana.
21. Que consta de un codo.
23. Aumentar de tamaño.
25. Se atreva.
26. Fijaban el nitrógeno en alguna combinación.
28. Orificio terminal del aparato digestivo.
29. Río de Rusia, que nace al sudeste de Moscú.
32. Compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno que deriva de los hidrocarburos.
34. Organización de las Naciones Unidas.
36. Corta las extremidades de una cosa.

38. Individuos de un antiguo pueblo amerindio que habitaban desde el actual Ecuador hasta Chile.
40. Percibió el olor.
41. Nombre de dos constelaciones boreales.
43. Mamífero roedor de América del Sur, de carne muy estimada.
44. Figurativamente, pedacito de pellejo levantado de la carne inmediata a las uñas de las manos, que causa dolor y estorbo.
46. Hermana religiosa.
47. Remolcarían la nave.
48. Baña con oro.
49. Voz para arrullar.
50. Forma del pronombre de primera persona del plural.
51. Negligentes y descuidadas.

Verticales

1. Verde claro.
2. Azúcar de leche.
3. Ovoideo.

4. Nombre de la primera consonante.
5. Atan con lías.
6. Monte de Bolivia, en Potosí.
7. Tejido grosero de lana.
8. Planta trepadora perenne asclepiadácea con flores dispuestas en umbelas blancas o rosadas, y cuyo jugo es un energético purgante.
9. Brotar de una parte un líquido.
10. Solea.
13. Natural de Suecia.
14. Formen artificialmente rizos en el pelo.
18. Sexta nota musical.
22. Acción de lanzar.
24. Ciudad del centro sur de Italia.
27. Enfermedad propia de los animales, que a veces se comunica a las personas.
28. Libro fundamental de la religión musulmana.
30. Trompa, cuerno de caza.
31. Formar copa el árbol.
32. Seco, estéril.

33. Preposición que denota el término de tiempo, lugares, acciones o cantidades.
34. Puesta del sol (pl.).
35. Utilizarás.
37. Altivo, presuntuoso, soberbio.
39. Símbolo del neptunio.
42. Río de Italia central.
45. Arete, pendiente.
48. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos"

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Me quité los zapatos para estar cómodo en el sorteo de la noche y que digan trece. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 88

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Si no ha logrado aún llevarse bien con sus jefes, hoy es el día adecuado para invitarlos a una reunión para manifestar su cariño.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>Tiene un buen día para estimular su mente y así dar comienzo a nuevos proyectos, para estudiar o para tener la mejor cita.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>Use más su intuición para enfrentar los problemas de su diario vivir, pues ella le llevará por el mejor camino.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Es importante que se tome un descanso de su pareja y considere su relación sentimental, pues está con mucho estrés.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Debe andar con cuidado ya que las emociones pueden traicionarle, distraerle y hacerle caer en equivocaciones.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Intente organizarse mejor así verá que podrá cumplir y organizar sus tareas de una forma más eficiente.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Es ahora cuando con poco esfuerzo puede realizar contactos provechosos o convenios, así como captar buenos clientes.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Hoy tendrá una actitud que se destacará por ser muy emprendedora y dinámica acerca de las tareas que debe hacer.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>No abandone la fuerte intención de sacar su negocio adelante. El encuentro con varias personas le hará sellar los mejores acuerdos.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>La mente clara la reflejará tanto en su trabajo como en su vida privada, encontrará la forma de ordenarse mejor.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Hoy debe de tener mucho cuidado ya que su mente puede estar más confundida, puede firmar contratos erróneos.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>El paso de planeta por su casa de la economía se genera muchos gastos inesperados. Cuidese que no le traiga esta situación.</p>

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-261-03**, instruido al señor **LEONARDO ISRAEL MEJIA CALONA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-407**; a efecto de citar a los ex Agentes de investigación **DOUGLAS DAVID ZELAYA BURGOS Y ORLIN ARIEL LOPEZ VASQUEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **LUNES TREINTA Y MARTES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2023 (30 Y 31/01/2023.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de enero del año 2023.

PAOLA RUIZ,
SECRETARIA ADJUNTA.



COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE HONDURAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Artículo No. 19 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos Veterinarios de Honduras, por este medio CONVOCA: a todos sus miembros colegiados activos a la **XLV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se llevará a cabo el día sábado 11 de febrero del 2023, a partir de las 7:00 a.m., en el Hotel Plaza Florencia.

AGENDA

- 1.- Inscripción a la Asamblea
- 2.- Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
- 3.- Apertura de la sesión
- 4.- Invocación a Dios
- 5.- HIMNO NACIONAL
- 6.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 7.- Informe del Presidente
- 8.- Informe del Tesorero
- 9.- Informe del Fiscal
- 10.- Informe del Presidente del Tribunal de Honor
- 11.- Informe del Fondo de Beneficio Social
- 12.- Informe de nuestro representante ante la FECOPRUH
- 13.- Presentación, discusión y aprobación del anteproyecto de Presupuesto para el 2022
- 14.- Elección y Juramentación de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Junta Fondo de Beneficio social 2023-2025
- 15.- Asuntos Varios
- 16.- Cierre de la sesión de Asamblea.

COSTO DE ASAMBLEA L. 500.00

En caso de no haber quórum, la Asamblea General Ordinaria se celebrará dos horas después en el mismo lugar como segunda convocatoria con los miembros asistentes.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de enero del 2023

JUNTA DIRECTIVA CMVH

Colonia La Reforma, Calle Joaquín Soto, Casa # 2872,
Tel/fax. 2238-7357/9958-8204/8851-2288, e-mail cmvh@cablecolor.hn
www.cmvhn.com



USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

USAID/Honduras está buscando una organización local para brindar servicios de formación y desarrollo de emprendimientos económicos.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Honduras) busca contratar una organización local para brindar servicios de capacitación y desarrollo empresarial económico a mujeres Lencas que viven con una discapacidad y/o personas que viven con una discapacidad que son dependientes de mujeres Lencas, enfocados en disminuir la violencia económica en las mujeres Lencas de Intibucá, Yamaranguila y La Esperanza.

Para mayor información enviar un correo electrónico a proc_tgu@usaid.gov a más tardar el 30 de enero del 2023.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y **AL TESTIGO: KELVIN ALEXANDER MARTELL ELVIR, HACE SABER:** Que en fecha 19 días del mes de enero del año dos mil veintitrés, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-2-26-2010-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **ROLANDO MARTINEZ BUEZO**, a quien se le supone responsable del delito de **LESIONES Y DAÑOS** en perjuicio de **YOVANI ANTONIO VARELA**, Respectivamente, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós...**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que **EL TESTIGO: KELVIN ALEXANDER MARTELL ELVIR, comparezca a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrara el día **MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) A LA SALA I DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.** -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 19 de enero, del año 2023.

MARGARITA MADRID CARRANZA
SECRETARIA POR LEY.

Violencia Las mujeres son víctimas de sus parejas por causas que deben ser investigadas por las autoridades

“Aquí les dejo el teléfono porque me van a matar”

TEGUCIGALPA

Una mujer, madre de tres hijos, tenía el presentimiento de que le quedaba poco tiempo de vida. Antes de salir de su vivienda, ubicada en la comunidad de Monte Copado, municipio de Santa Elena, La Paz, dijo a sus hijos: “Aquí les dejo el celular porque me van a matar al mediodía”.

La mujer, identificada como María Teresa Hernández Vásquez, de 33 años, fue encontrada asesinada en una hondonada en la comunidad de Casa Quemada de Santa Elena, La Paz, después de que el responsable de haberle quitado la vida la lanzara a una quebrada.

La mujer, originaria y residente en la comunidad de Monte Copado, presentaba fracturas en los brazos y en otras partes del cuerpo, por lo que la causa de muerte pudo ser por golpes con objetos contusos.

El cadáver fue encontrado por personas que transitaban cerca de la quebrada quienes alerta-

Otro crimen
Hombre lanza a mujer al vacío



En Yuscarán, El Paraíso, el marido lanzó a Wendy Pamela Espinoza Flores desde el segundo piso de una vivienda. Gravemente herida fue trasladada al Hospital Escuela, donde falleció.

ron a las autoridades, por lo que elementos del Ministerio Público y Policía Nacional llegaron al lugar donde estaba la mujer tira-

EN VIDA

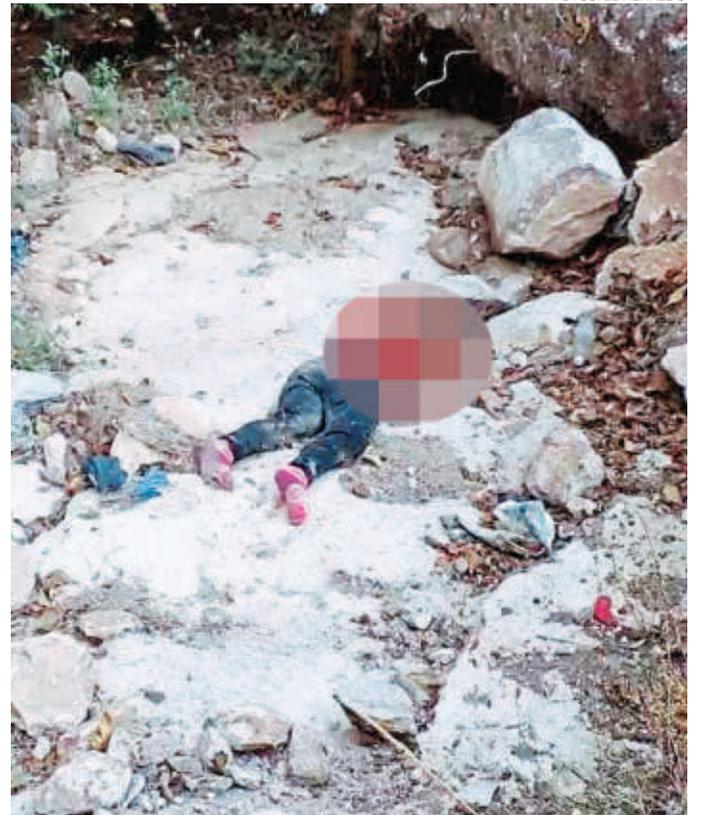


MARÍA HERNÁNDEZ
 33 años

da boca abajo, sin zapatos. Vestía una blusa roja, pantalón negro y calcetas rosadas.

Los familiares que llegaron a reclamar el cadáver a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa comentaron que el responsable de haberle quitado la vida a María Teresa Hernández Vásquez es un hombre que la pretendía, pues estaba enamorado de ella.

Dijeron que María Teresa tenía marido, pero que se encontraba cortando café en una finca en Comayagua. Debido a que la mujer permanecía sola con sus tres hijos, el hom-



El cuerpo de María Teresa Hernández Vásquez fue encontrado en una hondonada en la comunidad de Casa Quemada.

bre que la enamoraba aprovechó para raptarla y posteriormente cometer el crimen.

El cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia y la tarde de ayer fue entregado a sus familiares, quienes lo trasladaron hasta Santa Elena, zona fronteriza con El Salvador.

Equipos de la Policía Nacional se desplazaron hasta el sector para iniciar las investigaciones relacionadas al caso y con ello identificar y capturar al responsable de haber cometido

el femicidio.

Los parientes comentaron que la mujer era trabajadora y también se dedicaba a cuidar a sus tres hijos, todos menores de edad. Debido a que son una familia de escasos recursos económicos, las autoridades municipales de Santa Elena, La Paz, contribuyeron con el traslado del cuerpo hasta la comunidad donde será velado y posteriormente sepultado ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Raptan y asesinan a un albañil en El Trapiche

Personal de Medicina Forense, Fiscalía y Policía Nacional reconocieron y levantaron el cadáver

TEGUCIGALPA

Un joven albañil, raptado en la colonia Villa Nueva, fue asesinado a balazos en una hondonada ubicada a inmediaciones de la Residencial El Trapiche de la capital de la República.

El fallecido fue identificado como José Daniel Munguía, de



Agentes de la Policía Nacional llegaron a la escena del crimen.

19 años.

Los familiares que reconocieron el cuerpo en el lugar de la escena del crimen comentaron que personas desconocidas lo raptaron el domingo y la mañana de ayer los llamaron para decirles que lo habían asesinado y se encontraba en una hondonada.

Los acongojados familiares comentaron que José Daniel trabajaba como albañil y desconocen las causas por las que le quitaron la vida. Asimismo, solicitaron a las autoridades que investiguen el atroz crimen del jovencito ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Cortador de café fue aniquilado a machetazos

TEGUCIGALPA

Un hombre que se dedicaba a cortar café en Cane, La Paz, fue asesinado a machetazos por personas desconocidas.

El crimen se registró la tarde del lunes, por lo que el cadáver fue trasladado a Tegucigalpa e ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia.

El fallecido fue identificado como Erlin Oswaldo Pérez Corea, de 33 años, quien fue atacado con arma blanca por personas desconocidas, posiblemente por



Familiares retiran de la morgue el cuerpo de Erlin Oswaldo Pérez.

robarle el dinero que le habían pagado por el trabajo realizado en la semana.

Albina Corea Sánchez, madre de Pérez Corea, comentó que son originarios y residentes en el municipio de Guajiquero. Además, era padre de dos niños con edades de 12 y 9 años ●●

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), COMUNICA: A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas administrativas;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Conocimientos de Planificación y de auditorías de Gestión.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).

Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web www.onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn

7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: Lps. 45,000.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el 31 de enero de 2023, hasta las 3:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminke, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

RICARDO ARTURO SALGADO BONILLA
SECRETARIO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

CASO DE CUSTODIA CAMPO PAGADO

Caso de custodia, Tribunal de Circuito del Condado de la Ciudad de Baltimore, Maryland, Estados Unidos de América; caso número 24-D-22-002907, al demandado, FRANCIS MEJIA. Por la presente se le notifica que se ha iniciado una acción contra usted por parte de CLAUDIA LILLIANA MALDONADO CARDONA, representada por Konare Law y la abogada Latisha Rivera, Esq. La naturaleza general de la demanda es obtener la custodia de HIAN ENOCK MALDONADO CARDONA, así como la aprobación de las conclusiones de hecho para permitir la solicitud de los niños menores de edad para el estatus de inmigrante juvenil especial. Si desea participar en el caso y no esta de acuerdo con la demanda presentada, comuníquese con el mencionado tribunal al correo electrónico lriviera@konarelaw.com con la abogada Latisha Rivera o busque el asesoramiento de un abogado. Se le notifica además que, a menos que presente una respuesta u otro escrito o comparezca y se defienda contra la demanda dentro de los noventa (90) días siguientes a las tres semanas sucesivas de su publicación, se dictará sentencia en rebeldía contra usted o se concederá la reparación solicitada.

Publicaciones y Noticias S. A. no se hace responsable por el contenido de este aviso

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Actuando en mi condición de secretario del Órgano de Administración de la sociedad **INVERSIONES GRUPO ARÉVALO S.A. DE C.V.** por este medio se convoca a todos sus accionistas para asistir a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se llevará a cabo el día 09 de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde en punto (2:00 p.m.), en la oficina de INGASA ubicada dentro instalaciones de Centro Educativo Nido de Águilas, Tegucigalpa, Francisco Morazán. En caso de no existir quorum, la asamblea se realizará el siguiente día en el mismo lugar, a partir de las ocho de la mañana (8:00 am) con los accionistas que estén presentes. Los puntos de agenda a tratar son los siguientes:

Agenda. Puntos Ordinarios y Extraordinarios:

- I. Comprobación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- III. Apertura de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
- IV. Lectura del Acta Anterior.
- V. Informe del presidente de INGASA, operación año 2022.
- VI. Presentación de los estados financieros de la sociedad.
- VII. Elección de Junta Directiva.
- VIII. Asuntos varios de interés de la sociedad o sus accionistas.
- IX. Nombramiento de Ejecutor especial de acuerdos.
- X. Redacción del Acta de Asamblea (receso de 30 minutos).
- XI. Cierre de la sesión.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
Tegucigalpa, M.D.C., 25 de enero del 2023

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Actuando en mi condición de Secretario del Órgano de Administración de la sociedad **SERVICIOS EDUCATIVOS DEL VALLE S.A. DE C.V.**, por este medio se convoca a todos sus accionistas para asistir a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se llevará a cabo el día 09 de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las once de la mañana en punto (11:00 am), en las instalaciones de Centro Educativo Nido de Águilas, Tegucigalpa, Francisco Morazán. En caso de no existir quorum, la asamblea se realizará el siguiente día en el mismo lugar, a partir de las once de la mañana (11:00 am) con los accionistas que estén presentes. Los puntos de agenda a tratar son los siguientes:

Agenda. Puntos Ordinarios y Extraordinarios:

- I. Comprobación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- III. Lectura del Acta Anterior.
- IV. Apertura de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
- V. Informe del Gerente General, Operación Año 2022.
- VI. Presentación de los estados financieros de la sociedad.
- VII. Elección de Junta Directiva.
- VIII. Aumento de Capital. Emisión de Títulos.
- IX. Asuntos varios de interés de la sociedad o sus accionistas.
- X. Nombramiento de Ejecutor especial de acuerdos
- XI. Redacción del Acta de Asamblea (receso de 30 minutos).
- XII. Cierre de la sesión

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
Tegucigalpa, M.D.C., 25 de enero del 2023

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Actuando en mi condición de secretario del Órgano de Administración de la sociedad **SERVICIOS EDUCATIVOS S.A. DE C.V.** por este medio se convoca a todos sus accionistas para asistir a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se llevará a cabo el día 09 de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las ocho en punto de la mañana (8:00 a.m.), en las instalaciones de Centro Educativo Nido de Águilas, Tegucigalpa, Francisco Morazán. En caso de no existir quorum, la asamblea se realizará el siguiente día en el mismo lugar, a partir de las ocho de la mañana (8:00 am) con los accionistas que estén presentes. Los puntos de agenda a tratar son los siguientes:

Agenda. Puntos Ordinarios y Extraordinarios:

- I. Comprobación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- III. Apertura de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
- IV. Lectura del Acta Anterior.
- V. Informe del presidente de SEDUCSA, operación año 2022.
- VI. Solicitud de Actualización de datos de los socios, para expediente de la SAR.
- VII. Presentación de los estados financieros de la sociedad.
- VIII. Acuerdo de declaración de dividendos.
- IX. Elección de Junta Directiva.
- X. Revocatoria y nombramiento de gerentes.
- XI. Autorización para vender un inmueble. Otorgar facultades de dominio.
- XII. Asuntos varios de interés de la sociedad o sus accionistas.
- XIII. Nombramiento de Ejecutor especial de acuerdos.
- XIV. Redacción del Acta de Asamblea (receso de 30 minutos).
- XV. Cierre de la sesión.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
Tegucigalpa, M.D.C., 25 de enero del 2023

¡SUSCRÍBASE YA!

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado

•Síguenos:

www.ElHeraldo.hn Servicio al suscriptor: 2236-7679 suscripciones@elheraldo.hn

Operación La detención la ejecutaron equipos policiales en la aldea La Travesía por una orden emitida por un juzgado

Capturan a supuesto implicado en triple crimen de garífunas

— TEGUCIGALPA

Un hombre a quien se le supone responsable de asesinar a tres mujeres garífunas en una playa de Puerto Cortés fue capturado por agentes de la Policía Nacional.

El detenido fue identificado como David Alexander Lambert Clotter, de 25 años de edad.

La operación la ejecutaron los uniformados en la aldea La Travesía del municipio de Puerto Cortés, donde el pasado 15 de enero ocurrió la masacre en que fueron asesinadas Cristy Fabiana Espinoza Valerio, Janaira Castillo y su prima Ana Castillo, todas ellas miembros de la etnia garífuna.

De acuerdo con las primeras investigaciones, las mujeres estaban sentadas a la orilla del mar cuando hombres armados llegaron y les dispararon sin mediar palabras.

El informe policial indica que la detención la ejecutaron agentes de la Unidad Departamental Número Cinco (UDEP-5), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y con el apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

Según las autoridades, al implicado en el triple crimen “se le considera el autor mate-



FOTO: EL HERALDO

Equipos de la Policía Nacional capturaron en la aldea La Travesía a David Alexander Lambert Clotter, acusado del triple homicidio.

rial de la muerte múltiple de tres mujeres garífunas en Puerto Cortés”.

De acuerdo con las investigaciones recabadas por los funcionarios asignados al caso, las féminas departían en las orillas de la playa en la aldea La Travesía cuando al parecer el implicado comenzó una discusión personal, por lo que tomó su arma de fuego infiriéndole disparos a quien fuese su pare-

ja de hogar, al igual que a las otras dos mujeres que la acompañaban.

“El Negrón” tenía una orden de captura emitida el 15 de noviembre de 2021 por los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa y atentado ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Atrapado queda un hombre tras choque

— CHOLUTECA

Atrapado en un amasijo de hierro quedó el conductor de un vehículo pick up tras impactar de frente con una rastra en el desvío del anillo periférico hacia el municipio de Orocuina, Choluteca.

El hombre, de 39 años, fue rescatado por miembros del Cuerpo de Bomberos y para la



FOTO: EL HERALDO

Los bomberos rescataron al conductor del pick up.

extracción utilizaron equipo especial para cortar las piezas de metal.

El informe de los socorristas establece que el hombre resultó con fracturas de cubito y radio, tibia y peroné izquierdo, al igual que en la extremidad inferior derecha.

Los socorristas trasladaron al paciente en estado consciente al Hospital del Sur para ser atendido en la sala de emergencias ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Matan a conductor y hieren a ayudante de un bus rapidito



San Pedro Sula. Sicarios le quitaron la vida a balazos al conductor de un rapidito de la ruta López Arellano-San Pedro Sula e hirieron al ayudante. El fallecido fue identificado como José Adelmo Orellana, de 48 años, quien quedó en el asiento con varios disparos en el cuerpo.

Choferes de volqueta y retroexcavadora fueron asesinados



San Pedro Sula. Dos personas fueron asesinadas en unas cañeras de Potrerillos, Cortés. Los fallecidos, que no fueron identificados, son el conductor de una volqueta y el operador de una retroexcavadora. Los criminales tirotearon al conductor de la volqueta que quedó dentro del vehículo y a pocos metros fue encontrado el otro hombre asesinado.

Múltiple colisión en el anillo deja cinco heridos

FOTO: ESTALIN IRÍAS



El taxi quedó parcialmente destruido debido al fuerte golpe.

— TEGUCIGALPA

Al menos cinco personas resultaron heridas en una múltiple colisión que se registró al mediodía de ayer en el anillo periférico, a inmediaciones de la colonia Hato de Enmedio.

Un vehículo tipo taxi, con número de registro 0407, impactó de manera frontal con dos camiones que estaban estacionados en la orilla de la trocha que conduce a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y luego colisionó con un turismo color gris.

Se dio a conocer que las personas lesionadas eran las que se transportaban en el taxi, quienes de inmediato fueron trasladadas a un centro asistencial, pero su estado de salud era estable ya que las heridas no eran de gravedad ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cae mujer acusada de falsificación de moneda

— TEGUCIGALPA

Tras permanecer 12 años prófuga de la justicia, una mujer fue capturada por considerarla responsable de cometer los delitos de falsificación de moneda, robo y daño agravado. La imputada es un ama de casa de 42 años,

originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia Venezuela de Comayagüela.

El informe policial establece que en contra de la fémina se habían emitido tres órdenes de captura en los años 2011, 2013 y 2018, por lo que equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) realizaron operaciones de vigilancia y seguimiento en terminales y estaciones del transporte urbano. La detenida será remitida a la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso judicial ●●



TU VOTO DECIDE QUIÉN SERÁ
GALARDONADO COMO
MEJOR EXTRANJERO DE LA LIGA NACIONAL



VOTA EN TODAS LAS CATEGORÍAS INGRESANDO EN

WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022

Patrocinado por:



Zona Deportiva

Motagua no tendrá en el banco a Hernán Medina ya que sigue suspendido

UNA JORNADA PARA LEVANTARSE O SUFRIR

Liga Nacional Motagua frente a Real España es el juego más atractivo de la segunda fecha; La Tota se juega su puesto pues en los últimos dos meses solo suma dos triunfos

Polonia fichó al al DT Fernando Santos

Luego de finalizar su vinculación con la selección de Portugal tras el Mundial de Qatar, el entrenador luso, Fernando Santos, fue anunciado ayer como nuevo DT de Polonia. Santos vivió una polémica en Qatar al sentar a Cristiano Ronaldo.

Rubio va por el pase a la final frente al Porto

El hondureño Jonathan Rubio y el Académico de Viseu se juegan el pase a la final de la Taça da Liga de Portugal frente al poderoso Porto. Será a un solo partido a partir de las 1:45 PM y se podrá ver en Honduras por ESPN.



EL PARTIDO
Motagua llega urgido de triunfo al juego de hoy en Comayagua, mientras que Real España va por mantener el buen inicio con el Palomo.



— TEGUCIGALPA

La segunda jornada del Clausura pinta para ser una de esas donde habrá drama, emoción y goles. Todos los partidos tienen importancia, ya sea en el tema del descenso, liderato, jerarquía y algunos por levantarse anímicamente.

Sin duda el platillo fuerte se disputa en el Estadio Carlos Miranda de la ciudad de Comayagua. Motagua, que llega urgido de puntos tras el batacazo que sufrió en Cholteca en el arranque del torneo, dejó tocado al técnico Hernán la Tota Medina y se enfrentará a un rival que viene de arrollar: La Máquina del uruguayo Julio el Palomo Rodríguez.

La dirigencia de los Azules ya le ha dado un llamado de atención a la Tota, una derrota más vendría a complicarle su estadía, pues el

LAS ESTADÍSTICAS DE LOS JUEGOS

El dominio total del Olimpia sobre Honduras Progreso

Dominio. El León tiene una impresionante racha sobre el Honduras, rival de esta noche: suma 19 duelos al hilo sin perder, además, solo ha perdido 6 de 22 duelos ante los progreseños.

equipo se miró mal frente a Lobos. Hay que recordar que el planteamiento fue el mismo que utilizó en el fallido torneo pasado, pues los refuerzos todavía no han estado disponibles.

Los Aurinegros, por su parte, vienen en subida. El

La Máquina, un rival duro cuando se mide al Azul

Antecedente. La única vez que Motagua jugó contra Real España en Comayagua fue triunfo para los Azules, pero La Máquina suma tres duelos consecutivos sin perder frente al Azul.

ingreso de Juan Vieyra en el complemento le dio una bocanada de aire fresco ante la Jaiba y fue clave para la gran goleada ante el Victoria.

“Después del primer partido ya estamos pensando en el de mañana (hoy), creo que es un clásico y los clásicos se deben

de ganar. Creo que trabajando y agarrando la pelota, que creo que nos ha faltado, y adueñándonos de la pelota y en casa lo podremos lograr”, dijo Walter Martínez, mediocampista de las Águilas Azules.

Olimpia, el equipo que dio un espectáculo el domingo en Comayagua, visita El Progreso, Yoro, para medirse al Honduras, que está inspirado tras su triunfo en La Ceiba. Los dirigidos por Pedro Troglio llevan 19 partidos consecutivos sin perder ante los Arroceros, una marca grande.

Mientras que Marathón buscará de una vez levantarse frente al Vida en el Olímpico de San Pedro Sula y la jornada la cierran Victoria frente a los Potros de Olancho en un duelo atracti-

Vida ya le pagó deuda a Izaguirre
El entrenador hondureño Júnior Izaguirre confirmó que el club Vida ya le canceló la deuda por la que lo mantenía demandado en el TNAF. El estratega ahora está trabajando en las reservas del Motagua en la capital.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



JORNADA 2

> Torneo Clausura 2023



Hoy a las 2:00 PM (Tigo Sports)
Estadio: Francisco Martínez (Tocoa)



Hoy a las 7:00 PM (TVC)
Estadio: Olímpico (San Pedro Sula)



Hoy a las 7:15 PM (TVC)
Estadio: Carlos Miranda (Comayagua)



Hoy a las 7:15 PM (Tigo Sports)
Estadio: Humberto Micheletti (El Progreso)



Hoy a las 7:30 PM (Tigo Sports)
Estadio: Ceibeño (La Ceiba)

TABLA DE POSICIONES

> Torneo Clausura 2023

No.	Equipo	JJ	Pts.
1.	Olimpia	1	3
2.	Real España	1	3
3.	Honduras Progreso	1	3
4.	Lobos UPNFM	1	3
5.	Marathón	1	1
6.	Olancho	1	1
7.	Motagua	1	0
8.	Vida	1	0
9.	Victoria	1	0
10.	Real Sociedad	1	0

TABLA ACUMULADA

> Apertura y Clausura

No.	Equipo	JJ	Pts.
8.	Lobos UPNFM	19	21
9.	Honduras Progreso	19	16
10.	Real Sociedad	19	10

vo. Mientras que Real Sociedad, el último en la tabla por el no descenso, llega con la obligación de sumar en casa frente a los complicados Lobos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

OPINIONES

“Juan Vieyra es una linda duda, estamos analizando si lo incluyo de titular ante Motagua, hizo un gran partido frente a Victoria, ya que no vi mal ese 11 del juego en la jornada anterior”.

Julio el Palomo Rodríguez
ENTRENADOR DEL REAL ESPAÑA

“Debemos estar atentos, los partidos se ganan por pequeños detalles y la concentración va a pasar factura. Si estamos concentrados vamos a ganar el juego”.

Iván el Chino López
FUTBOLISTA DEL MOTAGUA

FOTOS: EL HERALDO



(1) El Marathón va por su primer triunfo de la mano del técnico Salomón Názar frente al Victoria. (2) Héctor Vargas, con el Victoria, buscará lavarse la cara tras la goleada en la fecha 1. (3) Lobos UPNFM por confirmar su buen inicio. (4) El León es favorito en El Progreso.

“En lo particular, las críticas que a mí me hacen, me resbalan”

FOTO: EL HERALDO



Arboleda se refirió a su futuro en Olimpia y tiene claro que su continuidad por muchos años dependerá de su rendimiento en la cancha.

TEGUCIGALPA

El delantero colombiano Yustin Arboleda llegó al fútbol hondureño para hacerse de un nombre y en Olimpia ha vivido muchos momentos gloriosos, en el inicio del torneo Apertura el ariete alzó la voz y habla de la goleada ante Real Sociedad.

“Creo que al final comenzamos de la forma que queríamos, creo que en la parte física el equipo se vio bien, en lo futbolístico nos vimos bien también, independientemente del rival”, inició contando.

Por otra parte, el jugador de 31 años tocó un tema interesante y tiene que ver con los delanteros y las críticas que reciben. Puso el ejemplo de uno de sus compañeros en el Olimpia.

“Jerry Bengtson es un goleador, qué se va a decir de Jerry, yo la verdad no entiendo cómo hay gente que lo critica con la trayectoria que tiene, está próximo a convertirse en el segundo máximo goleador histórico de la Liga Nacional, jugador de Selección, mundialista, pero bueno, cada quien con lo suyo, nosotros los futbolistas estamos

conscientes de la carrera que llevamos, que tenemos que cargar con críticas, con desprecio, con muchas cosas que a veces uno se calla, pero al final es eso. La verdad que a mí en lo particular que me critiquen o que me digan cosas me resbala, yo estoy concentrado y sé mi objetivo”, expresó Arboleda sobre las críticas a su persona.

Y agregó: “Yo llevo seis años acá en Honduras y son seis años que llevo escuchando que critican al Choco Lozano y son seis años que lleva en Europa haciendo las cosas bien”, destacó.

Sobre su futuro profesional, Arboleda tiene las cosas claras. “En el fútbol sobrevi-

ves por lo que haces en el día a día, el trabajo diario te va marcando la pauta de para cuánto estás, yo he tenido oportunidades de salir, pero la verdad me he sentido cómodo, me siento cómodo en el país, me han abierto las puer-

tas, tengo grandes amigos, mi hija es hondureña, son muchas cosas que me atan de una u otra forma a seguir aquí en Honduras”, cerró el dorsal 19 de los Leones ●●

97 goles tiene el

colombiano Yustin Arboleda en Liga Nacional desde que llegó en 2016 a Marathón.

Jhon Jairo López

El técnico cafetero residió varios años en España y allí sacó su licencia de entrenador UEFA

Las facetas El entrenador del Honduras Progreso es un amante de la cocina y nos reveló detalles de su vida en la ciudad ribereña. Su gran maestro es Reinaldo Rueda

Una bandeja paisa, sopa, arrocito y nada frito, esa es la ley en la cocina del colombiano Jhon Jairo López, cuyos dirigidos se destacan por la resistencia, unidad y sentido de pertenencia. Dirige en Honduras desde 2020 y lo hace en El Progreso desde 2021, tiempo suficiente para decir “me gustaría vivir aquí cuando me retire”.

A sus 54 años, el técnico oriundo de Cali ya no tiene ninguna ambición, pero sí mucha pasión, la cual mezcla fuera de casa con el fútbol y dentro de ella con la comida. Jhon aprendió todo en España, donde se formó como entrenador con licencia UEFA y sacó su título de Elaboración de Alimentos, pero para ello tuvo que sacrificarse laboralmente para costear sus sueños.

“Para pagarme la universidad tuve que limpiar, barrer, poner gasolina en las bombas, lavar carros, ser guardia de seguridad en discoteca y cocinero, algo que siempre me gustó, pues desde los 12 años hacía comida para mi familia, por lo que trabajé en cadenas de restaurantes en Madrid”, decía un feliz Jhon Jairo mientras pelaba papas y condimentaba su pollo guisado, recordando sus 11 años en el Viejo Continente, donde gastó más de 300,000 euros en sus estudios.

López se especializó en rendimiento deportivo en Inglaterra por tres años e intentó adentrarse a los equipos de Londres (Chelsea, Arsenal, West Ham y Fulham), pero el idioma lo impidió, pues “burro viejo no aprende a hablar”. En Colombia también sacó su título de entrenador, así como en Actividad Física.

— ¿Qué hace un entrenador con una preparación como la suya dirigiendo en Honduras?

Se le consultó al DT colombiano, a lo que contestó con sinceridad: “Es una pregunta que me hacen mucho. Vine aquí porque Ricardo el Charly Zúniga, cuando él trabaja en Platense, me invitó al proyecto en dos ocasiones, pero acepté a la tercera. En

“El día que me retire, me gustaría tener un restaurante”

Para pagarme la universidad tuve que limpiar, barrer, poner gasolina en las bombas, lavar carros, ser guardia de seguridad”.



FOTOS: NEPTALÍ ROMERO



El entrenador Jhon Jairo López tuvo una reveladora plática con el periodista Omar Gutiérrez sobre sus anécdotas en el fútbol.

un principio solo iban a ser seis meses en Honduras y ahora ya llevo cuatro años y me han tratado muy bien, vivo muy agradecido con este país. Me han ofertado en Colombia para regresar a dirigir, pero no me llenan las expectativas ya que

no apuestan por proyectos a mediano o largo plazo”.

Amante de la cocina

Jhon Jairo se especializó en pastas y su mejor platillo es la lasaña. En casa, una bolsa de aceite de 350 milímetros dura

un mes, pues todo lo que come es asado y a la parrilla. “Entre cocinar y ver un partido de fútbol que no sea de mi interés, prefiero cocinar. El día que yo me retire, si tengo suficiente dinero, en lugar de comprar propiedades me gustaría tener un restaurante”, reveló en su amena entrevista con EL HERALDO. Su don lo compartió inclusive la semana pasada con sus futbolistas, pues le preparó una bandeja de paisa a sus compatriotas Rodin Quiñónez, Deivy Balanta, Jhan Mora y Harold Sandoval, así como al portero Rafa Zúniga y el volante Julián el Tierrita Martínez. Es así como formula la unidad dentro de la institución con el que disputa su cuarto torneo de Liga Nacional.

Rueda, el maestro

Su ídolo es Reinaldo Rueda, sí, ese mismo que nos clasificó a Sudáfrica 2010 y se nacionalizó catracho por el amor.

“En 1990 Rueda fue mi profesor en el área de táctica, estrategia y sistema de juego. En 1996 me convertí en su segundo asistente en el Curtuluá local. Él vivió todo mi proceso de cuando me fui a Inglaterra y España. Cuando saqué mi título en Colombia, Reinaldo me invitó a las concentraciones de la Selección de Honduras en la última fecha de la eliminatoria a Sudáfrica. La delegación se hospedaba en el Hotel Crown Plaza, en el quinto y sexto piso, yo estaba en el séptimo. Si bien dormía solo, los acompañé en las comidas, charlas, entrenamientos y partidos. Rueda me pidió un trabajo para el partido ante Estados Unidos (2-3 en el Olímpico), me mandó a un palco para hacer un análisis de Estados Unidos en el primer tiempo y cuando este terminó le pasé el informe de lo que había visto y apuntes, era algo que ya me había pedido anteriormente. Fue digno de aprendizaje tener a mi ídolo como entrenador, es uno de los técnicos referentes en Colombia. Cuando vine a Honduras, Rueda me recomendó con los directivos del Real España, Olimpia y Motagua, así que estoy bien perfilado (risas)”, relató López ●●

Omar Gutiérrez

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Duelo Los Blaugranas se miden hoy al Real Sociedad en partido único por los cuartos de final de la Copa del Rey. Mañana juega el Real Madrid contra el Atlético en el derbi capitalino

FOTO: AFP



El Barcelona quiere seguir por el buen momento que atraviesa y avanzar a semifinales de Copa del Rey, a costillas de la Real Sociedad.

Barça quiere confirmar su momento en la Copa del Rey

— MADRID

El derbi Real Madrid-Atlético centra los focos de los cuartos de final de la Copa del Rey, que se disputan el miércoles y el jueves, en los que el Barcelona recibirá a la Real Sociedad.

Este día, en uno de los duelos por las semifinales del torneo del KO, el Barça recibe a la Real Sociedad con la misión de alargar su buena racha tras ganar la Supercopa de España.

El equipo azulgrana goleó la pasada semana 5-0 al modesto Ceuta, de la tercera división del fútbol español, para meterse en cuartos del torneo del KO.

Los Azulgranas reciben ahora a un rival de mucha mayor entidad, tercer clasificado en la Liga a seis puntos de los catalanes, que encabezan el campeonato español.

“A nivel de confianza llegamos en el mejor momento. Estamos pletóricos pero luego hay que demostrarlo en el verde”, afirmó el técnico de la

Los juegos de hoy: Barcelona

recibe al Real Sociedad (2:00 PM de Honduras) y el Sevilla visita al Osasuna (3:00 PM).

Real, Imanol Alguacil, de cara al encuentro del jueves, tras ganar el fin de semana al Rayo Vallecano 2-0 en Liga.

El equipo vasco se plantará en el Camp Nou tras acumular nueve victorias oficiales consecutivas.

En los otros partidos de cuartos, el Osasuna recibirá mañana al Sevilla, mientras el Athletic de Bilbao visitará al Valencia.

El conjunto vasco acudirá a Mestalla con ganas de dejar atrás la derrota sufrida el domingo ante el Real Madrid en el campeonato español.

El Athletic no ha ganado en sus últimos cuatro encuentros de Liga, aunque en la Copa cuenta sus parti-

dos por victorias, la última en octavos frente al Espanyol por un corto 1-0.

Una victoria en Valencia puede servir para impulsar al Athletic, que tiene puestas buena parte de sus expectativas esta temporada en la Copa.

Derbi a la vista

El Atlético, en racha ascendente, visita mañana el Santiago Bernabéu en una eliminatoria a partido único, del que saldrá uno de los semifinalistas del torneo del KO.

El Real Madrid también sigue sin poder contar para este encuentro con los lesionados Aurélien Tchouaméni, Lucas Vázquez o Dani Carvajal.

El equipo merengue, que ganó por última vez la Copa en 2014, buscará una victoria que asiente las buenas sensaciones tras los dos triunfos que siguieron a la derrota en la final de la Supercopa de España contra el Barcelona.

Una nueva victoria ante el Atlético asentaría el despegue blanco tras el triunfo liguero sobre el Athletic de Bilbao el domingo y la sufrida clasificación a cuartos de Copa al remontar y ganar 3-2 al Villarreal el jueves pasado ●●

Agencia AFP

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

La Lazio también se aprovecha del mal momento del campeón

FOTO: AFP



Mattia Zaccagni celebra al marcar el segundo gol al Milan.

— ROMA

La Lazio goleó 4-0 al Milan ayer en el último partido de la 19ª jornada de la Serie A, un encuentro que confirmó el mal momento que atraviesa el vigente campeón del Scudetto desde que se reanudó el fútbol italiano después del parón mundialista.

El serbio Sergej Milinkovic-Savic abrió el marcador nada más comenzar (4), Mattia Zaccagni amplió la ventaja antes del descanso (38) y completaron la goleada en la segunda parte el español Luis Alberto (67) y el brasileño Felipe Anderson (75).

Con este resultado, que cierra la 19ª jornada y última de la primera vuelta de la Serie A, el Napoli, líder destacado del campeonato, amplía a 12 su ventaja de puntos con respecto al Milan y en 13 frente a la Lazio y el Inter, que el lunes cayó en casa ante el Empoli (9°).

Los dos equipos de la capital lombarda disputaron sus partidos después del fin de semana porque jugaron a mediados de la semana pasada la Supercopa italiana en Arabia Saudita, con triunfo para el Inter por 3-0. Esta goleada ante la Lazio confirma el mal momento por el que atraviesa el vigente campeón de la Serie A, que desde

TABLA DE POSICIONES

➤ Serie A

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1.	Napoli	19	+32	50
2.	Milan	19	+11	38
3.	Lazio	19	+20	37
4.	Inter de Milán	19	+13	37
5.	Roma	19	+9	37
6.	Atalanta	19	+14	35
7.	Udinese	19	+6	28
8.	Torino	19	-1	26
9.	Empoli	19	-5	25
10.	Juventus	19	+15	23

que se reanudó el fútbol en Italia solo ha sumado 5 puntos de 12 posibles en el campeonato, perdió la Supercopa humillado por su gran rival y quedó eliminado de la Coppa Italia tras perder en San Siro contra el Torino (1-0) ●●

➤ En corto

Newcastle pone un pie en la final de Copa de la Liga inglesa



Londres. Con un gol del brasileño Joelinton (73), el Newcastle derrotó 1-0 al Southampton en la ida de las semifinales de la Copa de la Liga inglesa. Hoy se disputará la ida de la otra llave, entre Nottingham Forest y el Manchester United.

Bayern Múnich salva un punto, pero cede terreno en Alemania

Múnich. El Bayern Múnich, líder de la Bundesliga, salvó un punto en su partido contra el Colonia gracias a un gol sobre la bocina del internacional Joshua Kimmich (90), con un disparo desde 30 metros, en la 17ª jornada del campeonato germano.

En el Allianz Arena de Múnich, el Colonia se adelantó en el marcador nada más comenzar el partido con un remate en el segundo palo a la salida de un córner del tunecino Ellyes Skhiri (4) y el Bayern hizo todo para igualar.

El Heraldo

**UN CUADERNO
CONTRIBUYE A SU
FUTURO**



**Nuestra responsabilidad
es ayudarles a cumplirlo**

¡Súmate a la Vigésima Edición de la Maratón del Saber!

Puedes donar:



Lápices



Tijeras



Cuadernos



Reglas



Pegamento



Libros



Otros

**Contribuye dejando tu donación en las oficinas de EL HERALDO
o llama para más información al teléfono: 9940-0221**